



Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas  
de Córdoba

Memoria y EECC

# LXXXVII

Ejercicio económico al  
30 de noviembre del 2025



Presenta datos públicos de  
encuestas habilitadas.



CPCE  
CORDOBA



REGISTRO DE ESTUDIAN  
compañamos desde el p  
TAS BENEFICIO



LAN FAMILIA

Con tu propio familiar  
(conyugal/comvivencia) puedes a

DESCUENTO  
el segundo  
en adelante.



AS EN  
ON DE  
NDENCIA

aculate en el  
E y potencia tu  
rrollo profesior



EL CPCE TE DA  
VALOR AGREGADO



$E=mc^2$

$=kx(1-x)$

hora nue... CPCE  
ás intelig



Cursos de  
VERANO  
2025



CPCE  
CORDOBA Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas  
de Córdoba



## MESA DIRECTIVA

### PRESIDENTE

Cra. Teresita del V. Bersano

### SECRETARIA

Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena

### TESORERO

Cra. Marcelo J. Capello

### VICEPRESIDENTE

Cra. Gustavo F. Rubín

### PROSECRETARIO

Cra. Juan P. Godoy

### PROTESORERA

Cra. Carina P. Bordolini  
(V. Carlos Paz)

## CONSEJO DIRECTIVO

### CONSEJEROS TITULARES

Cra. Paul A. Arias  
Cra. Marina S. Brignone  
Cra. Mariana L. Burgo (Río Cuarto)  
Cra. Silvina P. Córscico  
Cra. Dennis I. Cravero (Río Tercero)  
Cra. Jorge S. Degani  
Cra. Alicia M. Díaz (Arroyito)  
Cra. Germán P. Gallo  
Cra. Diego D. García

Cra. Leandro J. Lombardelli (Villa María)  
Cra. Viviana de L. López  
Cra. Juan C. Nieva  
Cra. Inés R. Tomllenovich  
Cra. Silvina A. Vargas

*En uso de licencia:*

Cra. Virginia B. Dominaz  
Cra. Francisco J. Iglesias  
Cra. Juan M. Moroni (Bell Ville)

### CONSEJEROS SUPLENTE

Cra. Carlos I. Del Viso (Río Cuarto)  
Cra. Griselda C. Pinto



## COMISIÓN FISCALIZADORA

### PRESIDENTE

Cr. Sergio O. Ferreyra

### SECRETARIO

Cr. Mario O. Touz *(Marcos Juárez)*

### VOCALES TITULARES

Cra. Liliana P. Adler  
Cr. Marcelo B. Tomassich  
Cra. Silvana K. Toundaian

### VOCALES SUPLENTES

Cra. Cristina N. Chenones  
Cr. Leonardo Perassi  
Cra. Gabriela T. Villagra

## REPRESENTANTES ANTE ORGANIZACIONES

### FACPCE

#### *Titulares*

Cra. Teresita del V. Bersano  
Cr. Nicolás G. Boglione

#### *Suplente:*

Cr. Elio J. Bustos

### ADEC

Cr. Antonio E. Bearzotti  
Lic. Adm. Marcos P. Speranza

## TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL

### PRESIDENTE

Cr. Juan C. Daza Torres

### SECRETARIA

Cra. Roxana M. Mansilla

### VOCALES TITULARES

Cr. Santiago Giovagnoli *(Corral De Bustos)*  
Lic. Ec. Eduardo L. González Olguín  
Cra. Andrea Mayta de Pascuale

### VOCALES SUPLENTES

Cra. Gloria I. Brizuela *(Arroyito)*  
Cr. Eugenio M. Moore  
Cr. Carlos A. Ponsella

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

### DIRECTORIO

#### PRESIDENTE

Cr. Diego D. García

#### VICEPRESIDENTE

Cra. María L. Salerno

#### SECRETARIO

Cr. Silvio C. Levit

#### VOCALES TITULARES

Cr. Lucas M. Menara  
Cr. Darío S. Pereyra  
Cr. Héctor M. Pieralisi  
Cra. Silvina A. Vargas

#### VOCALES SUPLENTES

Cra. María D. Paredes  
Cra. María E. Tosco

### COMISIÓN FISCALIZADORA

#### MIEMBROS TITULARES:

Cra. Claudia I. Angelelli  
Cra. Susana Y. Bustos Rivadero  
Cr. Carlos A. Spiridione

#### *En uso de licencia:*

Cr. Luis A. Gisbert

#### MIEMBRO SUPLENTE

Cr. Huber A. Dellarolo

## ADMINISTRACIÓN

#### GERENTE GENERAL

Jorge L. Galiano

#### GERENTE ADMINISTRATIVO

Cr. Mauricio E. Gigena

#### GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES

Lic. Adm. José I. Garrido

#### GERENTE TÉCNICO

Cr. Jorge A. Lucero

#### GERENCIA DE AS. INSTITUCIONALES

Carina Bello

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

### DIRECTORES TITULARES

#### PRESIDENTE

Cr. Guillermo F. Weissbein

#### SECRETARIA

Cra. Gabriela A. Culasso

#### TESORERO

Cr. Fabricio E. Pennisi

#### VOCALES

Cr. Gerardo E. Gastaldi  
Cra. Mónica L. Fonti  
Cra. Marta B. Bonibardo

#### VICEPRESIDENTE

Cra. Marcela A. Scavino

#### PROSECRETARIO

Cr. Hugo E. Frigerio

#### PROTESORERA

Cra. Viviana de L. López

### DIRECTORES SUPLENTE

Cr. Aldo A. Berrondo   Cra. Ana L. Castellaro   Cr. Miguel Á. Montali   Cra. Isabel B. Bellino

### COMISIÓN FISCALIZADORA

#### PRESIDENTE

Cr. Néstor L. R. Fantín

#### SECRETARIA

Cra. María E. Díaz

#### VOCAL

Cra. Marta B. Vidal

#### SUPLENTE

Cra. Nancy A. del V. Valdez  
Cr. Santiago J. Raspo  
Cr. Raúl E. Peñeñory



## DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL CPCE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA 2024/2026

### BELL VILLE

MIHAICH, Lisandro Nicolás  
FRASCAROLI, María Susana  
FRUTTERO, Andrea Alejandra  
MAGGI, Esteban Andrés  
LARRAYA, María Rocío

### CORRAL DE BUSTOS

BEVILACQUA, Mariana Fernanda  
NIERO, Viviana Elizabeth  
PLÁ SASMUT, Florencia Sara  
COMPAGNUCCI, Laura Mabel  
MARINOZZI, Micaela

### CRUZ DEL EJE

MARTIN, Andrea Noelia  
GRANEL, Julieta  
SALTI BADIA, Eugenia  
CARRILLO ASIS, Francisco Javier  
MALETTO, Natalia belén

### HUINCA RENANCÓ

ROSALES, Jimena  
PONCE, María Lorena  
MAGGIO, María Cecilia  
CARRANZA, Verónica Alejandra

### JESÚS MARÍA

GERBAUDO, Nancy Del Valle  
PARIZIA, Martín Miguel  
SECULINI, María Victoria  
CORDOBA, Eleonora del Valle  
NANINI, Mariel Stefanía

### LABOULAYE

PENNISI, Fabricio Eduardo  
PARRACIA, Sandra Bibiana  
OBLIGADO, Simón Matias  
ARCE, Marcela Alejandra  
OTOLLINI, Gabriela Esther

### LA CARLOTA

LUDUEÑA, Aldo Gustavo  
BALMACEDA, Melania Clara  
BASILUK, Enrique  
LEAL, Stefania Romina  
MARTINEZ, Leonardo Fabio

### MARCOS JUÁREZ

RASPO, Santiago José  
DUBRA, Ulises Martín  
CRESCENTE NIERI, Julián  
BAROVERO, Mercedes Catalina  
GUEVARA, Miriam Noemí

### ONCATIVO

MARCHEGIANI, Leandra Carla  
AIMAR, Maricel Mercedes  
BOGLIONE, Nicolás Gerardo  
TAMAGNONE, Alejo Leonardo  
TURLETTO, Gustavo Ariel

### RÍO CUARTO

CARRERA, Matías Gabriel  
D'AMORE, Mariana Elba  
ANTONETTI, Pablo Javier  
ALASIA, Tamara Nerea  
PIRSCH, Natalia Anahí

### RÍO TERCERO

TOSCO, María Elena  
CORGNATI, Valeria Ruth  
PALACIO, Alexis Leonel  
MONSIERRA, Facundo Jesús  
CORNAGLIA, María José

### SAN FRANCISCO

SAPEI, Natalia Andrea  
SANCHEZ, Raquel  
SAINZ, Juan Cruz  
ARMANDO, Susana Beatriz  
RIVOIRE, Fernando

### VILLA DOLORES

BERUATTO, Laura Gisela  
LARGHI, Juan Manuel  
PIZARRO, Analía  
SUAREZ, Cristian Iván  
MILAZZO, Alejandra Beatriz

### VILLA MARÍA

BIGA, María Laura  
FAZZIO, Javier Humberto  
ROMERO, Maximiliano Andrés  
GIRAUDO, Carlos Alberto  
GARCIA, Carola Andrea

### VILLA CARLOS PAZ

PIERALISI, Hector Marcelo  
TOMBOLINI, Ariel Alejandro  
DE LIZARRALDE, Amelia  
MASCETTI, Vanesa Jennifer  
JURI, María del Carmen

### SUBDELEGACIÓN ARROYITO

POMIRO, Andrea Fabiana  
COSTAMAGNA, Carina Marcela  
TOMASI, Teresita Marisel



## COMISIONES ASESORAS

- de Actividad Agropecuaria
- de Actividades Sociales y Recreativas
- de Actuación Judicial
- de Administración
- en Ambiente
- de Biblioteca
- de Comercio Exterior
- de Contabilidad y Auditoría
- de Deportes
- de Docencia y Educación
- de Economía
- de Entidades de la Economía Social y Solidaria
- de Equidad de Género
- de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
- de Estudios Tributarios
- de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- de Jóvenes Profesionales
- de Jubilados
- de Mediación y Gestión de Conflictos
- de Normas y Principios Técnicos
- de Profesionales en Relación de Dependencia
- de Pymes
- de Sector Público
- de Sindicatura Concursal y Estudio Societario
- de Tecnología y Gestión de la Información
- del Interior
- Especial de Capacitación
- Especial de Evaluación de Carreras
- Especial de Fiscalización Profesional

**RESOLUCIÓN N° 05/26****CONVOCATORIA A LA XCVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****VISTO:**

El art. 6 de la Ley N° 10.051.  
Lo establecido en el art. 14, inc. a) de la Ley N° 10.051.

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Art. 1°:** Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2026 a las 15:00 horas, en calle Buenos Aires 865 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1° Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.
- 2° Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea.
- 3° Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 5°, inc. f) de la Ley N° 10.051.
- 4° Consideración, de acuerdo a lo establecido en el art. 5°, inc. e) de la Ley N° 10.051, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y notas correspondientes al LXXVII Ejercicio Económico iniciado el 1° de diciembre de 2024 y finalizado el 30 de noviembre de 2025.
- 5° Consideración de la Ejecución Presupuestaria del LXXVII Ejercicio al 30 de noviembre de 2025.

**Art. 2°:** Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 17 de marzo de 2026

Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena  
Secretaría

Cra. Teresita del Valle Bersano  
Presidenta

## ÍNDICE

<b>Memoria Anual</b>	<b>8</b>		
1. Supervisión y fiscalización para un ejercicio profesional responsable y legal	9	9.1. Ámbito nacional	39
2. Gestión de matrículas: seguridad, eficiencia y compromiso con el profesional	9	9.2. Ámbito provincial	40
3. Servicios exclusivos para la matrícula: impulsando el crecimiento profesional	15	9.3. Ámbito municipal	42
3.1. Ejercicio Profesional	15	9.4. Otros entes públicos y privados	42
3.2. Capacitación y Actualización Profesional: Impulsando el desarrollo continuo de los Matriculados	18	9.5. Universidades	44
3.3. Eventos: una agenda al servicio del crecimiento profesional	19	10. Ejecución Presupuestaria	44
3.4. Biblioteca y Asesores: recursos para la formación y el desempeño profesional	22	11. Palabras finales	45
3.5. Bolsa de Trabajo: Conectando Profesionales en Ciencias Económicas con Nuevas Oportunidades Laborales	23	Comisiones Asesoras	46
3.6. Comunicación y Prensa: Fortaleciendo Canales para una conexión eficiente con los Matriculados	24	<b>Estados contables</b>	<b>51</b>
4. Acompañando toda la vida: es el compromiso de nuestro Departamento de Servicios Sociales	25	Estado de situación patrimonial	52
5. Tribunal de Ética Profesional: evaluación de la conducta de los profesionales en Ciencias Económicas	28	Estado de recursos y gastos	53
6. Innovación y tecnología al servicio: modernización y optimización de la infraestructura digital del CPCE	29	Estado de evolución del patrimonio neto	54
7. Nuestras comisiones asesoras: acompañando el desarrollo profesional y la especialización en diversas incumbencias	30	Estado de flujo de efectivo	55
8. El Consejo en las delegaciones: presencia activa en toda la provincia de Córdoba	32	Notas a los estados contables	57
9. Presentaciones, gestiones y acciones ante organismos públicos: defendiendo los intereses de los matriculados	39	ANEXO I: Inversiones	67
		ANEXO II: Relacionado con contingencias	87
		ANEXO III: Bienes de uso	88
		<b>Comisión fiscalizadora</b>	<b>89</b>
		Informe de los Auditores Independientes	89
		Informe anual a la Asamblea	92
		Informe de la Comisión Fiscalizadora de Servicios Sociales	93
		<b>Ejecución presupuestaria</b>	<b>94</b>
		ANEXO I: Departamento de Servicios Sociales	98

## Memoria Anual

### Apreciados colegas matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba:

Es con profundo compromiso que les presentamos la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio LXXVII iniciado el 01 de diciembre del 2024 y finalizado el 30 de noviembre de 2025, período de consolidación, transformación y fuerte presencia institucional.

La presente Memoria refleja una gestión orientada a resultados, sustentada en la planificación estratégica, el uso responsable de los recursos y una clara decisión de invertir en aquello que agrega valor real al profesional matriculado. Cada iniciativa desarrollada durante el ejercicio tuvo como eje fortalecer la matrícula, jerarquizar el ejercicio profesional y posicionar al Consejo como una institución moderna, activa y cercana.

Uno de los pilares centrales de la gestión fue la **defensa del ejercicio profesional legal** y responsable. A través de un trabajo sostenido de fiscalización, investigación y actuación administrativa y judicial, el Consejo logró avances significativos en la lucha contra el ejercicio ilegal de la profesión. Los fallos favorables obtenidos y los resultados concretos alcanzados no solo protegieron incumbencias profesionales, sino que reafirmaron el rol del CPCE como garante del cumplimiento de la ley y defensor activo de quienes ejercen con matrícula habilitante.

En paralelo, se profundizó un **plan integral de comunicación y concientización**, destinada a poner en valor la importancia

de estar matriculado. Campañas desarrolladas en vía pública, medios digitales, redes sociales y la web institucional permitieron llegar tanto a profesionales como a la comunidad en general, reforzando un mensaje claro: el ejercicio profesional responsable requiere matrícula, respaldo institucional y cumplimiento normativo.

La **gestión de la matrícula** fue otro eje prioritario. Durante el ejercicio se consolidó una mirada de largo plazo, orientada no solo a administrar inscripciones, sino a captar, acompañar y fidelizar profesionales. En este marco, la implementación del **Registro de Estudiantes** marcó un hito institucional, permitiendo vincular tempranamente a los futuros graduados con el Consejo, acercándolos a sus servicios, capacitaciones y beneficios. Esta política de inversión en el futuro profesional busca garantizar una matrícula sólida, informada y comprometida con la institución.

La **transformación digital** atravesó transversalmente toda la gestión. La incorporación progresiva de herramientas de **Inteligencia Artificial** en procesos operativos y de atención permitió optimizar tiempos, mejorar la eficiencia interna y elevar la calidad de los servicios brindados. A su vez, el fortalecimiento de los canales digitales, la mejora de la experiencia de usuario y el desarrollo de nuevos espacios web —entre ellos, la web específica para Licenciados en Administración— res-

pondieron a una necesidad concreta: ordenar la información, facilitar el acceso a los servicios y segmentar la comunicación según los distintos perfiles profesionales.

El compromiso con el bienestar del matriculado se reflejó de manera contundente en la gestión del **Departamento de Servicios Sociales**. A través de **nuevas líneas de planes, bonificaciones, descuentos y beneficios específicos**, el Consejo destinó recursos a mejorar la cobertura y acompañar al profesional y su grupo familiar en cada etapa de la vida.

Lo invertido durante este ejercicio respondió a defender la profesión, mejorar los servicios, modernizar la institución y fortalecer el vínculo con la matrícula. La capacitación continua, la actualización técnica, la innovación tecnológica, la presencia territorial y la comunicación institucional formaron parte de una misma visión de gestión, orientada a consolidar al CPCE como un actor relevante en la vida profesional, económica y social de la provincia de Córdoba.

Se realizaron además las Asambleas Generales Ordinarias de Presupuesto, EECC y memoria, como así también las reuniones de Consejo Directivo, establecidas por la Ley 10.051. Por todo lo expuesto, los invitamos a cada uno de ustedes a transitar esta Memoria Anual como testimonio del camino recorrido y como inicio para los desafíos que juntos seguiremos afrontando:



## 1. Supervisión y fiscalización para un ejercicio profesional responsable y legal

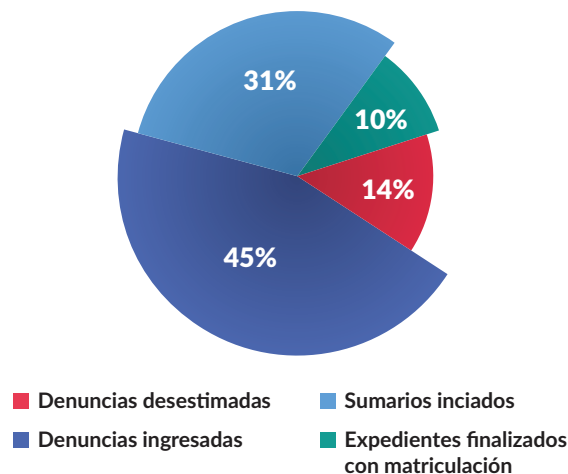
Habiendo adoptado un sistema mixto de reuniones, durante este ejercicio la Comisión Especial de Fiscalización Profesional ejecutó las siguientes tareas:

- ➔ **Fiscalizaciones Externas:** Durante este ejercicio se realizaron diecisiete (17) fiscalizaciones en todo el ámbito de la provincia de Córdoba, y a título de ejemplo se citan las ciudades de Río Cuarto, Arroyito, San Francisco, entre otras.
- ➔ **Profesionales Investigados:** En este ejercicio, las investigaciones se llevaron adelante a través de distintos canales, destacándose el análisis de publicaciones en redes sociales - especialmente LinkedIn, Instagram y grupos públicos para profesionales en Facebook -, así como consultas registradas en el sistema de la web del CPCE, y el padrón de egresados de carreras de ciencias económicas provenientes de distintas universidades de la provincia. Asimismo, se incluyó el seguimiento de las denuncias recibidas durante el año mediante el sistema habilitado en la plataforma web del Consejo, como así también los casos de profesionales que solicitaron la cancelación de su matrícula pese a continuar ejerciendo la profesión.
- ➔ **Denuncias ingresadas:** Se destaca que durante el presente ejercicio la Comisión recibió veintinueve (29) denuncias por presunto ejercicio profesional sin matrícula, formuladas por terceros. De ellas, se inició el procedimiento sumarial respecto de veinte (20) denunciados, logrando la finalización de seis (6) expedientes mediante la correspondiente **matriculación**. Por otra parte, se desestimaron nueve (9) denuncias, al no haberse constatado el ejercicio profesional.

A raíz de dicha tarea investigativa, se iniciaron ciento sesenta y cinco (165) expedientes, lo que representa un incremento con respecto al año anterior, en el cual se abrieron

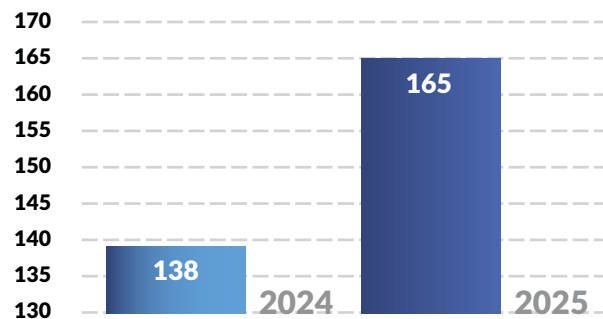
ciento treinta y ocho (138) expedientes, aumento que refleja una intensificación en las investigaciones realizadas y cuyos resultados se detallan a continuación.

**Denuncias ingresadas 2024 - 2025**



Durante este ejercicio se abrieron ciento sesenta y cinco (165) expedientes, teniendo en cuenta que esta Comisión gestionó **trescientos treinta y tres (333) expedientes** provenientes del ejercicio anterior, constituyendo un total de **cuatrocientos noventa y ocho (498) expedientes** tratados por la Comisión durante el ejercicio 2025.

**Expedientes iniciados 2024 - 2025**



De dichos expedientes se procedió sugiriendo las siguientes acciones:

- Sumario: 71 (setenta y uno)
- Archivo: 49 (cuarenta y nueve)

Del total de archivos, las causas fueron:

- Matriculación: 39 (treinta y nueve)
- Otras causas: 10 (diez)

Como resultado, actualmente se encuentran en etapa de investigación trescientos setenta y ocho (378) expedientes.

Hasta la fecha, en el ámbito de la Comisión se han iniciado en total setecientos cuarenta y cinco (745) sumarios.

Durante el año 2025, y como consecuencia de las gestiones realizadas por esta Comisión Especial de Fiscalización en cada uno de los expedientes, se logró que numerosos profesionales en Ciencias Económicas que no se encontraban matriculados y que, por ende, se hallaban inhabilitados para el ejercicio profesional, regularizaran su situación mediante la realización de los trámites de matriculación correspondientes.

## 2. Gestión de matrículas: seguridad, eficiencia y compromiso con el profesional

Durante el ejercicio finalizado, el Departamento de Gestión de Matrícula estableció foco en la captación, acompañamiento y fidelización de profesionales. El período se caracterizó por una planificación sostenida, con fuerte articulación interinstitucional y una mirada de largo plazo orientada al fortalecimiento del sistema de matrícula.

En este marco, se llevaron adelante diversas acciones orientadas a fortalecer el vínculo con futuros profesionales, entre las que se destacan la creación del Registro de Estudiantes, la instalación de stands informativos en todas las univer-

GESTIÓN DE MATRÍCULAS

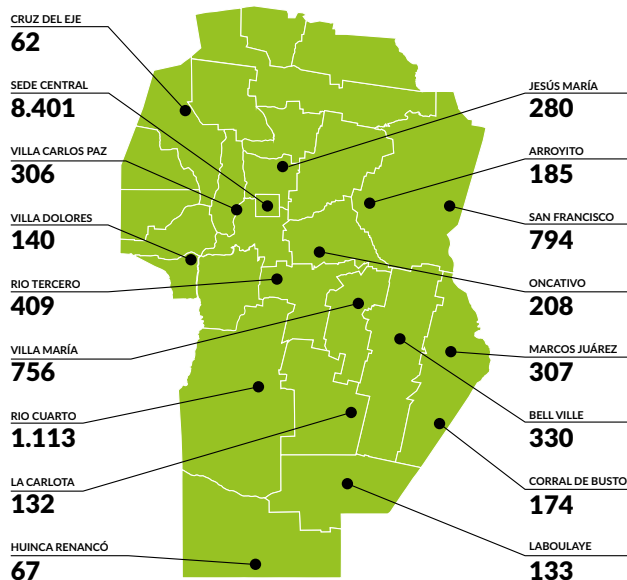
sidades, la realización de charlas destinadas a estudiantes del último año de las carreras de Ciencias Económicas y la colocación de gráficas institucionales atractivas en las instalaciones universitarias.

Estas iniciativas tuvieron como objetivo promover, a mediano y largo plazo, un incremento sostenido en la cantidad de matriculados.

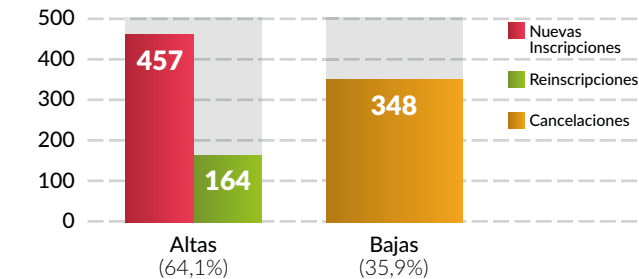
Gestión de Matrícula en Números

Al cierre del ejercicio, el Consejo alcanzó un total de 13.797 profesionales activos. Este indicador refleja el creciente impacto en la matriculación a partir de las acciones que se vienen desarrollando con foco en el mediano plazo. La evolución evidencia un crecimiento sostenido y una estructura institucional consolidada, con diversidad de títulos y tipos de matrícula, siendo el movimiento total neto de 50 profesionales.

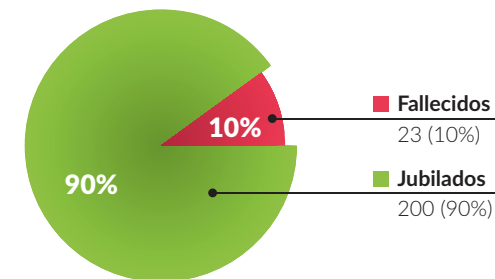
Distribución de matriculados por sede



Altas vs Bajas



Bajas por fallecimientos/jubilaciones

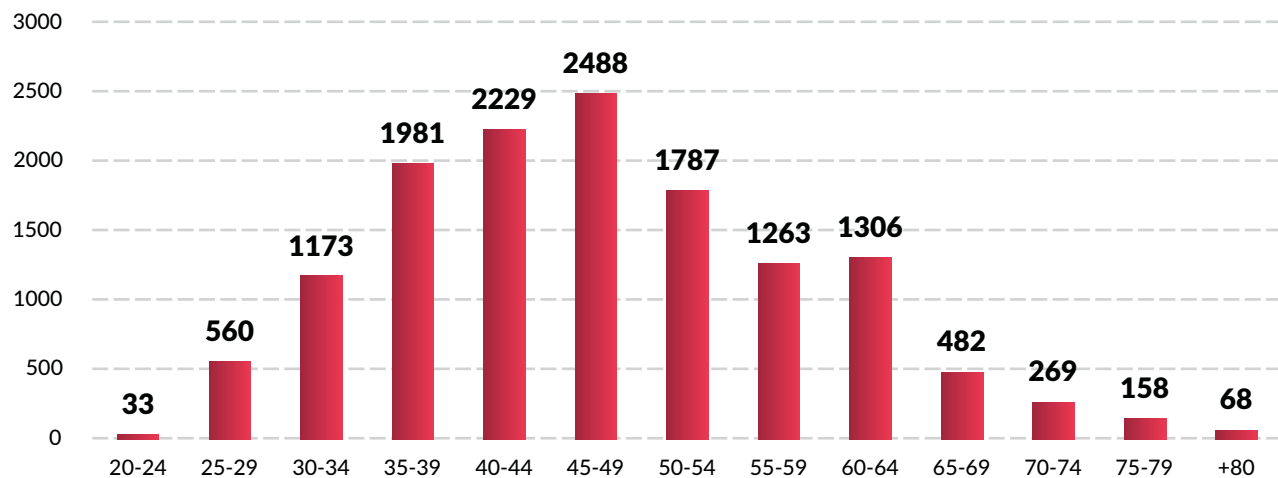


Totales por tipo de matrícula

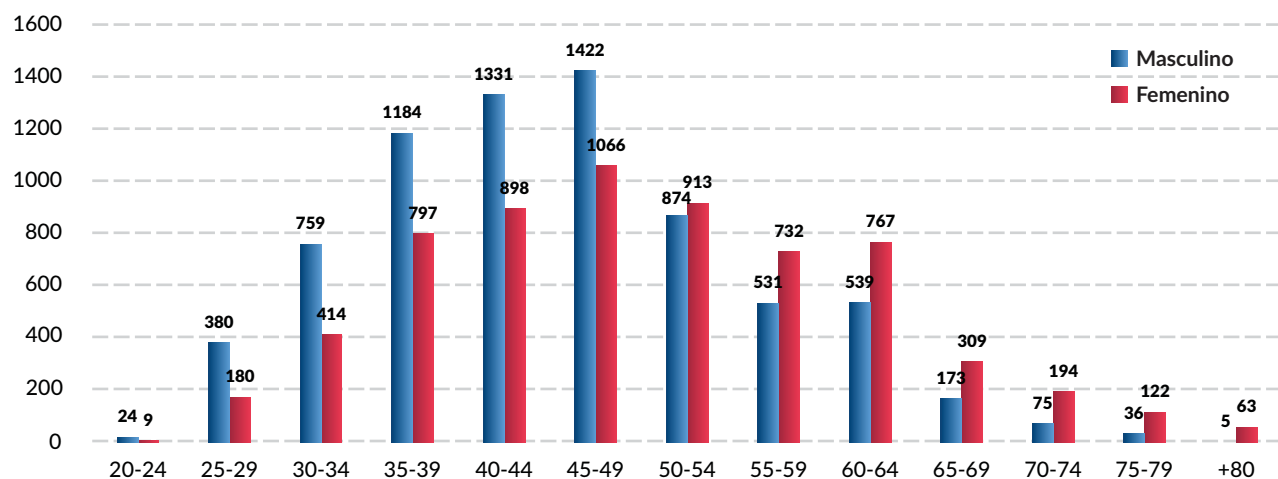
Título Profesional	Plena	Relac. Dep	PIP	Total
Contador Público	10.455	2.159	-	12.614
Lic. en Administración	424	266	-	690
Lic. en Adm. de Empresas	253	68	-	321
Lic. en Economía	79	48	-	127
Lic. en RRHH	12	8	-	20
Lic. en Adm. Agraria	6	2	-	8
Lic. en Adm. Rural	3	5	-	8
Lic. en Marketing	2	2	-	4
Actuario	5	-	-	5
<b>Totales</b>	<b>11.239</b>	<b>2.558</b>	<b>-</b>	<b>13.797</b>

## GESTIÓN DE MATRÍCULAS

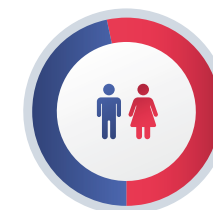
## Cantidad de matriculados por rango etario



## Rango etario por género



## Distribución y Promedio de edad por Género



DISTRIBUCIÓN	PROMEDIO DE EDAD
53,12% Femenino	49,8 Femenino
46,88% Masculino	45,1 Masculino

## Captación y Vinculación Temprana

Durante el año se desplegó una serie de medidas tácticas integrales a fin de optimizar la captación, orientadas a estudiantes avanzados y recientes egresados, basada en la presencia física, la comunicación directa y el acompañamiento, detallándose:

- Presencia de stands informativos en las colaciones de diversas Universidades de la Provincia de Córdoba que dictan carreras atinentes a las Ciencias Económicas.
- Envío de comunicaciones a la base de recientes egresados mediante WhatsApp con información relevante referida a la Matriculación. Se hace especial mención al periodo de "eximición en la matrícula" del primer año de matriculado.
- En coordinación con la Comisión Asesora de Jóvenes Profesionales se realizó el "Taller Mis Primeros Pasos" destinado a estudiantes avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Siglo 21, siendo dictados 4 y 3 módulos respectivamente.
- Se realizaron campañas publicitarias respectivas a la Matriculación en todas las redes sociales que posee el Consejo; de igual manera se elaboró y promovió un video explicativo de cómo matricularse para la sección Gestión de Matrícula de la web, a fin de aclarar dudas y facilitar el trámite administrativo.
- Se sistematizó la carga de datos para generar una base de "Nuevos Prospectos", nutrida por las delegaciones y sede central, en la cual se reúnen los datos de todos

aquellos profesionales que realizan consultas en torno a la matriculación a fin de contactarlos mensualmente hasta efectivizar la matriculación.

- Continuamos con el seguimiento de cargas web de aquellos profesionales que cargaron sus datos en el formulario respectivo para matricularse, pero no concluyeron el trámite, a fin de brindar acompañamiento que conduzca a la respectiva matriculación.
- Se llevaron a cabo charlas informativas en diversas universidades de la provincia, destinadas a estudiantes del último año de las carreras que se encuentran comprendidas dentro de nuestro sistema de matriculación con el objetivo de brindar información clara y anticipada sobre el procedimiento para iniciar el trámite de matriculación una vez finalizados los estudios, así como dar a conocer los beneficios y alcances de ejercer la profesión con matrícula habilitante.
- Se mantuvo presencia institucional mediante la instalación de stands en diversos eventos desarrollados en la provincia de Córdoba. Esta iniciativa tuvo como finalidad fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de nuestra marca institucional en el ámbito de eventos sociales vin-

culados a la profesión, promoviendo el reconocimiento y el acercamiento con la comunidad:

- Expo Cooperativas y Mutuales – Río Tercero – 8 de septiembre
- Jornada de Emprendedores del Noroeste Cordobés – Villa Dolores – 26 de septiembre
- Taller Mis Primeros Pasos – Río Cuarto – 19 y 26 de septiembre
- IX Congreso en Ciencias Económicas – Universidad Nacional Villa María – 9, 10 y 11 de octubre
- Charla: “Como hacen los que Hacen” – Río Tercero – 22 de octubre
- El 2025 fue un año donde se llevaron a cabo cursos introductorios en diferentes casas de altos estudios destinados a estudiantes avanzados en ciencias económicas, los mismos se dictaron en la Universidad Nacional de Córdoba (se dictaron uno en cada semestre en modalidad presencial), Universidad Nacional Villa María (modalidad virtual), Universidad Siglo 21 (modalidad virtual) y Universidad Nacional de Río Cuarto:
  - Universidad Nacional de Córdoba: Primera Edición: 27 y 28 de mayo de 20 a 22 hs. FCE. Modalidad Pre-

sencial. Segunda Edición: 27 y 28 de octubre de 18 a 20 hs. FCE, Modalidad Presencial.

- Universidad Católica de Córdoba: 8 de mayo de 14:00 a 16:00hs. Modalidad Presencial.
- Universidad Siglo 21: 19 de agosto de 18:00 a 20:30hs. Modalidad Virtual.
- Universidad Nacional Villa María: 16 y 18 de septiembre de 18:00 a 20:00hs. Modalidad Virtual.
- Universidad Nacional de Río Cuarto – Delegación Río Cuarto: 7 de noviembre de 14:00 a 18:00 hs. Modalidad Presencial.
- Durante el presente año, el Consejo llevó adelante una acción de difusión institucional en distintas universidades de la provincia, consistente en la colocación de piezas gráficas —afiches y banners— en sus instalaciones. Dicho material estuvo orientado a visibilizar las carreras clásicas y específicas que se matriculan en la institución, así como a informar sobre los beneficios y servicios que el Consejo ofrece a estudiantes y profesionales. Se efectivizó dicha colocación en: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Siglo 21, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Villa María.



### Fidelización del Matriculado

La fidelización de los profesionales matriculados constituyó un eje prioritario. Se optimizaron los canales de comunicación segmentada, se implementó un sistema de contacto telefónico personalizado y se consolidó la modalidad virtual del Curso Introductorio Obligatorio de Ética Profesional. Asimismo, se promovió la escucha activa mediante encuestas periódicas dirigidas a profesionales recientemente matriculados.

### REGISTRO DE ESTUDIANTES: Una Iniciativa que potencia

Durante el año 2025 se implementó el Registro de Estudiantes, una iniciativa destinada a estudiantes avanzados que cursan los últimos dos años de la carrera. Dicho registro consiste en la asignación de un número de registro individual, mediante el cual acceden a una serie de beneficios ofrecidos por este Consejo. En la actualidad, se han otorgado **416 registros**, con los cuales se mantiene **contacto directo a través de un canal de difusión**, lo que permite una comunicación permanente y fluida con los estudiantes. La finalidad del Registro de Estudiantes es fortalecer el vínculo institucional, permitiendo que los futuros profesionales conozcan el rol del Consejo, sus servicios y beneficios, promoviendo de este modo su posterior matriculación al momento de egresar.

Para promover la difusión del dicho Registro se trabajó en la colocación de Stands semanales del Registro de Estudiantes en todas las Universidades de Córdoba: En el marco de las acciones de vinculación institucional y acercamiento a la comunidad académica, el Consejo Profesional dispuso la presencia de stands informativos sobre el Registro de Estudiantes en diversas universidades de la provincia de Córdoba. Estos espacios tienen como objetivo fortalecer el contacto directo con los y las estudiantes de las carreras afines, brindándoles información clara y accesible sobre el rol del Consejo y su importancia en el desarrollo profesional. A través de estos stands, se busca generar un ámbito de diálogo que permita dar a conocer los beneficios de obtener el Registro de Estudiantes, tales como el acceso a información relevante, actividades de formación, instancias de partici-

pación institucional y una temprana vinculación con la vida profesional. Esta iniciativa reafirma el compromiso del Consejo con la formación, el acompañamiento y la integración de los futuros profesionales desde las primeras etapas de su trayectoria académica:

- Universidad Nacional de Córdoba: 9 al 13 de junio y del 13 al 17 de octubre.
- Universidad Blas Pascal: 11 al 15 de agosto.
- Universidad Católica de Córdoba: 13 de mayo y del 25 al 29 de agosto
- Universidad de la Defensa: 28 de julio al 1 de agosto.

Finalmente, cabe destacar que los estudiantes registrados acceden a diversos beneficios, entre los que se incluyen: capacitaciones en habilidades blandas vinculadas al inicio de la vida profesional; el uso de la Biblioteca y de sus servicios complementarios; la participación en la Comisión de Jóvenes Profesionales; el acceso a los beneficios de nuestro “Programa Tarjeta Beneficios”, que ofrece descuentos en una amplia variedad de comercios; así como la posibilidad de participar en los eventos y jornadas que se desarrollan a lo largo de todo el año.

En este sentido, es importante destacar que numerosos estudiantes ya se encuentran haciendo uso y disfrutando de estos beneficios, lo que refleja el valor y el impacto positivo de la propuesta. Asimismo, desde este Departamento continuamos trabajando de manera permanente en la ampliación y mejora de los beneficios disponibles, con el objetivo de seguir acompañando y fortaleciendo la formación y el desarrollo profesional de los estudiantes.

### Actividades de Fidelización de Matricula

- Se continúa con la optimización del sistema de envíos masivos de WhatsApp, el cual permite la segmentación de los profesionales matriculados en función de sus necesidades específicas. A través de este sistema, se realizan comunicaciones dirigidas destinadas a difundir y poner en conocimiento los servicios y beneficios a los que acceden por su condición de matriculados.



▼ Diversas actividades realizadas para la gestión y captación de matriculas.

GESTIÓN DE MATRÍCULAS

- Durante el presente año se implementó el funcionamiento de un sistema de llamados masivos, el cual nos permite establecer un contacto directo y eficiente con los profesionales. A través de este servicio, podemos ofrecer cobertura médica a aquellos que no la poseen y, al mismo tiempo, brindar un espacio de atención personalizada para escuchar sus inquietudes y evacuar las dudas que puedan surgir.
- Dictado del Curso Introductorio Obligatorio Modalidad Virtual exclusivo para profesionales recientemente matriculados: este año se estrenó la modalidad virtual del Curso Introductorio Obligatorio de Ética Profesional. De esta forma todos los profesionales recientemente matriculados acceden a la plataforma de Capacitación y pueden visualizar dicho Curso, el cual se encuentra cargado en 6 módulos diferenciados por tema y expositor.
- Con el objetivo de fortalecer la fidelización de los profesionales recientemente matriculados, se envía mensualmente un correo electrónico con una encuesta dirigida a aquellos que cumplen su primer año de matrícula. En dicha encuesta se consulta acerca de su experiencia en el Consejo y se habilita un espacio para la presentación de sugerencias o reclamos.

**Carreras Específicas**

El año 2025 fue el marco de la aprobación de dos nuevas carreras específicas a las que el Consejo comenzó a matricular: Licenciatura en RRHH de la Universidad de Congreso y Licenciatura en Marketing de la Universidad Siglo 21.

El listado de las carreras específicas a las que el Consejo otorga matrículas profesionales es el siguiente:

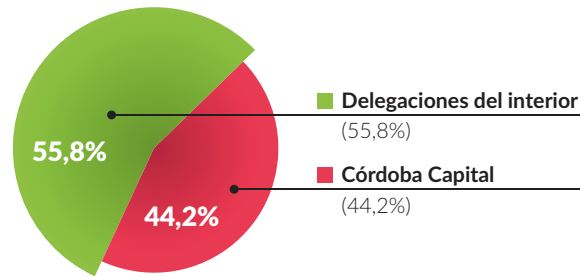
- Licenciatura en Administración Agraria de la Universidad Siglo 21.
- Licenciatura en Administración Rural de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Licenciatura en Marketing de la Universidad Blas Pascal y Universidad Siglo 21.

- Licenciatura en RRHH de la Universidad Siglo 21, Instituto Universitario Aeronáutico y Universidad Blas Pascal y Universidad de Congreso.

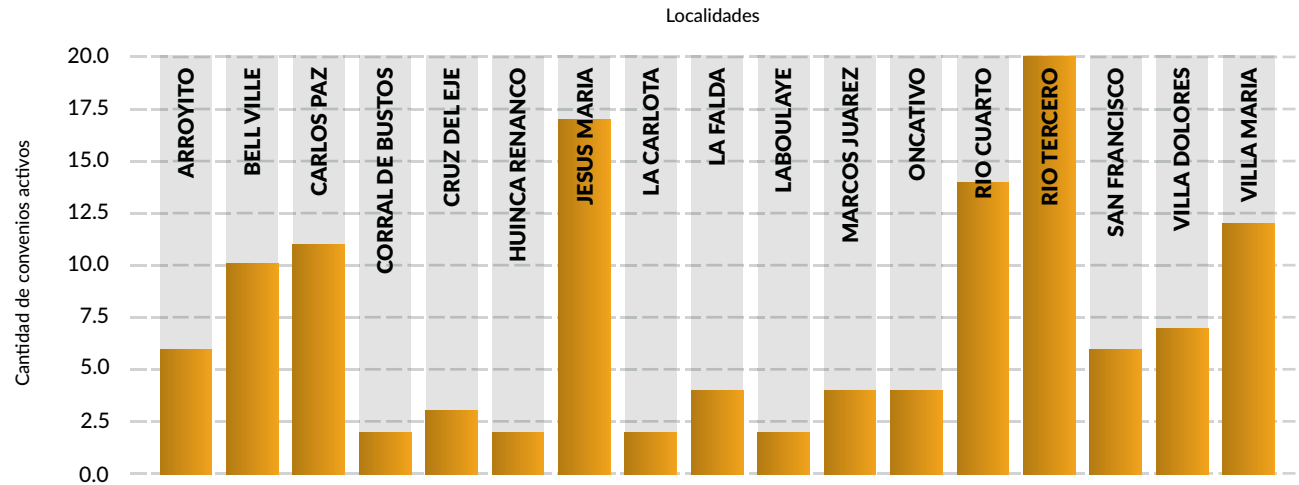
**Programa “Tarjeta Beneficios”**

En la actualidad, se encuentran vigentes descuentos en un total de 100 comercios en la sede central, y en 126 comercios distribuidos en nuestras delegaciones del interior, alcanzando así un total de 226 comercios activos que brin-

**Distribución de comercios**



**Distribución de comercios en el interior (Convenios activos)**



dan beneficios a nuestros matriculados. El compromiso del programa es continuar trabajando de manera sostenida para optimizar y ampliar la oferta de promociones disponibles.

Se detallan los rubros vigentes con los que cuenta este programa:

- Accesorios
- Automotor
- Belleza
- Deporte
- Gastronomía
- Farmacia
- Hogar
- Hoteles y Turismo
- Idiomas
- Indumentaria
- Informática
- Librerías
- Supermercados
- Universidades e Instituciones
- Vivienda
- Varios

### Proyecciones año 2026

Durante el año 2026 se desarrollará una Campaña de Concientización orientada a promover la importancia de contar con la matrícula profesional para el ejercicio responsable y legal de la profesión. La misma se llevará a cabo en empresas y entidades de toda la Provincia de Córdoba. Dicha campaña tendrá como objetivo informar y sensibilizar a los empleadores acerca de los beneficios de contratar profesionales debidamente matriculados, a fin de garantizar un servicio y asesoramiento legítimo y de calidad en el ámbito de las ciencias económicas.

Cabe aclarar que se continuará trabajando en el fortalecimiento y la potenciación de todas las actividades que se vienen desarrollando, poniendo especial énfasis en acompañar y beneficiar el inicio y el desarrollo profesional de nuestros matriculados.

## 3. Servicios exclusivos para la matrícula: impulsando el crecimiento profesional

### 3.1. Ejercicio Profesional

La obligación del Consejo de certificar firmas y legalizar dictámenes profesionales se encuentra fundada en las atribuciones conferidas por la Ley Nacional N° 20.488, que regula el ejercicio de las profesiones en Ciencias Económicas; en la Ley Provincial N° 10.051, que reglamenta el funcionamiento del CPCE de Córdoba; en la Ley Provincial N° 7.626 de Aranceles Profesionales en Ciencias Económicas, artículo 7; y en las respectivas resoluciones reglamentarias internas vigentes.

La certificación de firmas y legalización de dictámenes constituye uno de los servicios institucionales vinculados al ejercicio profesional de los matriculados. Dichas tareas son desarrolladas por la Secretaría Técnica, la cual, además de certificar y legalizar documentación profesional, controla la co-

recta aplicación de las normas profesionales vigentes, brinda asesoramiento técnico y elabora la normativa reglamentaria y operativa necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Los trámites de legalización ante la Secretaría Técnica pueden realizarse tanto en forma presencial, mediante la presentación de documentación impresa en cualquiera de las sedes de la institución, como a través de la modalidad digital, utilizando la plataforma de "Presentación Web de Trámites" disponible en el sector de Autogestión del sitio web institucional.

En el marco del proceso de modernización y digitalización de los servicios, se estableció la obligatoriedad del uso de firma digital por parte del profesional certificante para la utilización de la modalidad online, conforme lo dispuesto por la Disposición de Mesa Directiva N° 59/23. Asimismo, durante el ejercicio finalizado se ha coordinado con la firma ENCODE, la habilitación de un espacio físico en la sede central destinada a la atención de los matriculados que requieran gestionar la obtención de su certificado de firma digital, continuando además con las visitas periódicas a nuestras sedes del interior; de igual manera la citada empresa permite la obtención de la firma de manera telemática.

Durante el período evaluado, la modalidad de presentación online continuó consolidándose como la opción más utilizada

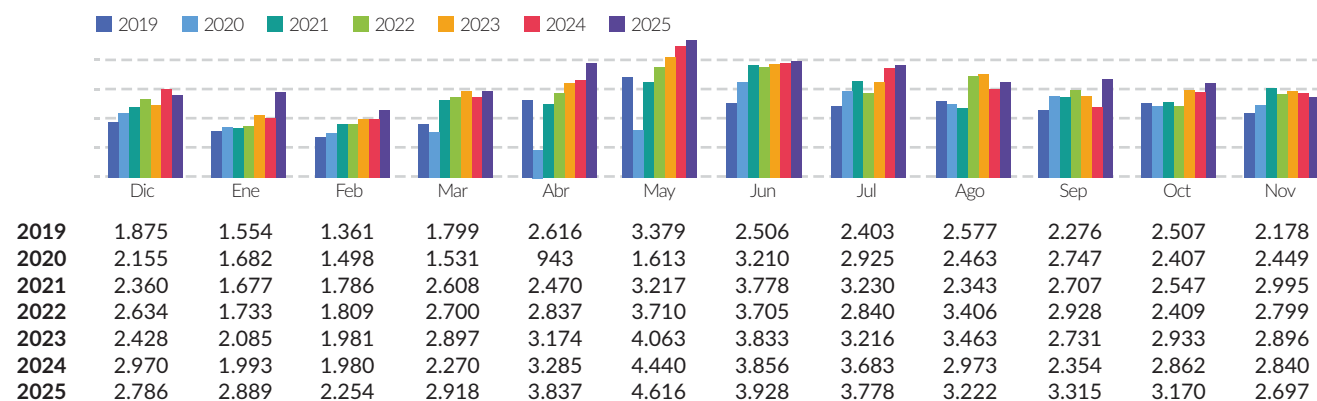
por los matriculados en relación con los trámites presenciales. La comodidad, practicidad, reducción de tiempos de respuesta y el ahorro de costos se mantienen como los principales beneficios valorados por los usuarios de esta alternativa, la cual tiene carácter voluntario y complementario respecto de la presentación física tradicional.

Finalmente, cabe aclarar que toda presentación realizada en formato físico incluye su correspondiente oblea digital, del mismo modo que los trámites iniciados por vía web cuentan con las obleas físicas pertinentes a disposición de los matriculados que así lo requieran, sin que ello implique la generación de costos adicionales.

### Trámites relacionados con Estados Contables

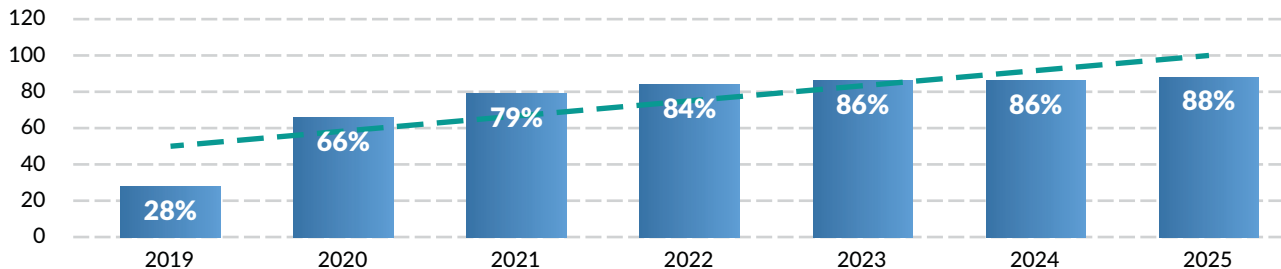
Durante el ejercicio 2024/2025, se legalizaron 39.410 trámites relacionados con EECC, lo que representa un incremento porcentual del 9.61% respecto del período anterior 2023/2024 (35.956 total de trámites del 2024). El aumento se corresponde en parte a que varios entes, como consorcios, fideicomisos y cooperativas, entre otros, han regularizado durante el presente ejercicio varios años atrasados de EECC, como así también se registraron numerosas legalizaciones de informes sobre EECC preparados con fines especiales como son casos de transformación, fusión y es-

#### Trámites relacionados con Estados Contables

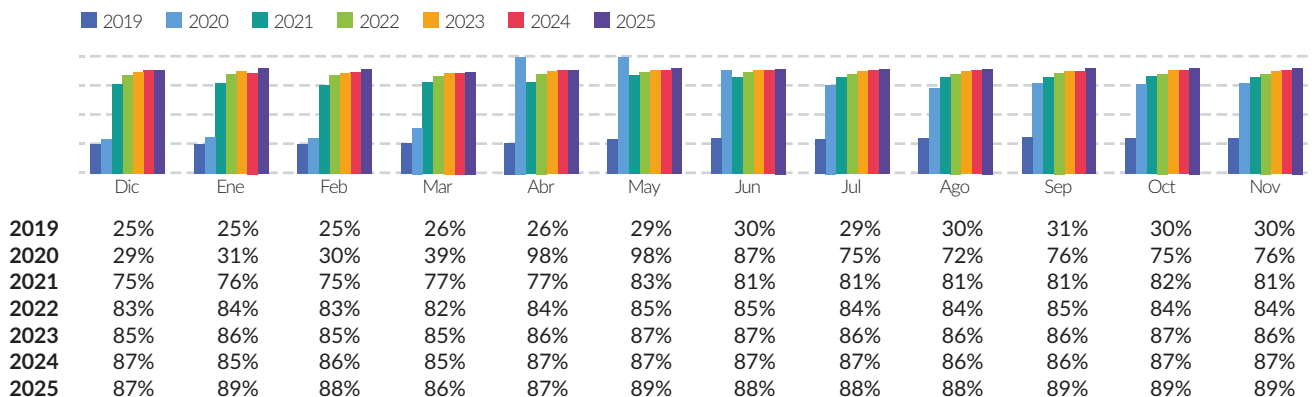


SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LA MATRÍCULA

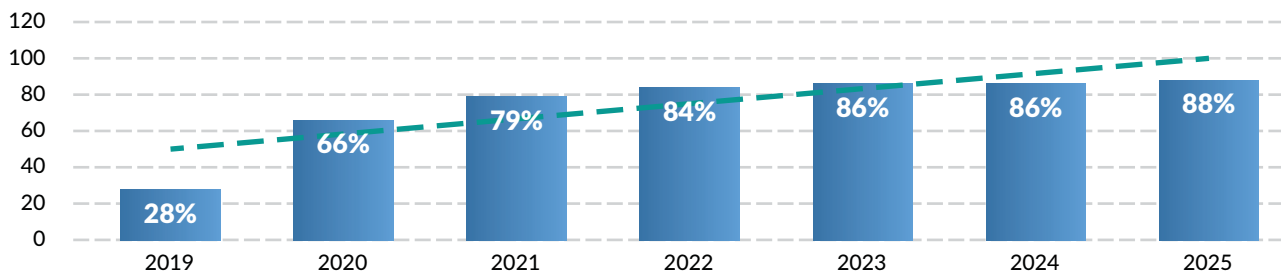
Serie histórica anual de trámites relacionados con estados contables



Participación de los trámites vía web respecto del total de trámites presentados



Participación de los trámites vía web respecto del total de trámites presentados - promedio anual

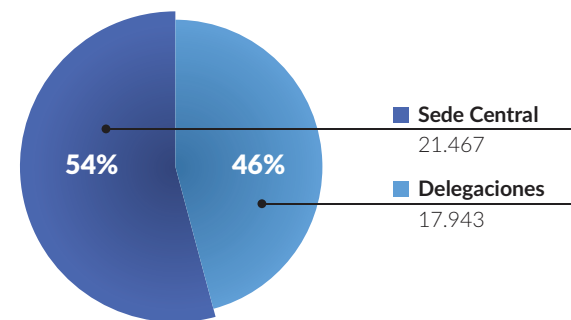


cisiones societarias, subsanaciones de entes en condiciones irregulares de registración, etc.

En cuanto a la participación de los trámites legalizados digitalmente a través de la plataforma de presentación web de trámites, en relación a los presenciales se mantuvieron en un promedio cercano al 90%.

Al igual que en el ejercicio anterior del total de trámites presentados durante el presente ejercicio el 54.47% (21.467) corresponde a Sede Central y Sede Noroeste mientras que el 45.53% (17.943) corresponde a Delegaciones del interior de la provincia.

Estados contables según procedencia



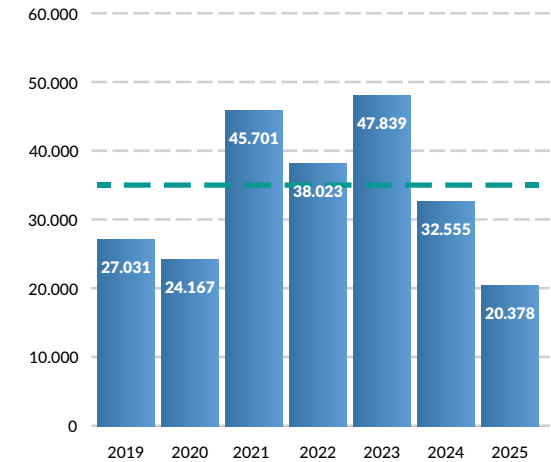
Trámites relacionados con Certificaciones, Informes Varios y Otros

En cuanto al total de trámites legalizados/procesados relacionados a certificaciones, informes varios y otros (se incluyen las liquidaciones de Depósitos Optativos), éstos al igual que el ejercicio anterior han registrado una significativa caída respecto del ejercicio 2024, habiéndose legalizado un total de solo 20.378 presentaciones, lo que representa una variación negativa respecto al ejercicio anterior 2023/2024 del -36,87%.

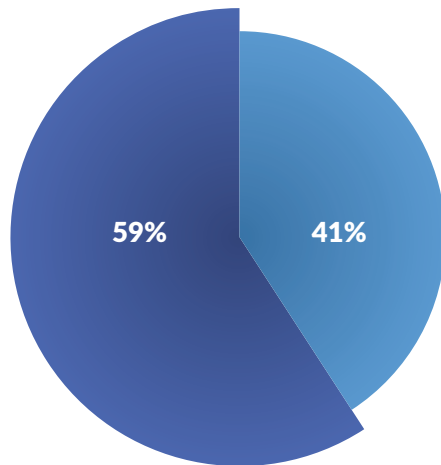
Las causas de dicha disminución son variadas, principalmente atribuibles a los procesos de desregulación impulsado por el gobierno nacional y en parte al provincial, como así tam-

## Certificaciones, informes varios y otros

Mes	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Acum. 2020	Acum. 2021	Acum. 2022	Acum. 2023	Acum. 2024	Acum. 2025	% 24/21	% 24/22	% 24/23	% 25/24
Dic.	2.099	2.876	2.811	3.618	3.450	1.894	2.099	2.876	2.811	3.618	3.450	1.894	19,96 %	22,73 %	-4,54 %	-45,10 %
Ene.	2.137	3.326	2.448	3.786	3.631	1.772	4.236	6.202	5.259	7.404	7.081	3.666	14,28 %	34,65 %	-4,31 %	-48,23 %
Feb.	1.779	2.658	2.337	2.714	2.740	1.609	6.015	8.860	7.596	10.118	9.821	5.275	11,22 %	29,29 %	-2,90 %	-46,29 %
Mar.	1.537	3.725	3.047	4.237	3.173	1.631	7.552	12.585	10.643	14.355	12.994	6.906	3,73 %	22,18 %	-9,46 %	-46,85 %
Abr.	505	3.820	2.782	4.085	3.697	1.707	8.057	16.405	13.425	18.440	16.691	8.613	2,23 %	24,40 %	-9,48 %	-48,40 %
May.	1.312	3.623	3.277	3.972	2.966	1.775	9.369	20.028	16.702	22.412	19.657	10.388	-1,47 %	17,75 %	-12,28 %	-47,15 %
Jun.	2.165	4.519	2.998	4.610	2.025	1.494	11.534	24.547	19.700	27.022	21.682	11.882	-11,39 %	10,10 %	-19,76 %	-45,20 %
Jul.	2.233	4.485	3.261	4.442	2.456	1.802	13.767	29.032	22.961	31.464	24.138	13.684	-16,63 %	5,15 %	-23,29 %	-43,31 %
Ago.	2.264	4.357	3.502	4.187	2.174	1.664	16.031	33.389	26.463	35.651	26.312	15.348	-21,01 %	-0,55 %	-26,20 %	-41,67 %
Sep.	2.600	5.056	3.827	3.950	2.012	1.715	18.631	38.445	30.290	39.601	28.324	17.063	-26,18 %	-6,48 %	-28,46 %	-39,76 %
Oct.	2.926	4.162	3.770	4.308	2.294	1.856	21.557	42.607	34.060	43.909	30.618	18.919	-28,01 %	-10,05 %	-30,23 %	-38,21 %
Nov.	2.610	3.094	3.963	3.930	1.937	1.459	24.167	45.701	38.023	47.839	32.555	20.378	-28,64 %	-14,22 %	-31,88 %	-37,40 %
<b>Total</b>	<b>24.167</b>	<b>45.701</b>	<b>38.023</b>	<b>47.839</b>	<b>32.555</b>	<b>20.378</b>										



## Certificaciones, informes varios y otros 2025



■ Sede Central (11.927) ■ Delegaciones (8.451)

bién al incremento de los umbrales de los parámetros de la UIF y de otros organismos sobre los cuales se exigían este tipo de actuaciones profesionales.

Con respecto a la distribución de las certificaciones entre Sede Central y las Delegaciones del interior se mantuvo alrededor del 58,53% (11.927) para sede central y 41,47% (8.451) para las delegaciones, casi sin variación en relación al ejercicio 2024.

## Otros servicios relacionados con el ejercicio profesional

## ● Honorarios Profesionales

Durante el presente ejercicio se mantuvieron actualizadas las tablas de honorarios profesionales, tanto la de honorarios indicativos como las correspondientes a las de la Ley Provincial N° 7.626, en ambos casos se lo hizo en forma mensual, siendo motivo de análisis permanente la evolución de la situación socio-económica y de los índices de precios al consumidor de la Provincia de Córdoba.

En este sentido y para mejorar los plazos de reintegros de honorarios a los profesionales se instrumentaron durante el

presente ejercicio mecanismos y sistemas de liquidaciones periódicas y de transferencias inmediatas a las cuentas bancarias de los matriculados.

Durante todo el ejercicio el valor del módulo se mantuvo en términos reales esperando brindar una herramienta eficaz a los matriculados para la fijación de sus honorarios, siendo las tareas, tablas y escalas de la resolución respectiva motivo de revisión permanente por parte de nuestras distintas áreas como así también de las comisiones asesoras. El valor del módulo se incrementó durante el ejercicio un 34,60% fijándose para el mes de noviembre 2025 en \$50.194.

## ● EECC on line

Respecto de la plataforma creada durante el ejercicio 2022 para la elaboración de los EECC y del informe del auditor de una forma simple y ágil, garantizando la aplicación de normas técnicas vigentes tanto para entes con fines de lucro y sin fines de lucro. En este ejercicio se continuó mejorando dicha plataforma con la implementación del modelo de elaboración de EECC para entes cooperativos y para el próximo ejercicio se prevé actualizar la presentación de EECC a las nuevas disposiciones contable y de exposición instrumentadas por la RT54.

### ● Nueva normativa, resoluciones y actualizaciones

También durante el presente ejercicio se creó el Recordatorio N°19 en la sección “Novedades y Recordatorios de Interés Técnico” de nuestra página web, desde donde ponemos a disposición de los colegas distintos trabajos técnicos a modo de documentos facilitadores para el entendimiento de la nueva RT N°54, Norma Unificada de Argentina de contabilidad (NUA), la cual tiene aplicación obligatoria para los ejercicios completos iniciados a partir del 01/01/2025. Dicha norma redefine los límites de ingresos a partir de los cuales se califican a las entidades como pequeñas, medianas y resto de los entes, además deroga todas las normas anteriores, ya que se trata de una unificación normativa que deben aplicar todos los entes para cumplir con la preparación de sus EECC. Dicho recordatorio incluye los modelos de EECC para entes con fines de lucro, sin fines de lucro, EECC consolidados y para entes agropecuarios. También se incluyó material de capacitación y videos de cursos sobre RT54 disponible para consultar por los matriculados.

### ● Donación de Aranceles

En el presente ejercicio se aprobaron mas de 140 solicitudes de donación de aranceles de legalización de informes sobre EECC de entidades de reducida dimensión económica y escasos recursos, asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales, que cumplieron con los requisitos de las resoluciones del CPCE N° 15/03 y N° 43/12, instrumentándose a los fines de facilitar la gestión de estas donaciones su presentación a través de la plataforma de presentación web de trámites, realizándose de este modo todo su procesamiento de manera online.

## 3.2. Capacitación y Actualización Profesional: Impulsando el desarrollo continuo de los Matriculados

La capacitación es una de las herramientas centrales para acompañar el desarrollo profesional de los matriculados. En un contexto donde los cambios normativos, tecnológicos y laborales se producen de manera constante, el desafío es ofrecer espacios que permitan actualizar conocimientos, in-

corporar nuevas herramientas y responder a las demandas actuales de la profesión.

Durante el ejercicio 2024–2025, el Área de Capacitación continuó trabajando en una propuesta amplia y diversa, integrada por cursos, programas y talleres orientados a las distintas incumbencias profesionales. El objetivo fue claro: brindar contenidos actuales, de calidad y con una mirada sin práctica, que acompañen el ejercicio profesional cotidiano sin descuidar el respaldo técnico.

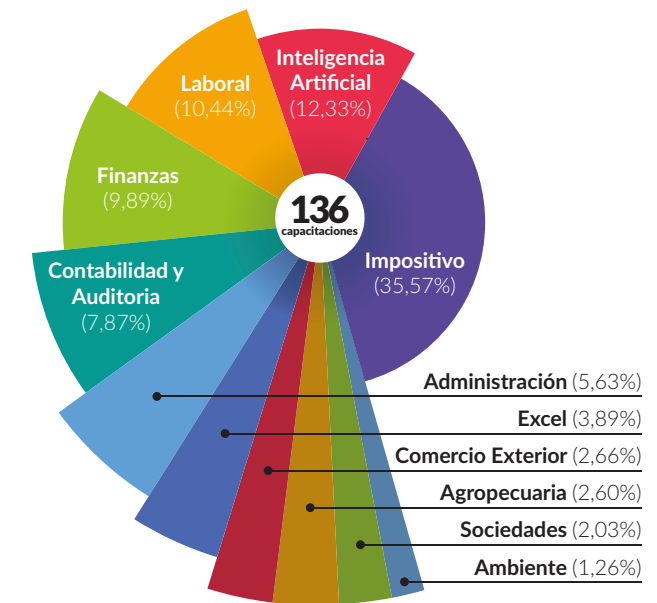
La mayor parte de la actividad se desarrolló bajo modalidad virtual, complementada con capacitaciones presenciales. Este formato combinado permitió llegar a más profesionales y garantizar el acceso a la capacitación en toda la provincia, independientemente del lugar de residencia, fortaleciendo así una propuesta abierta e inclusiva.

En total, se dictaron 156 capacitaciones, con una carga horaria acumulada de 336 horas, lo que implicó un crecimiento cercano al 39% respecto del ejercicio anterior. La oferta temática fue variada y respondió a las principales áreas de interés de la matrícula. Los contenidos impositivos concentraron el 35,57 % del total de visualizaciones, seguidos por los cursos de Machine Learning e Inteligencia Artificial, con un 12,33%, y por el área laboral, que representó el 10,44 %. Estos datos reflejan claramente cuáles son hoy las prioridades de actualización para los profesionales en Ciencias Económicas.

El interés por las capacitaciones también se vio reflejado en el uso de las plataformas digitales. A lo largo del período se registraron 349.967 reproducciones, tanto en actividades online en vivo como en la modalidad home, que permite acceder a cursos grabados. A través de la plataforma [capacitacioncpce.org.ar](http://capacitacioncpce.org.ar) y de la app CPCE Córdoba, los matriculados pudieron organizar su formación de acuerdo con sus tiempos y necesidades.

Entre diciembre de 2024 y noviembre de 2025, se incrementó la cantidad de propuestas ofrecidas en ambas modalidades, alcanzando 40 capacitaciones presenciales y 116 virtuales. Este crecimiento permitió sostener una agenda de capacitación activa y actualizada, adaptándose a un contexto profesional en permanente transformación.

Cantidad de visualizaciones por área temática

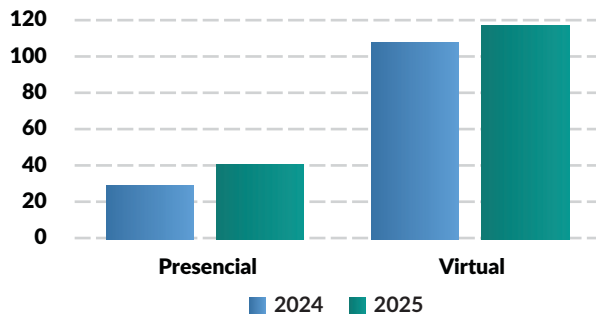


Al mismo tiempo, la experiencia digital de capacitación siguió evolucionando. Se implementaron mejoras en los procesos y sistemas internos para agilizar la inscripción, el acceso a las capacitaciones y la emisión de certificados. El progreso en la usabilidad permitió acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo y en el momento elegido por cada matriculado. A esto se sumó la continuidad de la capacitación virtual sin costo adicional, una decisión que fortaleció el acceso equitativo y amplió la participación en las propuestas; al igual que el registro de estudiantes permitió que este grupo accediera a capacitaciones exclusivas pensadas especialmente para acompañar su desarrollo profesional.

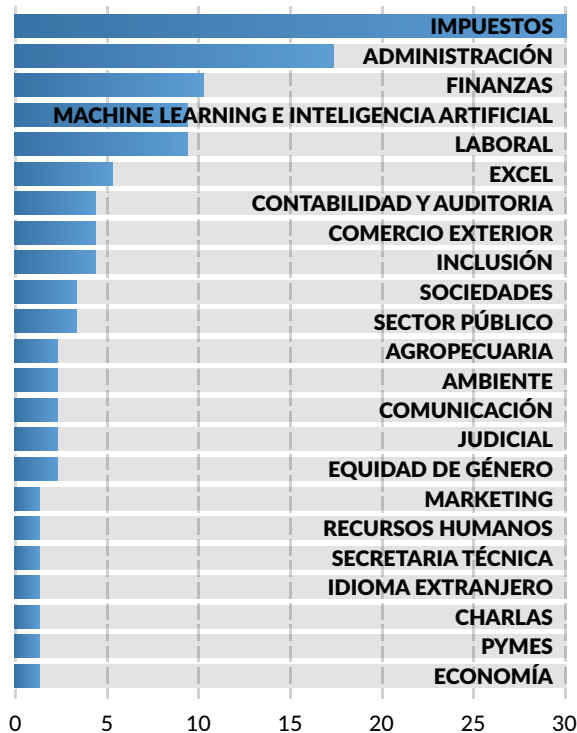
En esa misma línea, se reafirmó el compromiso con la capacitación permanente mediante la continuidad del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP). Esta herramienta brinda a los matriculados un marco formal para registrar su recorrido de capacitación, consultar los créditos obtenidos

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LA MATRÍCULA

Cantidad de Capacitaciones - Presencial vs. Virtual 2024/2025



Cantidad de capacitaciones por área temática



y certificar los cursos realizados. De este modo, la actualización profesional no solo se promueve, sino que también se valida y jerarquiza, consolidando el reconocimiento del ejercicio profesional en el ámbito social.

De cara al 2026, el Área de Capacitación se propone seguir fortaleciendo el trabajo conjunto con las comisiones asesoras, promoviendo su participación en el diseño de nuevas propuestas. Asimismo, se priorizará la realización de al menos una capacitación presencial por semestre en cada delegación del interior provincial, así como en Sede Central, con el objetivo de acercar las oportunidades de capacitación a todos los profesionales. En esta misma línea, se continuará impulsando programas integrales en áreas clave como Administración, Inteligencia Artificial, Big Data y Analítica, entre otras, fundamentales para el presente y el futuro de la profesión.

Desde esta perspectiva, la capacitación se proyecta como un espacio de encuentro, actualización y construcción profesional, orientado a acompañar a los matriculados a lo largo de todo su recorrido. Apoyados en la tecnología disponible

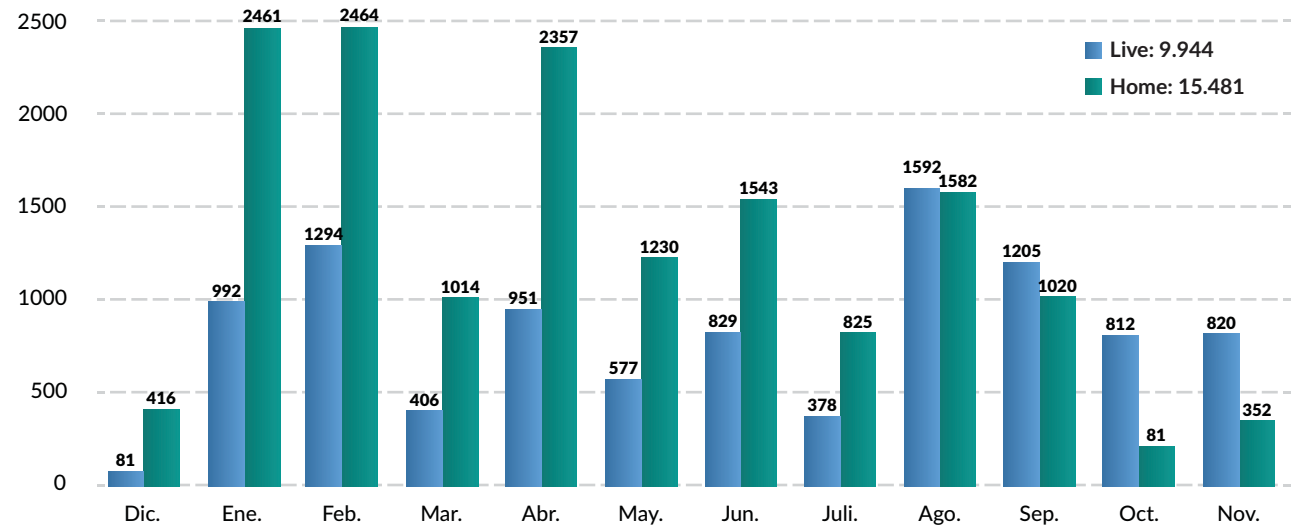
y en nuevas herramientas digitales, se continuará fortaleciendo una propuesta capaz de adaptarse a los cambios del entorno y de responder de manera ágil y pertinente a las necesidades de la matrícula.

### 3.3. Eventos: una agenda al servicio del crecimiento profesional

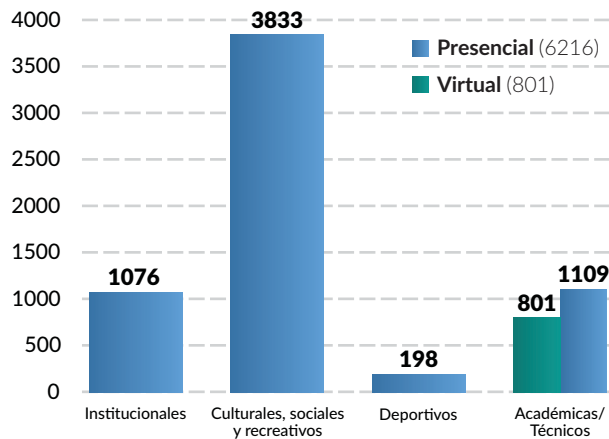
Durante el ejercicio 2025, el CPCE desplegó una agenda integral de eventos orientada a acompañar la evolución de la profesión, fortalecer la formación continua y promover espacios de encuentro entre los matriculados. Las actividades desarrolladas abarcaron propuestas técnicas, académicas, culturales, deportivas e institucionales, consolidando al Consejo como un ámbito activo de intercambio y participación.

En el marco del Ejercicio LXXVII, las iniciativas impulsadas convocaron a **7.017 participantes**, lo que evidencia una sostenida respuesta por parte de los profesionales. La modalidad presencial continuó siendo predominante, con **6.216**

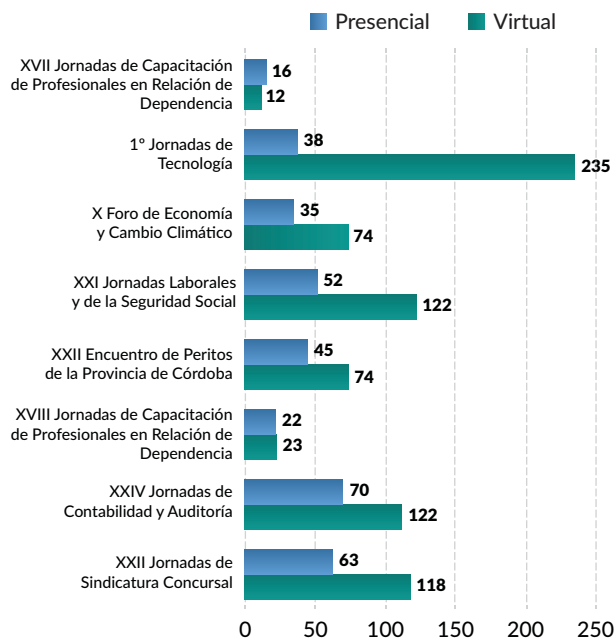
Visualizaciones



## Asistencia de acuerdo a la modalidad



## Participación en las Jornadas Híbridas



asistentes, mientras que **801 profesionales** participaron de manera virtual, manteniendo el alcance territorial de las propuestas y facilitando el acceso desde distintos puntos del país.

La distribución de la asistencia según el tipo de evento y la modalidad de participación se detalla en los cuadros que se presentan a continuación. Asimismo, se expone una gráfica específica de las jornadas desarrolladas bajo formato híbrido, que registraron **770 asistentes virtuales** y **341 presenciales**.

Durante el período analizado, el sistema de acreditación mediante **códigos QR** en los eventos presenciales permitió garantizar un acceso ágil y ordenado, sin generar demoras en el ingreso de los asistentes. Asimismo, se continuó perfeccionando el envío de los códigos QR y se observó una apropiación progresiva del mecanismo de acreditación por parte de los profesionales. En el caso de las actividades virtuales, se implementó el envío de recordatorios de inscripción a través de WhatsApp, mediante los cuales se facilitó el enlace de acceso correspondiente, contribuyendo a una mayor organización y participación en las actividades y reafirmando el compromiso institucional con la innovación y el uso eficiente de la tecnología.

A su vez, se amplió la participación de estudiantes inscriptos en el **Registro de Estudiantes** del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, quienes accedieron a eventos técnicos, sociales y deportivos organizados por la institución, fortaleciendo su vinculación temprana con la Institución formando parte de ella.

## Eventos Técnicos

La capacitación y actualización profesional constituyeron uno de los ejes centrales de la agenda anual. A lo largo de 2025 se desarrollaron jornadas, congresos y foros especializados, orientados a abordar temáticas relevantes para el ejercicio de las Ciencias Económicas y los desafíos actuales del contexto profesional.

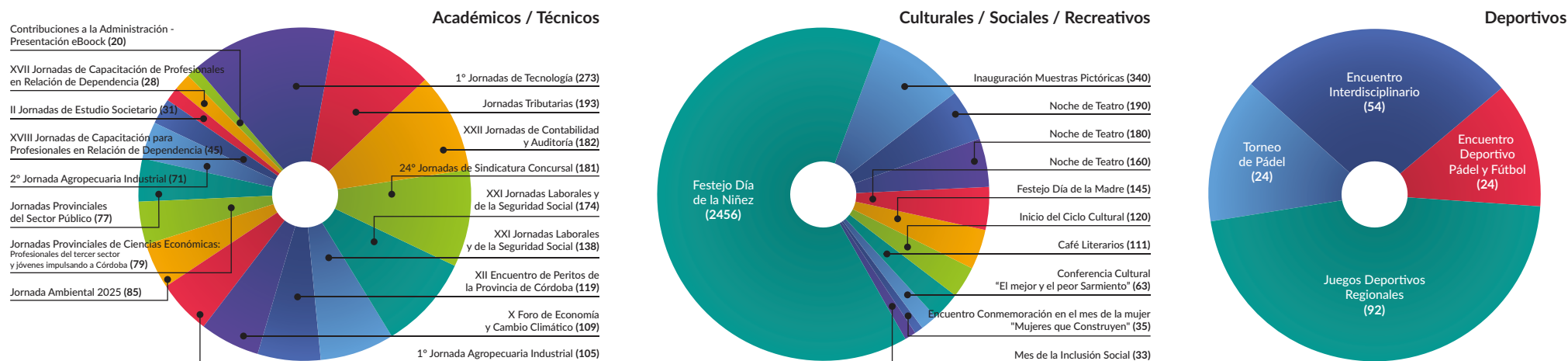
Las actividades incluyeron encuentros de alcance provincial y nacional, espacios de debate técnico, instancias de formación sectorial y propuestas vinculadas a nuevas tecnologías, sustentabilidad, economía, tributación, contabilidad, auditoría, ámbito laboral, seguridad social y sector público, entre otros. Entre las actividades realizadas se destacan:

- Contribuciones a la Administración – Presentación eBook
- XVII Jornadas de Capacitación de Profesionales en Relación de Dependencia
- II Jornadas de Estudio Societario
- Jornadas Provinciales de Ciencias Económicas: Profesionales del tercer sector y jóvenes impulsando a Córdoba
- Jornada Agropecuaria Industrial
- 1.ª Jornadas de Tecnología
- X Foro de Economía y Cambio Climático
- 25.º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas
- XXI Jornadas Laborales y de la Seguridad Social
- XII Encuentro de Peritos de la Provincia de Córdoba
- Jornadas Tributarias
- XVIII Jornadas de Capacitación para Profesionales en Relación de Dependencia
- 2.ª Jornada Agropecuaria Industrial
- I Jornada Ambiental 2025
- XXII Jornadas de Contabilidad y Auditoría
- Jornadas Provinciales del Sector Público
- 24.º Jornadas de Sindicatura Concursal

Resulta de gran importancia destacar la realización de la I Jornada Ambiental, actividad que convocó a más de 60 asistentes, quienes compartieron una jornada de aprendizaje, reflexión y compromiso con el cuidado del entorno natural. En dicho encuentro, se plantaron 20 especies arbóreas autóctonas, en compensación de la huella de carbono del X Foro de Economía y Cambio Climático. Además, se dejaron 30 a disposición de la Reserva, reafirmando el compromiso con la preservación del ambiente y la recuperación de los ecosistemas nativos.

Estas propuestas fueron diseñadas con el objetivo de brindar contenidos específicos y actualizados, promoviendo la mejora continua de las competencias profesionales.

## Participación en los Encuentros del año 2025



## Eventos Culturales, Sociales y Recreativos

Con el objetivo de fortalecer la integración y el compromiso social, el CPCE promovió durante el año diversas actividades culturales, sociales y recreativas, concebidas como espacios de encuentro y construcción colectiva.

Estas propuestas incluyeron actividades conmemorativas, ciclos culturales, encuentros artísticos, acciones vinculadas a la inclusión social y eventos de camaradería, que contribuyeron a reforzar los vínculos entre los matriculados y su relación con la comunidad. Durante el año se llevaron a cabo:

- Encuentro conmemorativo en el Mes de la Mujer: "Mujeres que Construyen"
- Inicio del Ciclo Cultural
- Cafés Literarios en Biblioteca
- Inauguración de Muestras Pictóricas
- Festejo por el Día de la Niñez
- Encuentro Coral
- Conferencia Cultural "El mejor y el peor Sarmiento"
- Noche de Teatro

- Charla sobre anticipación, preparación, respuesta, reducción y prevención de daños por calor extremo
- Jornadas de Inclusión Social
- Agasajo a las madres en el marco del Día de la Madre
- Cierre del Ciclo Cultural

Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento del sentido de pertenencia y al intercambio entre profesionales y la comunidad.

## Eventos Deportivos

La agenda anual también contempló actividades deportivas, orientadas a fomentar hábitos saludables, el compañerismo y la participación. A través de encuentros regionales y torneos, se promovió la integración entre profesionales en un ámbito recreativo y de distensión. En este marco, se realizaron:

- Encuentro Interdisciplinario
- Encuentro Deportivo de Pádel y Fútbol
- Juegos Deportivos Regionales
- Torneo de Pádel

## Eventos Institucionales

Desde una perspectiva institucional, se impulsaron propuestas orientadas a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia profesional, poner en valor la trayectoria de los matriculados y afianzar los vínculos institucionales con organismos y entidades del ámbito público y privado. Las actividades desarrolladas comprendieron encuentros conmemorativos, jornadas de trabajo interinstitucional, espacios de articulación con comisiones asesoras y evento de cierre del año, consolidando instancias de participación y fortalecimiento institucional.

En este marco, se destacaron las siguientes actividades:

- Semana del Graduado
- Acto Homenaje - Entrega de Medallas de Oro y Plata
- Día de Campo
- IX Encuentro de Secretarios de Economía de Municipios y Comunas
- Encuentros entre Comisiones Asesoras y Autoridades
- Jornada Intercomisiones
- Cena de Fin de Año

La programación de eventos desarrollada durante el ejercicio 2025 da cuenta de una gestión institucional orientada al fortalecimiento integral de la profesión y al acompañamiento permanente de los matriculados. Las distintas actividades realizadas, de carácter técnico, cultural, deportivo e institucional, constituyeron espacios relevantes para la actualización profesional, la integración y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. La participación alcanzada, junto con la incorporación progresiva de mejoras organizativas y herramientas tecnológicas, consolidó a la agenda de eventos como un pilar de la vida institucional y como un ámbito fundamental de vinculación entre el Consejo y los profesionales.

### 3.4. Biblioteca y Asesores: recursos para la formación y el desempeño profesional

#### 3.4.1. Biblioteca

El servicio de biblioteca se ha afianzado como un importante recurso para los matriculados de toda la provincia, garantizando el acceso a las distintas localidades y sosteniendo una política de actualización permanente que permitió conformar una colección superior a los **11.960 títulos**. En este marco, durante el año se impulsó y fortaleció el uso de la Biblioteca Virtual a través de la plataforma web, que ofrece más de **293 libros** disponibles y se presenta como una herramienta ágil y flexible para la consulta.

Paralelamente, el servicio de búsquedas bibliográficas continuó su proceso de crecimiento y consolidación, posicionándose como un apoyo clave para el acceso a doctrinas, jurisprudencias, leyes, resoluciones y catálogos de libros. Este servicio abarca áreas fundamentales como derecho laboral, tributario, contable, comercio exterior, societario, pericial, actuación judicial e inteligencia artificial, resultando indispensable para el ejercicio profesional.

Durante el año 2025 se mantuvo activo el servicio “Noticias a tu medida”, el cual, a partir de su expansión, requirió la adecuación del sistema de envío mediante correo institucio-



▶ Diversos eventos y capacitaciones llevados a cabo por el CPCE

## SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LA MATRÍCULA

nal, permitiendo ampliar la cobertura y alcanzar a un mayor número de suscriptores. La adhesión a este servicio se realiza a través de un formulario web que posibilita la definición de los intereses específicos de cada matriculado.

Asimismo, la Biblioteca pone a disposición tres bases de datos especializadas —Errepar Online, La Ley Online y Asesora Online— junto con DerechoJub, un software confiable para la realización de cálculos previsionales, cuyo acceso se efectúa de manera remota mediante la aplicación RustDesk.

Por otra parte, el Consejo dispone de un espacio físico denominado **Sala Pericial**, destinado a los matriculados que se desempeñan como peritos del Poder Judicial, facilitando el inicio de las tareas periciales en las causas en las que intervienen.

En conjunto, la Biblioteca ofrece una amplia gama de servicios, que van desde consultas simples de resolución inmediata hasta búsquedas especializadas vinculadas a temáticas impositivas, laborales, contables, societarias, económicas y tecnológicas.

Durante el último trimestre del año se implementó un Asistente Virtual con servicios específicos de la Biblioteca, orientado a facilitar la búsqueda de material bibliográfico. El mismo permite consultar títulos disponibles y recibir recomendaciones según los intereses del matriculado, integrando nuevas tecnologías de inteligencia artificial. Este recurso complementa la atención personalizada y contribuye a la modernización del servicio.

Indicadores de actividad del servicio:

- Matriculados y usuarios que consultaron en biblioteca: 1.135
- Materiales retirados en préstamo (libros, folletos, etc.): 707
- Publicaciones periódicas consultadas en biblioteca: 30.699
- Libros adquiridos: 58
- Consultas telefónicas: 51.757
- Consultas por email: 41.386
- Búsqueda de artículos por bases de datos solicitadas: 22.864

- Movimientos de libros del Espacio Cultural: 791; 428 (préstamos) 363 (renovaciones)
- Biblioteca Virtual de Errepar: 1.769
- Consultas remotas (DerechoJub, Tarifar y bases de datos Errepar): 586

### 3.4.2. Asesores

El servicio de asesoramiento en las áreas Laboral, Impositiva, Contable, Soft-AFIP, Jurídica, Pericial y de Sindicatura se prestó de forma exclusiva mediante atención telefónica y correo electrónico. Esta modalidad aseguró una comunicación ágil, directa y personalizada, permitiendo un seguimiento eficiente de las consultas realizadas por los matriculados de toda la provincia. De este modo, se mantuvo un alto estándar de calidad en la atención, garantizando accesibilidad y un acompañamiento profesional permanente.

Durante el ejercicio 2024 - 2025 se incorporó el asesoramiento en materia Societaria, el cual tuvo una destacada recepción por parte de los matriculados. En el marco de este conjunto de servicios, los asesores gestionaron un total de 3.180 consul-

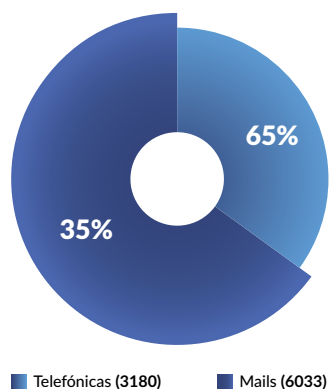
tas telefónicas y respondieron 6.033 consultas recibidas por correo electrónico, reflejando la alta demanda y la relevancia de estas herramientas de acompañamiento profesional.

## 3.5. Bolsa de Trabajo: Conectando Profesionales en Ciencias Económicas con Nuevas Oportunidades Laborales

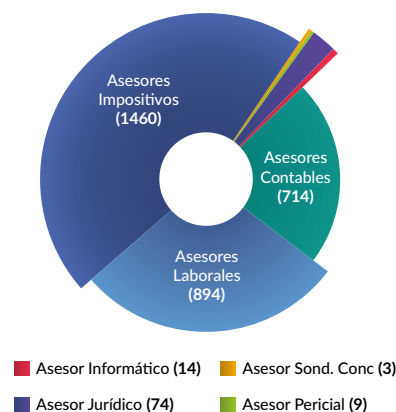
Durante el año 2025, la Bolsa de Trabajo continuó consolidándose como un espacio de referencia para la vinculación laboral entre profesionales en ciencias económicas y organizaciones que requieren perfiles especializados. El servicio, denominado Registro de Profesionales en Ciencias Económicas en Búsqueda de Oportunidades Laborales, se orienta a facilitar el acceso a oportunidades laborales y a acompañar el desarrollo profesional de los matriculados.

A lo largo del ejercicio, se mantuvo una activa difusión de propuestas laborales, alcanzando un total de 124 envíos de ofertas provenientes de consultoras de recursos humanos (81) y estudios contables (43). Este volumen de publicaciones

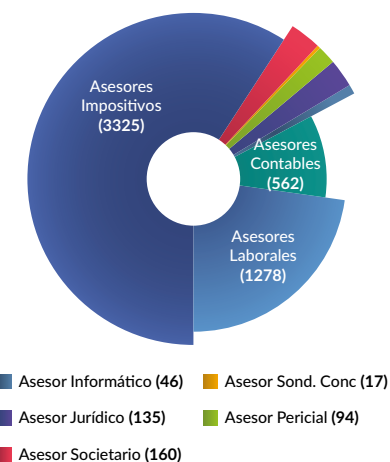
Consultas a asesores por canal de comunicación

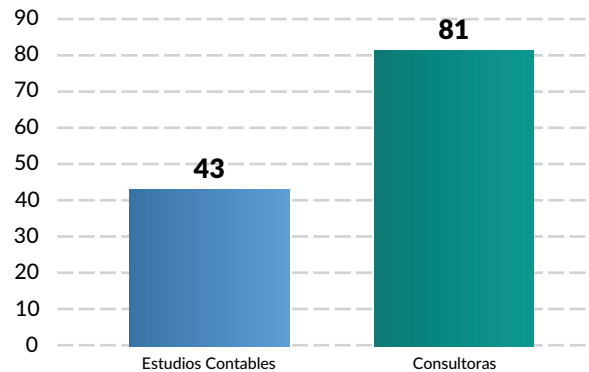
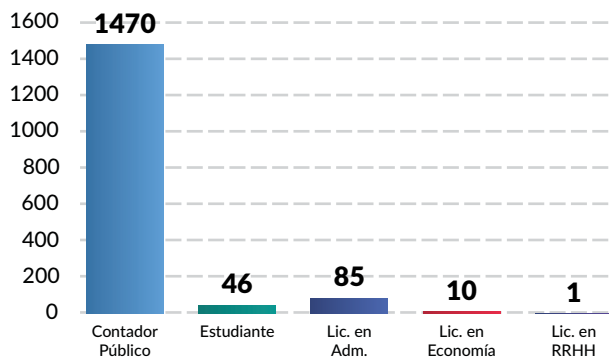
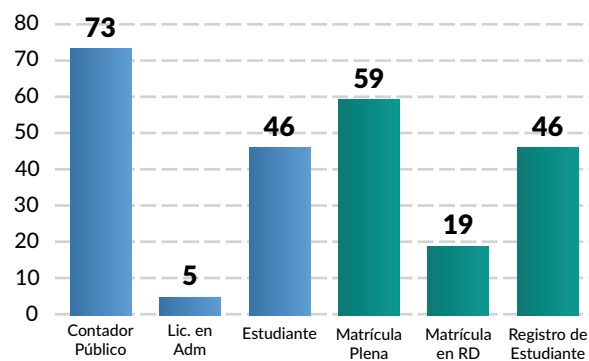


Consultas telefónicas



Consultas por email



**Envíos de ofertas laborales****Inscritos en la bolsa de trabajo****Nuevos inscritos según tipo de registro y matrícula / estudiantes**

permitió ampliar el alcance del servicio y fortalecer los canales de contacto entre la oferta y la demanda de profesionales.

El Registro cuenta actualmente con 1612 profesionales inscritos, predominando los Contadores Públicos, seguidos por los Licenciados en Administración, lo que refleja una participación amplia y representativa de la matrícula en el servicio, cabe destacar que en este ejercicio se sumaron los estudiantes como variable de análisis.

En cuanto a la evolución del padrón, durante el año se incorporaron 124 nuevos inscritos, en su mayoría pertenecientes a la matrícula plena. Este crecimiento sostenido pone en evidencia la valoración positiva del servicio por parte de los profesionales y su utilidad como herramienta de apoyo a la inserción y movilidad laboral.

En este mismo periodo, se incorporó el registro de estudiantes a la bolsa de trabajo, sumando un total de 46 estudiantes que, en esta etapa de su formación, comienzan a formar parte de esta valiosa herramienta de inserción laboral.

La información relevada a lo largo del ejercicio permite afirmar que la Bolsa de Trabajo cumple un rol significativo en el fortalecimiento de las relaciones profesionales y en la generación de oportunidades concretas, contribuyendo de manera directa al desarrollo del ejercicio de las ciencias económicas y a la articulación con el sector empresarial.

### 3.6. Comunicación y Prensa: Fortaleciendo Canales para una conexión eficiente con los Matriculados

El área de Comunicación atravesó un proceso de evolución profunda, marcado por un enfoque orientado a segmentar audiencias por perfiles, edades y hábitos de consumo, fortaleciendo el vínculo entre la Institución y la diversidad del público (matriculados con distintas trayectorias profesionales, estudiantes y comunidad en general). Esta mirada permitió optimizar contenidos, formatos y canales, logrando una mayor efectividad y cercanía en cada mensaje transmitido.

La web institucional se consolidó como un eje central en esta línea de acción; durante el año se incorporaron nuevas secciones específicas, entre ellas un espacio destinado a los Licenciados en Administración y otro orientado a estudiantes en ciencias económicas, con el objetivo de ordenar la información relevante y generar un vínculo temprano con quienes comienzan su recorrido profesional. En paralelo, se trabajó de manera sostenida en la mejora del Bot institucional, fortaleciendo la calidad y actualización de sus respuestas.

Junto al Departamento de Recursos Informáticos, se avanzó en el rediseño integral de la APP del CPCE, con una participación de Comunicación en la organización de contenidos y criterios de diseño. El foco estuvo puesto en modernizar la herramienta, mejorar la experiencia de uso y facilitar el acceso a servicios e información clave incorporando criterios de UX.

Asimismo, se optimizaron los canales de comunicación directa. El resumen de noticias por correo electrónico fue renovado en su estética y estructura, ordenando los envíos y concentrando las principales novedades institucionales. En WhatsApp, se reorganizó el uso del canal con criterios comunes entre las áreas, promoviendo una comunicación más clara y segmentada, y se acompañó la creación de espacios específicos para estudiantes.

La incorporación de tecnología y el uso de Inteligencia Artificial fueron ejes centrales del periodo. Durante 2025 se consolidó el CPCEBOT como herramienta de consulta institucional, con un crecimiento significativo en la cantidad de consultas y una ampliación sostenida de sus contenidos. En paralelo, el área comenzó a integrar herramientas de IA para la creación de contenidos, piezas audiovisuales y materiales de difusión, fortaleciendo la creatividad y la eficiencia de la comunicación institucional.

En materia de campañas, se apostó a propuestas de impacto y capacidad de interpelar al público profesional, abordando situaciones reales del ejercicio y reforzando el valor del rol del profesional matriculado. Estas acciones trascendieron el ámbito digital, con presencia en medios gráficos, radiales y televisivos, así como en la vía pública, ampliando el alcance mediante la multicanalidad.

Se profundizó la creación de contenido con Delegaciones y Comisiones Asesoras, desarrollando publicaciones conjuntas y un manual de identidad de marca que permitió unificar criterios visuales y fortalecer la presencia institucional. Asimismo, se reforzó la relación con instituciones educativas, con presencia del Consejo en universidades y actividades orientadas a estudiantes.

Finalmente, las redes sociales reflejaron de manera clara el crecimiento sostenido en alcance e interacción, acompañado por un cambio en el enfoque de los contenidos, orientado a humanizar la comunicación, visibilizar a las personas que forman parte de la Institución y generar mayor cercanía. La incorporación de colaboraciones con referentes del ámbito de las ciencias económicas reforzó este camino, aportando valor, credibilidad y alcance a la estrategia digital.

De este modo, el área de Comunicación consolidó una gestión alineada con los desafíos actuales, integrando planificación, tecnología e innovación para fortalecer el vínculo entre el CPCE y su comunidad profesional.

- **Instagram:**
  - + 35% Crecimiento destacado
  - +3012 Nuevos Seguidores
  - 272.3 mil Personas Alcanzadas (+230% interanual)
  - 23.Mill visualizaciones (+308% respecto 2024)
  - 205 Publicaciones y 500 Historia
- **Facebook:**
  - 13.451 Seguidores
  - 797.9 Visualizaciones
  - 3.2 Mil Interacciones
- **LinkedIn:**
  - Cuentas Unificadas: 4245 Seguidores
  - 27984 Impresiones
- **YouTube:**
  - Canal Reactivado: 68.9 Mil Visualizaciones
  - 33 Shorts – 12 Videos
- **X:**
  - Comunidad Estable: 5037 Seguidores

## 4. Acompañando toda la vida: es el compromiso de nuestro Departamento de Servicios Sociales

Durante este año se consolidó una gestión enfocada en ampliar prestaciones, fortalecer convenios y optimizar recursos, siempre con el objetivo de brindar una cobertura sólida, moderna y accesible.

A través de una negociación constante de aranceles y la incorporación de nuevas herramientas de gestión —incluyendo la aplicación de inteligencia artificial en nuestros procesos— logramos mayor eficiencia operativa, ampliamos la red de prestadores y garantizamos respuestas más ágiles. Hoy ofrecemos una de las redes de cobertura más completas de la provincia, con acceso a los sanatorios, clínicas y farmacias más destacados, facilitando turnos rápidos y opciones acordes a cada necesidad de salud.

Impulsamos nuevos Planes de Salud diseñados para acompañar al profesional desde sus primeros pasos hasta la consolidación familiar, fortalecimos nuestras campañas de medicina preventiva y profundizamos la cercanía territorial con visitas a delegaciones en toda la provincia. Cada acción refleja nuestro compromiso con una atención de calidad, con calidez humana y foco en la experiencia del afiliado.

En CPCE Salud trabajamos para que cada afiliado se sienta respaldado, contenido y acompañado, especialmente en los momentos donde más lo necesita. A continuación, se detallan los logros alcanzados.

### Aplicación de IA en procesos

Estamos implementando herramientas de inteligencia artificial en nuestros procesos operativos. Esta iniciativa optimi-



**UNA MALA DECISIÓN LO CAMBIA TODO**

**CONTRATÁ SIEMPRE PROFESIONALES MATRICULADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS.**

**CPCE** Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba

zará significativamente los tiempos de gestión y la eficiencia en el uso de los recursos. Inicialmente, el enfoque principal es el procesamiento automatizado de los archivos PDF de las facturas de prestadores.

### Planes

Durante el ejercicio se realizó el lanzamiento de una nueva línea de Planes de Salud diseñados para acompañar al profesional en cada etapa de su vida: Profesional, Novel, Joven, Familia y Cónyuges Profesionales. Entre ellos, se destaca el Plan Novel, con un beneficio del 20% adicional para quienes se matriculan dentro de su primer año de graduados (menores de 40 años). Asimismo, el Plan Familia ofrece descuentos progresivos: un 5% en el primer hijo y un 10% a partir del segundo. Cada propuesta fue pensada para adaptarse a las distintas realidades y necesidades del entorno profesional y familiar actual.

**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2025**

Desde el 21/04 hasta el viernes 02/05.

Conocé los puntos de vacunación ingresando a Autogestión

Ya podés reservar tu turno a través de [autogestion.cpcebca.org.ar](http://autogestion.cpcebca.org.ar)

Consultas: [medicamentos@cpcebca.org.ar](mailto:medicamentos@cpcebca.org.ar)

Colaboración en CPCE Sede Central y Arguello, a cargo de [ladepa](https://www.ladepa.com.ar)

### Campaña Unificada

La consolidación del Chequeo Anual Unificado durante el ejercicio 2024-2025, se posicionó como un pilar fundamental de nuestro plan de medicina preventiva. Mediante la integración de las principales campañas preventivas, en un chequeo de salud único entre los meses de abril y noviembre. Accedieron al mismo, un total de 2.050 afiliados, obteniendo como resultado diagnóstico tempranos y una evaluación exhaustiva de sus factores de riesgo.

La eficacia de este programa radica en su abordaje integral en una sola jornada, optimizando los tiempos del beneficiario y garantizando una cobertura médica de calidad. Asimismo, la campaña priorizó la experiencia del afiliado al ofrecer una logística simplificada que incluyó servicios de coordinación, desayuno y estacionamiento.

Este modelo de atención reafirma el compromiso institucional con el cuidado proactivo de la salud en nuestros afiliados.

### Campaña Vacunación

En lo que respecta a la inmunización, se dio continuidad a la Campaña Antigripal, alcanzando un total de 6.500 dosis aplicadas. Con el objetivo de garantizar la accesibilidad y una amplia cobertura geográfica, el operativo se desplegó en puntos relevantes: Sede Central, Sede Noroeste y una red de farmacias designadas, tanto en Córdoba Capital como en las diversas delegaciones del interior.

### Campaña de Certificado de Salud Escolar

Durante el inicio de 2025, el Departamento de Servicios Sociales desarrolló una nueva edición de la Campaña de Certificado de Salud Escolar, destinada a acompañar a las familias de los matriculados en el cumplimiento de un requisito obligatorio para el comienzo del ciclo lectivo.

**Chequeo Médico Escolar 2025**

Los estudios se realizan hasta **Marzo** y cuentan con **certificado firmado**

**Reservá tu turno ya en Autogestión**

Servicio exclusivo para matriculados

La prestación se organizó a través de una red de prestadores de salud de primer nivel —Humana, Oulton, Clínica Regional del Sud e Instituto CIMA—, lo que permitió ampliar la cobertura y optimizar la atención durante un período de alta demanda.

El esquema de atención estuvo orientado a simplificar el trámite, concentrando las evaluaciones médicas necesarias en un único circuito, reduciendo tiempos de espera y facilitando el acceso a un servicio esencial, con foco en la calidad de la atención y el bienestar de los niños.

### Visita a las Delegaciones

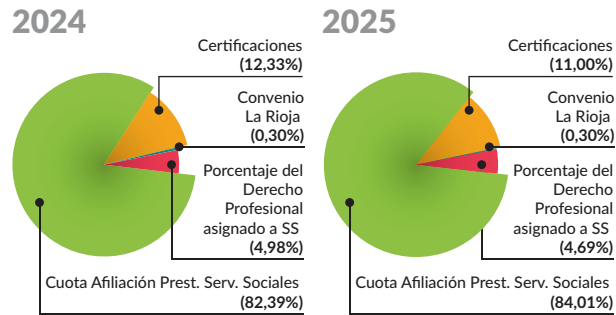
Reforzamos la cercanía con nuestros afiliados mediante visitas presenciales a las delegaciones, generando espacios de encuentro y diálogo directo con los matriculados. Estas instancias permitieron compartir las principales novedades del

sector, escuchar activamente sus inquietudes y conocer de primera mano las particularidades y desafíos de cada región. La información relevada fue clave para ajustar decisiones de gestión, fortalecer la presencia territorial del Consejo y brindar respuestas alineadas a las necesidades reales de la matrícula.

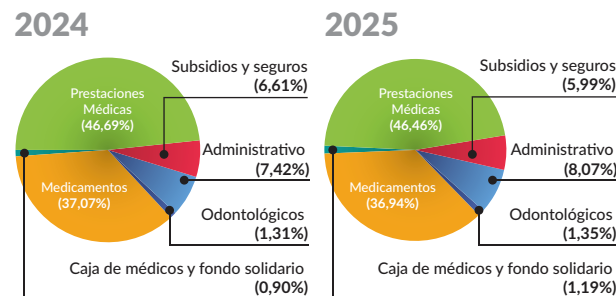
**Distribución de Ingresos y Gastos**

En la comparación interanual entre los ejercicios finalizados en 2024 y 2025, se observa un incremento de 1,62 puntos porcentuales en la participación de los ingresos provenientes de la cuota de afiliación al departamento, acompañado por una disminución de 1,33 puntos porcentuales en los ingresos por certificaciones.

**Distribución de los ingresos**

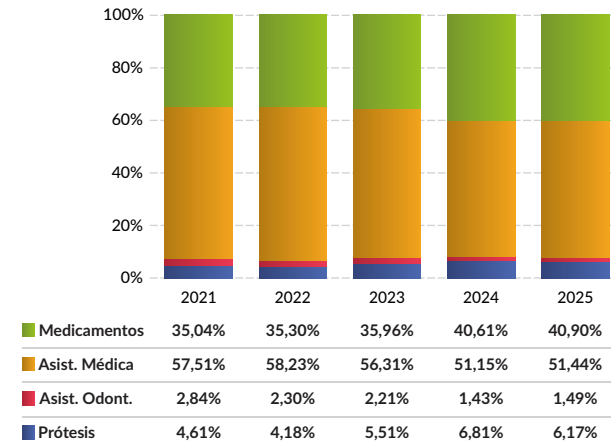


**Composición del gasto**



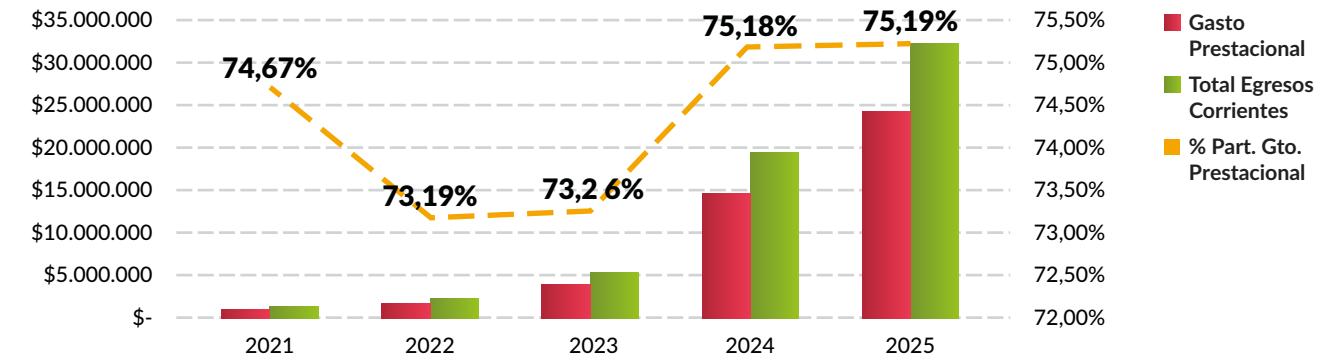
El gráfico presenta la evolución histórica de la participación de las principales cuentas de gasto prestacional, permitiendo analizar la composición global de los egresos a lo largo del período 2021-2025.

**Participación histórica de las principales cuentas de gasto**

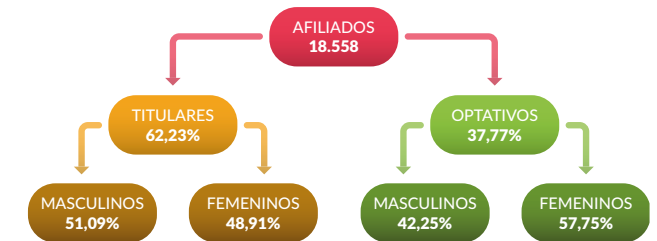
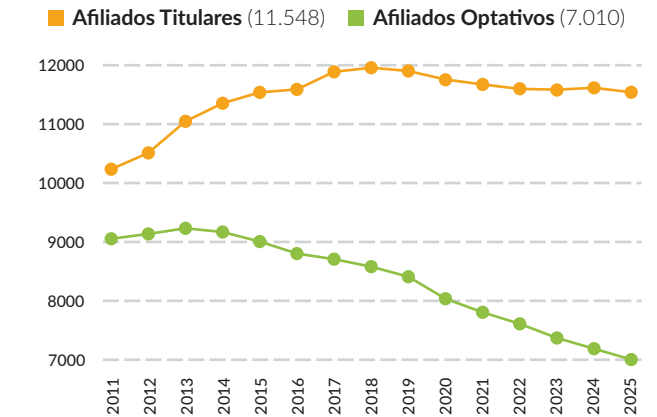


La participación del gasto prestacional sobre los egresos corrientes totales se mantuvo relativamente estable a lo largo del período 2021-2025, ubicándose en un rango acotado de entre el 73% y el 76%.

**Gasto Prestacional / Egresos Corrientes / % Participación Gto Prestacional Egresos**



**Población servicios sociales**



En esta memoria, queremos expresar un sincero agradecimiento a todos los profesionales que, con total dedicación, colaboran de manera desinteresada con el Directorio del Departamento, siempre velando por el bienestar de los afiliados y garantizando la continuidad de nuestros servicios y beneficios.

#### Matriculados Fallecidos (01-12-2024 al 30-11-2025)

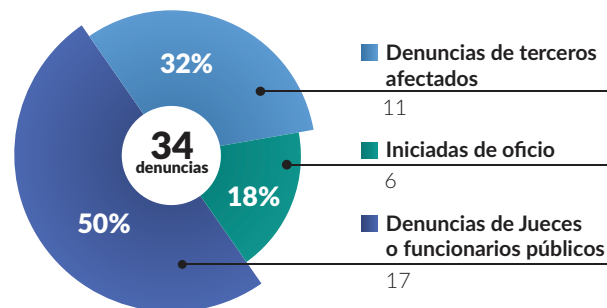
PIECKENSTAINER, FERNANDO A.; FACTA, MARIA ALEJANDRA; CHIARLE, MIGUELINA ISABEL; TARANTINO, ANTONIO; MALDONADO, JULIO ANTONIO; CASTO, CARLOS ALBERTO; RODRIGUEZ, LUIS ALFREDO; QUAGLIA, JUAN CARLOS; PALACIOS, JORGE OMAR; COPELLO, NILDA; HUNICKEN, GUILLERMO FEDERICO; QUIROS, FERNANDO CARLOS; LUCERO, ANGEL EDUARDO; DARSIE, ALBERTO PEDRO; BRODANOVIC, TOMMY; FORELLI, ALBERTO MARCELO; SOLTIS, CARLOS ALBERTO; NATES, CARLOS ERNESTO; REZNICHENCO, BERTA; OLMOS, SILVIA EDITH; TOBDJIAN, ENRIQUE NAZARENO; PORPORATO, JUAN MIGUEL; PEDROTTI, CLIDES MARIA; MORENO, MARIA PIA; DECANINI, EDUARDO GUSTAVO; ORDOÑEZ, MARTIN ALEJANDRO; PARODI, VICTOR ABRAHAM; ROSA, NORMA ANA; BARRERA, JOSE; RINERO, MARIA EVA; PAIVA, MARCELO HUGO; GENOVESIO, MERCEDES GRISELDA; REGALADO, EDGARDO ALBERTO; DI FRANCESCA, LUIS FELIPE; GUEVEL, JORGE LUIS; ALTAMIRANO, RAUL NEMESIO; DENTI CASAS, ROBERTO LUIS; MAROCCO, ALBERTO ALFREDO; PRATAVIERA, CARLOS ALBERTO; COCIÑA, OSVALDO RAFAEL; BERNO, CLARA SOFIA; CARLETO, ALBERTO; PAPETTA, JORGE DANIEL; GODOY, JUAN CARLOS; GARCIA, GABRIELA INES; RECABARREN GARAY, OLGA ILDA NICOLASA; ORDOÑEZ, OSVALDO DEL VALLE; KAPLAN, EUGENIA NOEMI; OBERTO, ROGELIO SANTIAGO; PREVITERA, RUBEN EDUARDO; BELTRAMI, MARIO MARCOS; BRIL, LILIANA PAULINA; ARNAUDO, CRISTINA CATALINA; RASSI, ALICIA DEL CARMEN; CANNAS, ANGEL ELIDO; CUMELLA, ENRIQUE JOSE V; FREILLE, ELIAS; CINGOLANI, HUGO DANIEL; LAZOS, NELIDA ESTER; MARUN, ALFREDO JESUS; ISAIA, NÉSTOR ROGELIO.

## 5. Tribunal de Ética Profesional: evaluación de la conducta de los profesionales en Ciencias Económicas

En el transcurso del ejercicio iniciado el 1 de diciembre de 2024 y cerrado el día 30 de noviembre del 2025, se han receptado en el Tribunal de Ética Profesional del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, denuncias vinculadas a diversas causas.

Teniendo en cuenta lo establecido por el art. 36° de la Ley 10.051, los expedientes iniciados en el corriente año se distribuyen de la siguiente manera:

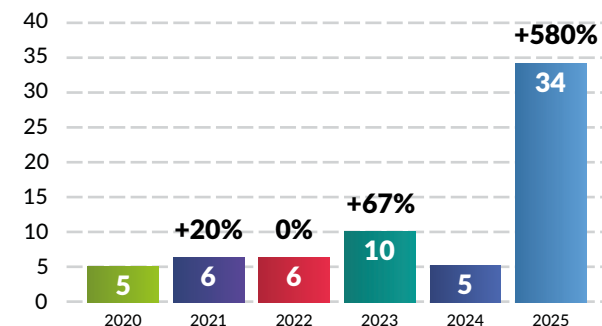
#### Distribución porcentual de las causas iniciadas según su origen - Ejercicio 2025



Con respecto a los últimos cinco (5) años hemos observado un incremento del 580% en la recepción de denuncias y su consecuente tramitación de causas.

En ese mismo periodo, hemos observado un incremento a comunicaciones judiciales por presuntas faltas éticas correspondientes a los auxiliares de justicia, ya sea por abandono de cargo, falta de presentación de informes periciales, no aceptación de cargo, pasando de una (1) a dos (2) causas por año a diecisiete (17) este año, es decir, un incremento de 467%.

#### Evolución interanual de causas iniciadas (2020-2025)



Durante este ejercicio el Tribunal tomó cincuenta y un (51) audiencias testimoniales.

De la misma manera que en períodos anteriores, se continuó trabajando en forma sistemática, y siempre con la asistencia del Departamento de Asuntos Legales, teniendo como fundamental premisa preservar la seguridad jurídica y la debida defensa en juicio de los derechos de las partes.

#### Detalle de Expedientes Resueltos en el Ejercicio 2025

Expte.	Sentencia	N.º Fallo	Fecha
3/2024	AMONESTACION PRIVADA	599	15/04/2025
3/2025	ARCHIVO	600	01/07/2025
4/2024	ADVERTENCIA	601	19/08/2025
1/2025	ADVERTENCIA	602	19/08/2025
6/2025	ADVERTENCIA	603	19/08/2025
9/2025	ADVERTENCIA	604	19/08/2025
10/2025	ADVERTENCIA	605	19/08/2025
13/2025	ADVERTENCIA	606	17/10/2025
14/2025	ADVERTENCIA	607	17/10/2025
15/2025	ADVERTENCIA	608	17/10/2025
19/2025	ADVERTENCIA	609	17/10/2025
25/2025	ARCHIVO	610	17/10/2025

Resumen:

Expedientes provenientes de ejercicios anteriores:	12 (I)
Expedientes iniciados en el ejercicio:	34
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

El estado de las causas en este ejercicio es el siguiente:

Expedientes fallados en el ejercicio:	12
Expedientes en trámite	34
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

(I) De los doce (12) expedientes iniciados en otros ejercicios, nueve (9) se encuentran pendientes de resolución en la Justicia Penal, previo a ser resueltos por el Tribunal.

## 6. Innovación y tecnología al servicio: modernización y optimización de la infraestructura digital del CPCE

Durante el ejercicio transcurrido entre 2024-2025, se desarrolló una intensa actividad orientada a fortalecer el funcionamiento institucional y a mejorar, de manera concreta, los servicios brindados a los matriculados. A lo largo del ejercicio se gestionaron 210 iniciativas, con 194 proyectos de impacto operativo significativo, que abarcaron las múltiples áreas del CPCE.

La labor se concentró especialmente en los sectores con mayor demanda operativa y contacto directo con la matrícula, acompañando procesos claves mediante soluciones tecnológicas que permitieron optimizar y eficientizar procesos. Este enfoque respondió a una planificación alineada con las prioridades institucionales y con una visión de mejora continua.

Uno de los aspectos más destacados del ejercicio fue la decisión como Institución de realizar inversión en tecnología

e Inteligencia Artificial. Durante el año se incorporaron herramientas de automatización, desarrollos web y soluciones basadas en IA, aplicadas a la mejora de procesos internos, la gestión de datos y en herramientas profesionales dispuestas para el matriculado. Estas iniciativas marcaron un avance significativo hacia modelos de trabajo ágiles, modernos y eficientes para el matriculado en su labor profesional y a nivel interno.

Asimismo, se avanzó en la modernización y mantenimiento de los sistemas existentes, asegurando estabilidad, seguridad y continuidad operativa, al tiempo que se sentaron las bases para la evolución futura de plataformas y servicios digitales.

Por otra parte, se trabajó en la detección de oportunidades de mejora de procesos a través de la automatización de estos y la incorporación de inteligencia artificial, dando los primeros pasos tendientes a la implementación de una plataforma que actúe como comunidad de aplicaciones integradas, permitiendo la comunicación entre los distintos desarrollos que participan y potenciando los resultados derivados de la inteligencia artificial. Este esquema asegura un proceso completo, de manera tal que potencia las propias virtudes de esta tecnología, permitiéndonos de esta manera, ofrecer mayores y mejores servicios a los profesionales, optimizando la trazabilidad de actividades, eficientizando tareas y ahorros operativos futuros, y contribuir a la sustentabilidad operativa profesionalizando la actividad de nuestros matriculados.

De este modo, se prioriza la transformación digital de la Institución, contribuyendo a que el CPCE continúe adaptándose a un entorno profesional en permanente cambio, con una mirada puesta en la innovación y el valor agregado para la matrícula.





Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas  
de Córdoba

## Ahora nuestro CPCEBOT es más inteligente!

**Si estás matriculado, accedé a nuevas funciones:**

- ⇨ Consultar el estado de:
  - › Tu deuda
  - › Reintegros médicos
  - › Reintegros de medicamentos
  - › Reintegros odontológicos
  - › Reintegros de prótesis
- ⇨ Hacé seguimiento de:
  - › Balances
  - › Certificaciones de firma
  - › Certificaciones de Ingreso
  - › Informes de auditor

Estas funciones se suman a la posibilidad que ya tenías de acceder a **toda la información pública** disponible en la web del Consejo

**CPCECBA.ORG.AR**

**ESCRIBILE, CONSULTÁ, RESOLVÉ**  
Tecnología al servicio de tu profesión

## 7. Nuestras comisiones asesoras: acompañando el desarrollo profesional y la especialización en diversas incumbencias

Las Comisiones Asesoras en este año 2025 se fortalecieron profundizando su rol como espacios clave de participación, capacitación permanente, reflexión técnica y representación de los intereses de los profesionales en Ciencias Económicas. A lo largo del período se impulsaron instancias de diálogo y trabajo colaborativo que favorecieron el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas, a través de encuentros presenciales, virtuales y en modalidad híbrida. Esta dinámica permitió ampliar de manera significativa la participación de matriculados de diferentes regiones de la provincia, fortaleciendo una mirada federal, diversa y plural, y consolidando a las Comisiones como ámbitos de referencia para el desarrollo profesional y el fortalecimiento institucional.

Dentro de cada Comisión Asesora se profundizó el fortalecimiento de las distintas incumbencias profesionales, abordando novedades normativas, inquietudes propias del ejercicio profesional y planteos específicos de cada especialidad. El análisis de experiencias concretas y casos prácticos permitió enriquecer el debate técnico y promover el aprendizaje colectivo. Cada nueva mirada y aporte individual contribuyó al estudio permanente de las incumbencias profesionales, impulsando la colaboración interdisciplinaria, la innovación y la mejora continua. Asimismo, las Comisiones cumplieron un rol clave en el asesoramiento al Consejo Directivo en temas vinculados a la gestión institucional.

Durante el año las Comisiones coordinaron y desarrollaron congresos, jornadas y encuentros de actualización, entre los que se destacan las Jornadas Agropecuarias (Delegaciones Oncativo y Marcos Juárez), XII Encuentro de Peritos de la Provincia de Córdoba, las XX y XXI Jornadas Laborales y de la Seguridad Social, presentación del e-book "Contribuciones a la Administración", X Foro de Economía, Energía y Am-

biente, Café en la Biblioteca, XXII Jornadas de Contabilidad y Auditoría, XIII Jornadas Intercomisiones "Conectando miradas, construyendo futuro", Jornadas Provinciales de Ciencias Económicas para el Tercer Sector y Jóvenes impulsando a Córdoba, Jornadas Tributarias, Jornadas Zonales y Nacionales de Dirigencia de Jóvenes Profesionales, XVII y XVIII Jornadas para Profesionales en Relación de Dependencia, 9° Encuentro de Secretarios de Economía, I Jornada Provincial de Sector Público, II Jornadas de Estudios Societarios, las XXIV Jornadas de Sindicatura Concursal y I Jornadas de Tecnología. Estas actividades generaron nuevos espacios de participación que promovieron el desarrollo técnico, el intercambio profesional y la integración de la matrícula. Asimismo, la participación de integrantes de las Comisiones Asesoras en el **25° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas**, organizado por la FACPCE en el mes de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyó una experiencia sumamente valiosa y enriquecedora. Este espacio de reflexión y actualización profesional favoreció la generación de vínculos, el análisis de tendencias actuales y futuras del ejercicio profesional, y la incorporación de nuevas perspectivas que luego se tradujeron en aportes concretos al trabajo desarrollado por las Comisiones Asesoras y al fortalecimiento institucional del Consejo.

Durante el año, las Comisiones Asesoras generaron una amplia agenda de **capacitaciones especializadas e innovadoras**, orientadas a dar respuesta a las nuevas exigencias y desafíos del ejercicio profesional. Entre las principales propuestas se destacaron el Curso Inicial y los Talleres de Actuación Judicial; Empresas Familiares; Sistemas, complejidades y energías sustentables; Plan de Negocios; Inteligencia Artificial y gestión empresarial como aliada estratégica del administrador; Modelo de Negocio Canvas; y la visión holística de las organizaciones. Asimismo, se llevaron adelante ciclos de webinars vinculados al cambio climático y el mercado de carbono, energías renovables, finanzas verdes y fuentes de financiamiento, abordando temáticas clave de la agenda actual.

Se puso especial énfasis en la **actualización normativa y técnica**, incorporando contenidos referidos a la RT 54, las obligaciones y responsabilidades del auditor ante la UIF, y la aplicación de herramientas de Inteligencia Artificial en



## NUESTRAS COMISIONES ASESORAS



los procesos contables y en la emisión de estados contables. En complemento, se realizaron conversatorios sobre la coyuntura económica, ciclos de capacitación en materia impositiva y de sector público, talleres de mediación y negociación en el ejercicio profesional, y propuestas orientadas a estudiantes avanzados de la UNC y la Universidad Siglo XXI como fueron el Taller Mis Primeros Pasos, con el objetivo de favorecer su inserción en el ámbito profesional.

En el marco del fortalecimiento de las incumbencias profesionales, se creó un portal exclusivo para Licenciados en Administración, que reúne recursos para el ejercicio profesional, capacitación, investigación y actualización permanente. Asimismo, las Comisiones Asesoras participaron activamente en la generación de contenidos específicos de cada incumbencia para la web institucional del Consejo, contribuyendo a la difusión del conocimiento y al fortalecimiento de la identidad profesional.

Las Comisiones también tuvieron una presencia activa en las delegaciones del interior, realizando reuniones y actividades en sedes como Río Cuarto, Villa Dolores, Villa Carlos Paz, Corral de Bustos, Oncativo, Marcos Juárez, entre otras. Estos encuentros resultaron altamente productivos, permitiendo conocer de primera mano las experiencias, necesidades y problemáticas de los profesionales de las distintas jurisdicciones, así como acercar propuestas de capacitación y actualización técnica a toda la provincia.

A través de sus representantes, cada Comisión participó en comisiones homólogas de FACPCE, así como en mesas de enlace con organismos públicos como Inspección de Personas Jurídicas, Secretaría de Trabajo, DGR y la Subsecretaría PyMES de la Provincia (Villa Dolores). Participación en espacios institucionales y académicos tales como el **Encuentro Regional Centro de Despachantes de Aduana**, el **41° Aniversario de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas de la FCE-UNC**, **16° Congreso del IAEF**, **Congreso Internacional de Cooperativas y Mutuales**, el **Congreso de Organizaciones Sociales**, **XXII Jornadas Tributarias Nacionales de la FCE-UNRC** y **reunión del Sector Público de la Región Centro**, realizada en la ciudad de Paraná. Estas acciones fortalecieron la visibilidad institucional del Consejo.

En 2025 se desplegó una amplia agenda de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas que convocaron activamente a los matriculados y reforzaron el sentido de comunidad institucional. En el ámbito cultural y social se desarrollaron actividades como la Apertura y el Cierre del Ciclo Cultural, muestras pictóricas y fotográficas en la galería de arte, presentaciones de libros, festejos del Día del Niño y del Día de la Madre, Noche de Teatro, Encuentro Coral, I Jornadas Ambientales en la Reserva San Martín —compensando la huella ambiental del X Foro y la conferencia “*El mejor y el peor Sarmiento*”, entre otras propuestas.

En materia deportiva, se llevaron adelante Encuentros Interdisciplinarios de pádel y fútbol, así como la participación en los Juegos Deportivos Regionales realizados en la ciudad de Posadas. Asimismo, se impulsaron espacios de integración y reflexión, como el Día Internacional de la Mujer y la Semana Internacional de la No Violencia, junto con charlas orientadas a la prevención y el abordaje de la violencia y el acoso laboral, y encuentros sobre la evolución de los derechos y el logro de la equidad de género.

En el eje de solidaridad e inclusión social, se destacaron la visita anual a la Escuela Alberto Maggi de la Comuna de San Roque, la Jornada Nacional Solidaria de Jóvenes Profesionales, los talleres de Lengua de Señas Argentina y RCP, y el encuentro “*Accesibilidad cultural: más allá de una rampa*”, desarrollado en el marco del Mes de la Inclusión Social. Todas estas acciones contribuyeron a fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia entre los matriculados.

A continuación, se listan las Comisiones Asesoras:

- de Actividad Agropecuaria
- de Actividades Sociales y Recreativas
- de Actuación Judicial
- de Administración
- en Ambiente
- de Biblioteca
- de Comercio Exterior
- de Contabilidad y Auditoría
- de Deportes

- de Docencia y Educación
- de Economía
- de Entidades de la Economía Social y Solidaria
- de Equidad de Género
- de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
- de Estudios Tributarios
- de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- de Jóvenes Profesionales
- de Jubilados
- de Mediación y Gestión de Conflictos
- de Normas y Principios Técnicos
- de Profesionales en Relación de Dependencia
- de Pymes
- de Sector Público
- de Sindicatura Concursal y Estudio Societario
- de Tecnología y Gestión de la Información
- del Interior
- Especial de Capacitación
- Especial de Evaluación de Carreras
- Especial de Fiscalización Profesional

Durante el ejercicio se llevaron a cabo 351 reuniones, que en conjunto registraron un total de 4.680 asistencias, lo que pone de manifiesto el impacto favorable de las modalidades virtuales e híbridas adoptadas por la institución. Estas alternativas permitieron optimizar la participación y adaptarse a las diversas dinámicas de cada Comisión.

Mientras algunas Comisiones se distinguieron por una marcada concurrencia presencial, fortaleciendo el intercambio directo entre sus integrantes, otras lograron extender significativamente su alcance mediante encuentros en formato virtual, favoreciendo una participación amplia, accesible y flexible.

Asimismo, las reuniones Intercomisiones se afianzaron como ámbitos de articulación, promoviendo el encuentro entre distintos espacios de trabajo y facilitando el networking, el intercambio de ideas, de experiencias contribuyendo al fortalecimiento del trabajo colaborativo dentro de la institución.

Las Comisiones Asesoras en el 2026 se proponen continuar con las acciones desarrolladas y, al mismo tiempo, ampliar el alcance de sus iniciativas, promoviendo la innovación y la capacitación, a través de propuestas de programas, talleres, etc., orientados a responder demandas actuales y futuras.

Asimismo, se prevé un aprovechamiento cada vez más estratégico de las herramientas tecnológicas disponibles, no sólo para optimizar los procesos de trabajo y comunicación, sino también para generar propuestas más dinámicas y accesibles. Todo ello con el objetivo de transformar los desafíos en oportunidades concretas de crecimiento, fortaleciendo el desarrollo institucional del Consejo.

## 8. El Consejo en las delegaciones: presencia activa en toda la provincia de Córdoba

Durante el 2025, las Delegaciones del CPCE reafirmaron su rol como pilares del desarrollo profesional y de la integración de los matriculados en toda la provincia. Con una agenda activa y diversa, lograron sostener espacios de encuentro, capacitación y vinculación que fortalecieron el sentido de pertenencia y el crecimiento colectivo.

Impulsaron iniciativas orientadas al bienestar y al ejercicio profesional. Se llevaron adelante campañas de vacunación antigripal que priorizaron el cuidado de la salud, se continuó brindando para los matriculados espacios de coworking pensados para el trabajo colaborativo y se promovieron instancias de formación en áreas clave como lo impositivo, laboral y financiero, respondiendo a las demandas actuales de la profesión.

El aspecto social y relacional también tuvo un lugar central. Los encuentros de camaradería, como la celebración del Día del Graduado y las tradicionales cenas de fin de año, permitieron afianzar vínculos entre colegas y generar ámbitos de intercambio distendidos, pero fundamentales para la vida institucional.

Asimismo, las Delegaciones acompañaron acciones que ampliaron los beneficios para los matriculados, como el crecimiento de la red de comercios adheridos a la Tarjeta Beneficio y la facilitación de la firma digital mediante la presencia de ENCODE en distintas sedes, acercando soluciones prácticas y modernas a cada localidad.

El compromiso con el entorno se expresó a través de acciones solidarias, incluyendo colectas para comedores comunitarios y donaciones a instituciones de bien público, reafirmando el rol social del Consejo. En paralelo, se reforzó la participación institucional mediante reuniones y gestiones conjuntas con organismos fiscales, municipales y entidades profesionales, consolidando la presencia y el reconocimiento del CPCE en cada región.

Con una mirada cercana e innovadora, las Delegaciones mantuvieron como objetivo común la construcción de un Consejo más sólido, conectado y alineado con las necesidades reales de los profesionales. Este trabajo sostenido permitió que cada sede se destaque por sus logros particulares, participativos y comprometidos con el presente y el futuro de la profesión.

Se llevaron a cabo campañas radiales de difusión orientadas a la concientización sobre la importancia de estar matriculados, poniendo en valor el rol de la matrícula como respaldo al ejercicio profesional, garantía de idoneidad y compromiso ético. A través de estos espacios de comunicación, se destacó la función de la institución en la defensa de la profesión, el acompañamiento permanente a los matriculados y los beneficios que brinda el Consejo, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la responsabilidad profesional.

Asimismo, se destacó la participación de todas las delegaciones en el ámbito de la Comisión del Interior, la cual constituye un espacio fundamental de encuentro, intercambio y construcción colectiva. A través de estas instancias, las delegaciones comparten experiencias, necesidades y propuestas, permitiendo un trabajo coordinado, fortaleciendo la representatividad institucional y promoviendo acciones conjuntas orientadas a mejorar el ejercicio profesional en todo el territorio provincial.

### Subdelegación Arroyito

Durante el año se fortaleció el trabajo institucional a través de reuniones con distintos organismos y entidades locales, entre ellos el Centro Comercial e Industrial de Arroyito, el Colegio de Abogados, Colegio Profesional Inmobiliario y la Sociedad Rural. Estos encuentros permitieron unificar criterios y generar líneas de acción conjuntas orientadas a mejorar y potenciar el ejercicio profesional de los matriculados. En este marco, la Delegación también participó activamente en audiencias públicas convocadas por la Municipalidad de Arroyito.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de la mesa de enlace junto a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Arroyito, promoviendo el diálogo institucional y el abordaje coordinado de cuestiones vinculadas a la actividad profesional. A nivel regional, se participó del encuentro organizado por las autoridades del CPCE y la CPS en la localidad de La Para, donde se convocó a colegas para compartir una charla-debate sobre temas relevantes y de actualidad.

En paralelo, se desarrollaron encuentros presenciales de capacitación, agasajos, talleres culturales y actividades recreativas, que no solo contribuyeron a la actualización profesional, sino que también reforzaron el vínculo entre los matriculados y su entorno social, generando espacios de participación y cercanía.

Por último, la Delegación potenció su comunicación a través de redes sociales como Instagram y Facebook, logrando una difusión más dinámica y efectiva de las actividades, lo que se tradujo en una mayor llegada e interacción con los matriculados.

### Delegación Bell Ville

La Delegación incentivó la participación y el compromiso de los matriculados en las distintas actividades institucionales, manteniendo una relación cercana y permanente con cada uno de ellos. Asimismo, se fortaleció la interacción con las comisiones asesoras y las autoridades, promoviendo especialmente la integración y el acercamiento de los jóvenes profesionales a la vida institucional.

La formación profesional ocupó un lugar central dentro de la gestión, siendo las propuestas de capacitación de gran interés y relevancia para los matriculados de la jurisdicción, contribuyendo a su actualización y desarrollo continuo.

Se amplió la adhesión de comercios a la Tarjeta Beneficio, incrementando la oferta de ventajas y servicios disponibles para los matriculados.

En el ámbito social, se llevaron a cabo las tradicionales celebraciones del Día del Graduado, el Día Internacional de la Mujer, el Día de las Infancias —con la realización de un taller de pintura— y los encuentros de fin de año. Estas actividades permitieron fortalecer los vínculos entre los matriculados, fomentando la integración y el sentido de pertenencia institucional.

### Delegación Corral de Bustos

Desde la Delegación se trabajó de manera sostenida para brindar a los profesionales herramientas útiles que acompa-

ñen y fortalezcan el ejercicio de la profesión, utilizando los distintos canales de comunicación disponibles.

Además de promover las capacitaciones virtuales ofrecidas por el CPCE y la FACPCE, se desarrollaron instancias de formación presencial en la sede de la Delegación. Estas incluyeron capacitaciones en materia laboral, a cargo de disertantes de la Comisión de Derecho Laboral y Seguridad Social del CPCE, así como cursos en el área impositiva. Asimismo, se incorporaron propuestas formativas innovadoras, como capacitaciones en habilidades clave vinculadas a la inteligencia artificial y el análisis de datos, atendiendo a las nuevas demandas del ejercicio profesional.

Por otra parte, se mantuvieron reuniones institucionales con funcionarios de ARCA Región Río Cuarto, fortaleciendo el diálogo y la articulación con organismos clave. Finalmente, la Delegación participó activamente en la 3.ª edición de la Expo Futuro de la ciudad, consolidando su presencia institucional y su vínculo con la comunidad.

En el plano recreativo y de bienestar, durante el año se sumó el Taller de Yoga como una nueva actividad destinada a los matriculados, promoviendo el cuidado integral y el equilibrio entre la vida profesional y personal. En el ámbito social, se dio continuidad —como en años anteriores— al proyecto “Multiplicando Sonrisas”, mediante acciones solidarias que incluyeron donaciones al Hogar Infantil y a la Fundación ALAS – CONIN.

Se continuó con la matriculación de nuevos profesionales, brindándoles el acompañamiento y el acceso a todos los beneficios que ofrece el CPCE.



Asimismo, como en años anteriores, se celebró el Día del Graduado y se realizó el encuentro de fin de año como cierre de camaradería.

### Delegación Cruz del Eje

Se desarrollaron diversas actividades en la sede, incluyendo encuentros y agasajos, que permitieron fortalecer la relación con los matriculados y consolidar el sentido de pertenencia.

Asimismo, la Delegación participó en eventos impulsados por organismos públicos, lo que contribuyó a aumentar su visibilidad y a promover el trabajo conjunto con otras instituciones.

Los cursos presenciales alcanzaron una muy buena convocatoria, evidenciando el interés por la capacitación continua. Finalmente, los delegados participaron en los sorteos de síndicos.

### Delegación Huinca Renancó

Se priorizó como objetivo estratégico potenciar el aprovechamiento de la Delegación fortaleciendo los servicios disponibles y generando mejores condiciones para el desarrollo de su labor cotidiana.

En este marco, en materia de capacitación y jornadas, se promovió activamente el uso de la plataforma online y se ofrecieron cursos presenciales en la sede de la Delegación, brindando alternativas formativas acordes a las distintas necesidades de los matriculados.

Asimismo, se mantuvo a los profesionales permanentemente informados sobre la totalidad de los servicios y beneficios que ofrece el Consejo, asesoramiento técnico, CPCE Salud, gestión de matrícula, capacitaciones y otros servicios complementarios.

Toda la información fue difundida a través de diversos canales de comunicación, tales como correo electrónico, WhatsApp, Facebook y otros medios digitales, garantizando una comunicación fluida, accesible y oportuna con los matriculados.

### Delegación Jesús María

El objetivo de la Delegación es fomentar la participación de los matriculados de la zona, promoviendo espacios de formación, intercambio y encuentro entre colegas. Para ello, se llevaron adelante diversas actividades a lo largo del año.

Entre las acciones realizadas, se destacan capacitaciones presenciales sobre ganancia y Mercado de Capitales, así como una charla virtual junto a la Comisión Asesora de la Economía Social y Solidaria.

En el marco del Mes de la Mujer, se organizó un encuentro literario y una charla sobre herramientas para el manejo del estrés en la oficina, con una degustación de tisanas de "Sabores Ancestrales", ambas muy bien acompañadas por las matriculadas.

Asimismo, se desarrollaron acciones solidarias, realizando colectas colaborando con el Centro de Jubilados y Pensionados de Villa del Totoral, merendero Copa de Leche "Manitos Juntas" y con la Escuela Sargento Ramón Acosta.

Finalmente, se promovieron actividades recreativas y de bienestar, como caminatas al aire libre en el Parque Oeste de la ciudad, fortaleciendo los lazos entre colegas en un entorno distendido y saludable.

Se llevaron a cabo las tradicionales celebraciones del Día del Graduado y cierre de fin de año.

### Delegación La Carlota

La capacitación y actualización profesional resultó relevante en modalidad presencial. Se llevaron a cabo cursos en diversas temáticas, tales como Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, Inteligencia Emocional aplicada a la profesión e Inteligencia Artificial aplicada al ejercicio profesional.

Desde la Delegación se brindó asesoramiento permanente, evacuando consultas e inquietudes de los matriculados, especialmente en lo referido a la presentación de trámites web.

En el ámbito institucional, se realizaron gestiones ante ARCA frente a la decisión de cerrar el distrito local. La Delegación llevó adelante acciones tanto individuales como conjuntas, en coordinación con la Comisión del Interior y autoridades, con el objetivo de revertir la resolución del organismo, las cuales resultaron infructuosas.

Finalmente, se realizó la fiesta de fin de año, la cual contó con una buena asistencia y se desarrolló en un clima de excelente camaradería.



### Delegación Laboulaye

Durante el año 2025, la Delegación fortaleció la interacción con instituciones públicas y privadas de la región, consolidando su rol de presencia territorial y de articulación profesional. Las entidades con las que se desarrollaron actividades, reuniones o acciones conjuntas fueron el Hospital Regional Ramón Cárcano, el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba, el Colegio de Abogados de Laboulaye, el Grupo CREA, el Parque Industrial y el Centro Comercial.

Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar los servicios, promover el crecimiento institucional, acompañar iniciativas locales y fortalecer la integración de la matrícula en la vida profesional y comunitaria.

Se apostó firmemente a la formación profesional, sin dejar de considerar la fuerte responsabilidad de la Delegación como representante del CPCE Córdoba en el sur de la provincia, esforzándonos diariamente en brindar más y mejores servicios, con el objetivo de que el matriculado se sienta parte activa de la Delegación.

Asimismo, se puso especial énfasis en concientizar a los nuevos profesionales sobre la importancia de la matriculación como herramienta para regularizar, organizar y beneficiar el ejercicio profesional en Ciencias Económicas.

En materia de capacitación, tuvieron especial relevancia los cursos presenciales en temáticas impositivas y de Inteligencia Artificial aplicada a la profesión.

Finalmente, se llevaron a cabo los agasajos por el Día del Graduado en Ciencias Económicas y los actos de bienvenida a los nuevos matriculados, invitándolos a incorporarse al CPCE y a la CPS, e informando los beneficios de pertenecer a ambas instituciones.

### Delegación Marcos Juárez

La delegación fortaleció su comunicación con los matriculados mediante el uso de distintos medios de comunicación, incorporando especialmente la herramienta Instagram, lo que permitió llegar de manera más efectiva y cercana a los profesionales de la zona.

En el marco institucional, se llevaron a cabo reuniones con ARCA, Ministerio de Trabajo y miembros del CPCE, con el objetivo de crear un espacio consultivo que permita consensuar soluciones frente a las problemáticas e inquietudes de los profesionales.

En conjunto con el Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Marcos Juárez, se organizaron una serie de charlas abiertas destinadas a la comunidad, cuyo objetivo fue brindar información relevante y fortalecer el vínculo entre las instituciones y la sociedad.

En la ciudad de Marcos Juárez, se llevó a cabo la 2ª Jornada Agropecuaria Industrial, que contó con destacados disertantes que abordaron temas vinculados a la actualidad y a la actividad agropecuaria en general, ofreciendo miradas enriquecedoras y altamente valoradas por los asistentes. La jornada contó con una numerosa convocatoria de toda la región.

La capacitación permanente fue un eje central de la gestión, desarrollándose conversatorios y cursos presenciales, especialmente en temáticas impositivas, de comercio exterior y agropecuarias.

En el ámbito recreativo, se concretó el Festejo del Día del Niño, destinado a los hijos y nietos de los matriculados, fortaleciendo el vínculo familiar y el sentido de pertenencia.

### Delegación Oncativo

En el ámbito profesional, la delegación puso especial énfasis en la importancia de la capacitación presencial, particularmente en temáticas vinculadas a la materia impositiva y al mercado de capitales. Estas instancias de formación resultaron altamente satisfactorias, ya que lograron convocar a un número significativo de profesionales, incluyendo a muchos que no participaban habitualmente de las actividades de la delegación, fortaleciendo así el vínculo institucional y el intercambio profesional.

Asimismo, se realizó con gran éxito la Jornada Anual Agropecuaria, la cual contó con la destacada asistencia de profesionales provenientes de distintos puntos de la provincia, consolidándose como un espacio de referencia para el análisis y actualización en temas de relevancia para el sector.

Con el objetivo de conocer las inquietudes, necesidades y sugerencias de los matriculados, se llevaron a cabo reuniones mensuales, que permitieron generar un diálogo fluido y constructivo. Como resultado de las diversas acciones desarrolladas, los matriculados expresaron su agradecimiento



a la institución, reconociendo el compromiso y el trabajo constante que se realiza en pos del fortalecimiento y la mejora continua de la profesión.

### Delegación Río Cuarto

Institucionalmente, la delegación mantuvo reuniones con el Colegio de Martilleros Públicos y desarrolló actividades conjuntas con la Universidad Siglo 21 y la Universidad Nacional de Río Cuarto. A través de un trabajo articulado y sostenido entre las distintas instituciones, se llevaron a cabo visitas de alumnos a la delegación, charlas sobre ética profesional, el Taller “Primeros Pasos Profesionales” y el Seminario Agropecuario, fortaleciendo el vínculo entre el ámbito académico y el ejercicio profesional. Asimismo, se mantuvo un diálogo permanente con el sector bancario mediante reuniones orientadas a unificar criterios de trabajo y optimizar los procesos vinculados a la actividad profesional.

En materia de capacitación, se dictaron diversos talleres y actividades de formación continua, entre ellos: talleres de RCP y primeros auxilios, Coaching Empresarial, capacitación impositiva, taller “El Contador Consciente”, un taller sobre inteligencia artificial aplicada a la profesión, Taller de Mediación y la delegación recibió visita de la Comisión Asesora del Sector Público, brindando espacios de actualización y reflexión sobre temáticas de interés actual.

Asimismo, se recibieron visitas del Directorio de Servicios Sociales con el objetivo de analizar y mejorar las prestaciones ofrecidas a los matriculados, y se impulsó la implemen-

tación y difusión del acuerdo con el Grupo CIMA/Oulton para el desarrollo de una campaña unificada de beneficios. Se realizaron también reuniones y encuentros con autoridades de la CPS.

Hubo participación y acompañamiento en allanamientos, y un trabajo sostenido en redes sociales, orientado a la difusión de información relevante y a la integración activa de los matriculados.

Se realizó la incorporación de nuevas adhesiones de comercios a la Tarjeta Beneficio, ampliando así la red de prestadores y fortaleciendo los beneficios disponibles para los matriculados, con el objetivo de brindar mayores ventajas y promover el uso de este instrumento.

En el ámbito social y recreativo, se promovieron diversas actividades destinadas al bienestar y la integración profesional, como el dictado del Taller de Yoga, la celebración de la Semana del Graduado y el fomento de la participación de los profesionales en jornadas deportivas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el vínculo entre colegas.

### Delegación Río Tercero

La capacitación constituyó un eje fundamental de la gestión, a través del dictado de cursos presenciales en materia impositiva, de Inteligencia Artificial y un encuentro “El maravilloso poder de las palabras en la comunicación efectiva”. En el mes de marzo se habilita el SUM de la delegación, para la asistencia de colegas a la charla actuarial “Bases para la sustentabilidad del sistema previsional” en vivo, desarrollada en formato virtual.

En el plano institucional, se mantuvieron reuniones con diferentes entidades bancarias de la ciudad, poniendo énfasis en la importancia de la exigibilidad de las certificaciones profesionales y en el rol fundamental del CPCE en su emisión y control. Asimismo, se desarrollaron acciones conjuntas con la Universidad Provincial –Sede Río Tercero– a través de la jornada “Cómo hacen los que hacen”, destinada a estudiantes de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, con el objetivo de concientizar sobre las posibilidades del ejercicio profesional en el ámbito de empresas familiares, propias o emprendimientos.

La delegación fue sede de la Reunión de la Comisión del Interior, fortaleciendo el intercambio institucional y el trabajo conjunto entre las distintas delegaciones.

Se continuó trabajando en la ampliación de la adhesión de comercios a la Tarjeta Beneficio, incrementando las ventajas y servicios disponibles para los matriculados.

En el ámbito social, se llevaron a cabo diversas actividades de integración y reconocimiento, tales como la celebración del Día de la Mujer, el Día del Graduado y los encuentros de fin de año, promoviendo la participación y el fortalecimiento del vínculo entre los profesionales.

### Delegación San Francisco

La Delegación, en el marco de su política de integración e inserción en el medio, participó activamente en diversos actos, eventos comunitarios y actividades de carácter social, fortale-



ciendo su presencia institucional en la comunidad. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con jóvenes profesionales para integrar una comisión de jóvenes profesionales.

Se celebró el Día del Graduado y la Delegación fue sede del Pre-Congreso de Ciencias Económicas, organizado conjuntamente con la UCES y profesionales de la localidad. Dicho encuentro contó con la participación de estudiantes del último año del nivel secundario, estudiantes universitarios, empresarios, matriculados y representantes de la institución, consolidándose como un espacio de intercambio, formación y acercamiento a la profesión.

Se realizaron reuniones presenciales en la sede de la Delegación con matriculados y entidades bancarias, orientadas a fortalecer el diálogo institucional y abordar temas vinculados al ejercicio profesional.

La capacitación ocupó un lugar central dentro de la gestión, a través del uso de la plataforma virtual, lo que permitió llegar a la totalidad de los matriculados de la jurisdicción, complementando los cursos presenciales dictados en la Delegación.

Se mantuvo una comunicación fluida y permanente con los secretarios técnicos de la Provincia, mediante reuniones tanto virtuales como presenciales, favoreciendo la coordinación y el trabajo conjunto.

En el año se celebró el Día del Graduado en Ciencias Económicas mediante un acto homenaje a los jóvenes profesionales, a los profesionales que celebraron sus Bodas de Plata y de Oro, y a los matriculados jubilados, reconociendo su trayec-

toría y aporte a la profesión, como así también la celebración de despedida de año.

### Delegación Villa Carlos Paz

Se desarrollaron diversas acciones en el ámbito de la Delegación Villa Carlos Paz, entre las que se destacaron capacitaciones presenciales con mayor énfasis en temáticas vinculadas a impuestos, ganancias y bienes personales, mercado de capitales, análisis de alternativas de inversión, aspectos laborales, habilidades clave en inteligencia artificial, modificaciones a la Ley de Trabajo, así como cursos de RCP y Primeros Auxilios. Algunas de estas actividades también se llevaron a cabo en la localidad de La Falda.

En el marco del compromiso solidario con entidades de bien común, se realizaron colectas de alimentos y artículos de limpieza destinadas al Refugio Nocturno y Hogar de Tránsito Cura Brochero, así como una colecta de leche para el merendero Pancitas Calientes.

A nivel institucional, se concretaron reuniones de trabajo entre matriculados para analizar normativas y disposiciones implementadas a lo largo del año, así como cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Asimismo, se fortalecieron los medios de comunicación institucional a través de las redes sociales.

Además, se organizaron encuentros de camaradería entre colegas con el objetivo de acercar a los profesionales a la Delegación. Por último, se desarrollaron talleres de yoga para matriculados, conformándose un grupo de trabajo que

mostró un crecimiento sostenido y una participación constante durante el año.

### Delegación Villa Dolores

Se profundizaron las actividades de integración y participación de la matrícula, dando continuidad a las acciones conjuntas con los organismos de recaudación, con el objetivo de fortalecer el vínculo institucional y el ejercicio profesional.

Se promocionaron los cursos de capacitación disponibles tanto en modalidad virtual como presencial, registrándose una destacada concurrencia en esta última, lo que reafirma el valor del encuentro presencial como espacio de intercambio y actualización profesional.

La ciudad de Villa Dolores fue sede, en el mes de agosto, de la Reunión de la Comisión del Interior, contando con la presencia de autoridades del CPCE y de la CPS. Asimismo, la delegación recibió la visita de la Comisión Asesora de Entidades de la Economía Social y Solidaria, fortaleciendo el trabajo articulado y el análisis de temáticas vinculadas al sector.

En el plano institucional, se participó activamente en la Jornada de Emprendedores del Noroeste Cordobés, acompañando iniciativas orientadas al desarrollo productivo de la región. Esta instancia constituyó un gran espacio para enriquecer la experiencia de los emprendedores, acercando conocimiento aplicado y actualizado, y fortaleciendo el vínculo entre el ámbito profesional y el sector productivo.



Con el propósito de acercar a los profesionales a la delegación y fomentar espacios de encuentro, se organizaron actividades de integración tales como un desayuno de trabajo y la celebración del Día del Niño, destinada a hijos y nietos de los matriculados, promoviendo la participación recreativa.

### Delegación Villa María

Fortalecer y sostener los canales de comunicación con los matriculados, promoviendo el uso permanente de los medios institucionales para una difusión eficiente de información, servicios y actividades.

Con el objetivo de fortalecer el vínculo entre los colegas y la institución, se llevaron a cabo eventos y charlas sobre temas de actualidad, así como cursos de actualización profesional.

Los convenios con universidades permitieron un trabajo conjunto y sostenido, acercando la institución a los estudiantes de los últimos años mediante charlas, cursos introductorios, participación en actos de colación y una activa intervención en el Congreso de Ciencias Económicas organizado por la UNVM. Asimismo, a través de la creación del Registro de Estudiantes en el CPCE, se fortaleció el vínculo con los futuros graduados.

Desde la delegación se impulsa de manera permanente una mayor participación de los jóvenes profesionales, receptando inquietudes y sugerencias, y promoviendo su inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo.

Se mantuvo una estrecha relación institucional con referentes de ARCA Distrito Villa María, el Ministerio de Trabajo y el Municipio, fortaleciendo el trabajo articulado con los distintos organismos.

Resulta fundamental continuar promoviendo la inserción del Consejo en la comunidad, participando en campañas de concientización y difundiendo el rol del Consejo y de los profesionales en Ciencias Económicas.

Desde el área de Secretaría Técnica se trabajó activamente en la promoción del uso de las plataformas web, incentivando de manera constante la capacitación de los matriculados.

Asimismo, se colaboró en el seguimiento de los casos y causas judiciales que aún se encuentran en proceso.

Finalmente, se mantuvo una comunicación permanente sobre todos los servicios del CPCE y la CPS, así como sobre novedades y campañas unificadas de servicios sociales, con el objetivo de acompañar y apoyar a la matrícula, procurando llegar de manera efectiva a cada uno de los matriculados.

### Plan de Acción de las Delegaciones – Ejercicio 2025 - 2026

Las Delegaciones proyectan para el año próximo consolidar y profundizar el trabajo desarrollado, fortaleciendo su rol como nexo fundamental entre el CPCE y los matriculados en cada jurisdicción. El plan de acción se orienta a promover una gestión cercana, participativa e innovadora, que responda a las necesidades actuales del ejercicio profesional y a los desafíos del contexto.

Uno de los ejes centrales será el fortalecimiento de la participación de la matrícula, impulsando espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva. Se continuará incentivando la integración de jóvenes profesionales, mediante actividades específicas de acompañamiento, capacitaciones iniciales y acciones que faciliten su inserción y permanencia en la vida institucional.

La capacitación profesional seguirá siendo una prioridad estratégica. Las Delegaciones promoverán una oferta formativa federal, combinando modalidades presenciales y virtuales, con cursos de actualización técnica, talleres prácticos y jornadas temáticas en áreas clave como impuestos, contabilidad, auditoría, economía, tecnología e innovación aplicada a la profesión. Asimismo, se fomentará el trabajo conjunto con universidades, organismos públicos y entidades del sector productivo para enriquecer los contenidos y ampliar el alcance de las propuestas.

Fortalecer como todos los años la fiscalización en el ejercicio ilegal de la profesión, resguardando al matriculado y promoviendo un desempeño profesional ético, responsable, comprometido y basado en los principios de integridad y excelencia.

En materia de innovación y comunicación, se avanzará en la digitalización de procesos y en la optimización de los canales de contacto con los matriculados. Se fortalecerá la presencia en redes sociales y medios de comunicación locales, con el objetivo de mejorar la difusión de actividades, servicios y beneficios, así como de promover campañas de concientización sobre la importancia de la matriculación y el rol institucional del CPCE.



Otro eje relevante será la ampliación y fortalecimiento de la red de beneficios para los matriculados. Se continuará trabajando en la incorporación de nuevos convenios con comercios, prestadores de servicios y entidades de la región, buscando brindar mayores ventajas y acompañar el bienestar integral de los profesionales.

Finalmente, se reforzará la articulación institucional a través de la participación en la Comisión del Interior y el trabajo coordinado entre las distintas Delegaciones, promoviendo una mirada federal y el intercambio de experiencias. Asimismo, se consolidará la presencia institucional en la comunidad mediante la participación en eventos, jornadas y acciones conjuntas con organismos públicos, entidades educativas y sectores productivos, reafirmando el compromiso del CPCE con el desarrollo regional y el fortalecimiento de la profesión.

## 9. Presentaciones, gestiones y acciones ante organismos públicos: defendiendo los intereses de los matriculados

Durante el ejercicio, llevamos adelante una intensa, planificada y sostenida agenda de gestiones institucionales, orientada a defender el ejercicio profesional, facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los matriculados y posicionar al CPCE como un actor indispensable en la construcción del ejercicio de las Ciencias Económicas.

Asumiendo un rol proactivo, presente y estratégico, se priorizó la intervención en los ámbitos donde se definen normas, procedimientos y decisiones que impactan de manera concreta en la labor cotidiana de los profesionales. Esta política institucional se tradujo en acciones, reuniones, presentaciones formales, mesas de enlace, capacitaciones conjuntas y resultados en favor de la matrícula.



### 9.1. Ámbito nacional

En el ámbito nacional, este CPCE desarrolló una labor sostenida a través de la participación en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), integrando reuniones de Junta de Gobierno y comisiones técnicas, y canalizando inquietudes concretas de los matriculados hacia los organismos nacionales competentes.

Uno de los ejes más relevantes del ejercicio fue la actuación ante la **Unidad de Información Financiera (UIF)**, en relación con la implementación de la Resolución UIF N.º 42/2024. A través de presentaciones formales impulsadas por la FACPCE, se formularon observaciones técnicas de alto nivel, solicitando la revisión del umbral de 4.000 SMVM previsto para auditorías de estados contables, proponiendo su adecuación conforme a criterios profesionales establecidos en la Resolución Técnica N.º 54.

Asimismo, se solicitó la postergación de la aplicación de obligaciones vinculadas a actividades específicas aún no reglamentadas, hasta tanto se concluyera la evaluación sectorial realizada junto al Banco Mundial, evitando así la imposición de cargas operativas sin sustento técnico suficiente.

En este proceso, el CPCE reafirmó su voluntad de colaboración institucional, poniendo a disposición la experiencia técnica y federal de los 24 Consejos del país, con el objetivo de fortalecer la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, pero cuidando el equilibrio entre control efectivo y razonabilidad operativa para los profesionales.

Como resultado del trabajo conjunto, la UIF dispuso una prórroga en el inicio de las obligaciones de reporte previstas en la Resolución 42/2024 para determinadas actividades específicas de los contadores públicos, estableciendo su aplicación a partir del 1 de septiembre de 2025. Paralelamente, se acordó avanzar en la elaboración de la primera evaluación sectorial de riesgos de LA/FT/FP para contado-

res públicos, alineada con estándares internacionales y guías del GAFI, fortaleciendo el rol técnico de la profesión.

En materia tributaria, se destacó la intervención ante el **Ministerio de Economía de la Nación**, que derivó en la emisión de un dictamen oficial de la Dirección Nacional de Impuestos, en respuesta a consultas formuladas por los Consejos Profesionales de todo el país. Dicho dictamen brindó precisiones fundamentales sobre la determinación del impuesto a las Ganancias, la deducibilidad de conceptos, el tipo de cambio aplicable y el tratamiento de bienes regularizados, otorgando seguridad jurídica y previsibilidad al ejercicio profesional.

Asimismo, se desplegó una agenda intensa de gestiones ante la **Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)**. Entre ellas, se presentó una nota solicitando la adecuación de la reglamentación del beneficio previsto para monotributistas que desarrollan actividades de locación de inmuebles, a fin de incluir también a los servicios inmobiliarios rurales, ampliando el alcance del incentivo previsto por la ley.

Como consecuencia de reiteradas gestiones institucionales, ARCA estableció un nuevo esquema de vencimientos para el impuesto a las Ganancias de personas humanas y sucesiones indivisas, fijando como fecha límite el mes de junio del año siguiente al período fiscal declarado. Asimismo, mediante la Resolución General N.º 5715/2025, se oficializó la prórroga de los vencimientos de Ganancias y Bienes Personales 2024, en respuesta a caídas sistémicas que impedían el cumplimiento en tiempo y forma.

En situaciones críticas, el CPCE, a través de la FACPCE, solicitó la reprogramación de vencimientos generales frente a fallas persistentes en los sistemas informáticos, consolidando su rol como interlocutor técnico confiable y defensor activo de la matrícula.

En relación con el Convenio Multilateral, se gestionó ante la **Comisión Arbitral (COMARB)** la prórroga del vencimiento del anticipo correspondiente a diciembre de 2024 del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, debido a los inconvenientes del sistema SIFERE Web, garantizando condiciones justas para los contribuyentes de todas las jurisdicciones adheridas.

## 9.2. Ámbito provincial

A nivel provincial, el CPCE profundizó una política de vinculación institucional permanente, consolidando espacios formales de diálogo y trabajo conjunto con organismos estratégicos.

### Vicegobernación

- ➔ Se participó de un encuentro en la Legislatura Provincial junto a autoridades de IPJ y organizaciones de la sociedad civil, donde se brindaron precisiones sobre la operatoria de la resolución de donación de aranceles, analizando alternativas para facilitar el cumplimiento contable y de auditoría de las asociaciones civiles.

### Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)

Se nutrió una relación institucional activa y de alto nivel que se colocó de manifiesto en:

- ➔ El desarrollo de una jornada institucional que incluyó una reunión de trabajo y una capacitación técnica presencial, con la participación de autoridades nacionales y regionales de ARCA. Durante la reunión se abordaron temas de interés prioritario para la matrícula, consolidando al CPCE como ámbito de referencia para el diálogo técnico tributario.
- ➔ Asimismo, se mantuvo un encuentro institucional con el nuevo Director Regional ARCA Córdoba, Dr. Eduardo Neil, acordando canales directos de colaboración para optimizar y canalizar gestiones que impactan en la labor de los matriculados.
- ➔ Ante el cierre de receptorías y agencias en la provincia, el CPCE puso a disposición de ARCA las instalaciones de sus 17 sedes regionales a fin de mantener la continuidad operativa, replicando experiencias exitosas previas como la receptoría alojada en Villa Carlos Paz.



▲ Firma de convenio para la atención presencial de IPJ

▲ Encuentro y capacitación con ARCA

### Ministerio de Cooperativas y Mutuales

- ➔ Mantuvimos encuentros de intercambio institucional para profundizar en convenios vigentes y promover acciones que beneficien a cooperativas y mutuales de reducida dimensión económica.

### Inspección de Personas Jurídicas (IPJ)

- ➔ Se desarrolló una agenda de reuniones por Mesa de Enlace, abordando problemáticas vinculadas a trámites societarios, asociaciones civiles, fundaciones y entidades sin fines de lucro; en estos encuentros se contó con la participación de autoridades de diversas comisiones asesoras, Mesa Directiva y Autoridades de la IPJ.
- ➔ Inauguración de una mesa de atención exclusiva para profesionales matriculados en nuestra sede central, que permite agilizar gestiones, evacuar consultas técnicas y optimizar tiempos operativos.
- ➔ Se avanzó en propuestas orientadas a flexibilizar esquemas de cumplimiento para entidades de reducida dimensión económica, y se impulsaron instancias de trabajo conjunto con ARCA y el Ministerio de Economía provincial para mejorar procesos administrativos.
- ➔ En el marco de trabajo en conjunto, se coordinaron capacitaciones a la matrícula a fin de actualizar e interiorizar en el proceso de diversos trámites, brindando de

mayor sapiencia para la eficiencia operativa de la labor de los matriculados.

### Secretaría de Trabajo

- ➔ Se realizaron diversas reuniones por Mesa de Enlace con la citada secretaría; abordándose en dicho espacio temáticas como novedades normativas, implementación de firma y credencial digital, presentación de libros laborales, y avances de proyectos como SIDREL y el Libro de Inspección Digital, contribuyendo a la modernización y simplificación de los procedimientos laborales.

En dichos encuentros se contó con la participación de las autoridades de la Comisión Asesora en la materia, Asesora Laboral, Secretario del Trabajo Dr. Omar Sereño, Subsecretaría de Trabajo y Relaciones Laborales Dra. Elizabeth Bianchi, personal del ente y Autoridades de Mesa Directiva de este Consejo Profesional.

- ➔ Con motivo de los encuentros mantenidos, se coordinaron disertaciones a la matrícula, a fin de brindar herramientas para robustecer el ejercicio profesional.

### Secretaría de Ingresos Públicos - Dirección General de Rentas

- ➔ Desde el CPCE se realizaron múltiples presentaciones vinculadas a problemas sistémicos, vencimientos impositivos y planes de facilidades de pago. Como resultado,

se obtuvieron prórrogas de vencimientos, aclaraciones normativas sobre alícuotas reducidas para operadores ALyC y extensiones de plazos para la regularización de deudas provinciales, impactando directamente en la labor diaria de los profesionales.

- ➔ Se mantuvieron encuentros entre autoridades, acordando trabajar de manera conjunta en las modificaciones necesarias al régimen de Convenio Multilateral, profundizando conversatorios técnicos entre funcionarios del organismo y comisiones asesoras del CPCE; de igual manera se plantearon inquietudes de la matrícula vinculadas a renta financiera, Convenio Multilateral, Portal Federal Tributario, modernización de SIRCAR y funcionamiento de los sistemas informáticos del organismo, reforzando el rol del CPCE como canal institucional de transmisión de problemáticas reales.

### Secretaría de Relaciones Institucionales y Culto

- ➔ La Mesa Directiva mantuvo un encuentro con el Secretario Mariano Almada, donde se abordó la normativa provincial reciente en materia de entidades religiosas (Decreto N.º 176/2025), destacándose la continuidad de la competencia de IPJ para la rúbrica de libros contables y sociales. En este marco, el CPCE entregó la Resolución CD N.º 15/03, que regula beneficios para asociaciones civiles y fundaciones de reducida dimensión económica, reforzando el enfoque social y técnico de la Institución.

▼ Diversos encuentros institucionales por Mesas de Enlace / Autoridades



### Secretaría de Ciencia y Tecnología

- El CPCE participó del 1.º Encuentro de la Comunidad Profesional de Córdoba “Desafíos del desarrollo profesional en los nuevos escenarios tecnológicos”, abordando temáticas como ciberseguridad, protección de datos e incorporación de tecnologías, reafirmando el compromiso del Consejo con la actualización permanente del ejercicio profesional.

### Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba

- Se sostuvo una agenda institucional activa, participando en actos oficiales como la conmemoración del centenario de su creación; además se solicitaron diversas audiencias a fin de promover mejoras vinculadas al ejercicio profesional en el ámbito judicial. En este marco, se impulsó la incorporación de la especialidad de Actuario en la nómina de peritos judiciales, iniciativa de alto impacto institucional que amplía incumbencias, jerarquiza la profesión y mejora la calidad técnica de las intervenciones periciales.

## 9.3. Ámbito municipal

En el ámbito municipal, el CPCE desarrolló gestiones relevantes ante la **Municipalidad de Córdoba**, logrando la prórroga del plazo de adhesión a planes de pago extraordinarios, con reducciones significativas de intereses y facilidades de financiación que beneficiaron directamente a contribuyentes y profesionales.

Se mantuvieron encuentros con el **Ente Municipal de Fiscalización y Control**, generando instancias de trabajo conjunto orientadas a mejorar la fiscalización y optimizar trámites de habilitación.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con la **Municipalidad de Río Cuarto**, destinado a brindar soporte técnico para la normalización de centros vecinales, replicando experiencias exitosas desarrolladas previamente en la ciudad de Córdoba.

## 9.4. Otros entes públicos y privados

El CPCE mantuvo una presencia institucional constante en espacios de articulación con colegios profesionales, cáma-

ras empresarias y entidades intermedias, participando en encuentros, jornadas, congresos y acciones conjuntas orientadas a la jerarquización profesional.

### FACPCE

En el transcurso del año, nuestra Institución se mantuvo en trabajo permanente por la jerarquización de la profesión mediante:

- Las Comisiones de Trabajo de: Actuación Judicial, Administración, Educación, Responsabilidad y Balance Social, Deportes, Estudio de Asuntos Tributarios, Jóvenes Profesionales, Laboral y de la Seguridad Social, Economía, Mediación y Gestión de Conflictos, PyME, Entidades sin fines de lucro, Sector Público, Especial de Ejercicio Profesional, Género y Diversidad, Agropecuario, Discapacidad, y Secretarios Técnicos.
- Los Órganos Técnicos y de Actividades Especiales: Comité Deportivo, CECyT, CENADMIN, CENCyA y CENECO.

### Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba (ADEC)

Por parte de nuestros representantes, se mantuvo una asistencia plena a las reuniones de Consejo de Administración y Consejo General, produciéndose en el ejercicio, la designación del Cr. Antonio Bearzotti como Tesorero de la entidad para el período 2025-2026, consolidando el rol de este Consejo Profesional en el desarrollo económico de la zona.

### Foro de Profesionales de la Región Centro

Durante el ejercicio, el CPCE sostuvo su participación institucional en el ámbito del Foro de Profesionales de la Región Centro, reafirmando el compromiso con los espacios de articulación interprovincial orientados al fortalecimiento del ejercicio profesional. En este marco, se acompañaron instancias de intercambio y análisis vinculadas a problemáticas comunes de la región, con especial foco en las incumbencias



▲ Encuentro con el Ente Municipal de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Córdoba

profesionales, el rol de los Consejos y los desafíos que plantea el contexto económico y normativo actual.

### **Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba**

Se mantuvo una reunión con autoridades del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, en el mismo se abordaron inquietudes vinculadas a actuaciones profesionales. Asimismo, se analizó la posibilidad de avanzar en futuras instancias de trabajo conjunto y capacitaciones, especialmente en materia de prevención del lavado de activos y normativa UIF, destacándose la importancia de fortalecer los vínculos institucionales y el trabajo colaborativo entre ambas entidades.

### **Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba – Actividades Institucionales**

Durante el ejercicio, el CPCE participó en distintas actividades institucionales organizadas por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales y acompañando espacios de relevancia social y profesional.

En este marco, el 14 de marzo, se asistió a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizada en la sede de la institución. Asimismo, el 26 de marzo, participó del acto de celebración del 39.º aniversario de la fundación del Colegio de Arquitectos, reafirmando la presencia institucional del Consejo y el trabajo colaborativo entre ambas entidades.

### **Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba**

Se mantuvo un encuentro con el Presidente y la Vicepresidenta del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios, CPI Lucas Péndola y CPI Carolina Fiore.

Durante el encuentro se trasladaron inquietudes vinculadas a requerimientos de actuación profesional. Se explicó la nor-



▲ Reuniones con Colegios Profesionales de la Provincia de Córdoba

mativa vigente y las consecuencias de su incumplimiento, acordándose además impulsar acciones conjuntas de concientización destinadas a los corredores inmobiliarios.

### **Colegio de Abogados de Córdoba – Conversatorio “Prevenir es Vivir”**

El 21 de agosto, en el marco de las actividades de concientización y prevención del cáncer de mama, se desarrolló el conversatorio “Prevenir es Vivir”, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba. El CPCE estuvo representado por su Secretaria, acompañando esta iniciativa de carácter institucional y social.

### **Cámara de Comercio de Córdoba**

Con la participación del Asesor Tributario del CPCE, Cr. Hernán Erquicia, y la Comisión Asesora de Estudios Tributarios, el Consejo colaboró en la elaboración de propuestas orientadas a optimizar los procedimientos de habilitación de negocios en la Municipalidad de Córdoba.

Dichas propuestas fueron canalizadas a través de una nota presentada ante el Intendente Dr. Daniel Passerini por intermedio de la Cámara de Comercio de Córdoba, aportando una mirada técnica desde el ejercicio profesional.

### **I Encuentro Regional de Dirigentes Sociales – Villa María**

El CPCE participó del Primer Encuentro Regional de Dirigentes Sociales, realizado en la ciudad de Villa María. En dicha oportunidad se expusieron las acciones que lleva adelante el Consejo para fortalecer la profesionalización del tercer sector, destacándose el trabajo conjunto con el Ministerio de Cooperativas y Mutuales y las herramientas institucionales disponibles para entidades de bajos recursos.

### **FORUM PyME – Segunda Edición**

Representantes del CPCE participaron de la segunda edición del FORUM PyME, realizado en la ciudad de Córdoba y organizado por la Cámara Argentina de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, bajo el lema “La agenda del desarrollo”. El



encuentro contó con la participación de destacados economistas y analistas del ámbito nacional.

Asimismo, se colaboró en el relevamiento de expectativas y oportunidades de desarrollo de las MiPymes a través de una encuesta realizada a los asistentes, cuyos resultados fueron presentados con el objetivo de aportar insumos para la toma de decisiones en el sector productivo.

## 9.5. Universidades

Durante el ejercicio 2024-2025, se profundizó la política de articulación permanente con las universidades de la provincia, con fuerte convicción de que el trabajo conjunto entre el ámbito académico y el profesional constituye un pilar fundamental para el desarrollo de los actuales y futuros matriculados. Esta política estuvo orientada a fortalecer vínculos institucionales, acompañar a los estudiantes en su transición al ejercicio profesional y consolidar una presencia activa del Consejo en las casas de estudio.

En este marco, se mantuvieron reuniones de autoridades con distintas instituciones universitarias, entre ellas la Universidad Siglo 21, Universidad Nacional de Villa María y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; donde la Presidenta, Cra. Teresita Bersano, junto a las autoridades académicas de las mismas, abordaron la importancia de acercar el Consejo a los estudiantes y avanzar en iniciativas conjuntas que contribuyan a la formación de profesionales acordes a las demandas de un entorno dinámico, atravesado por la tecnología y la innovación.

Asimismo, se fortaleció la presencia territorial del Consejo mediante la instalación de stands del Registro de Estudiantes en distintas universidades, entre ellas la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Villa María, la Universidad Siglo 21, la Universidad Blas Pascal y el Instituto Universitario Aeronáutico. Estas acciones permitieron difundir el rol del CPCE, los beneficios de la matrícula y la importancia de la vinculación temprana, logrando una respuesta positiva por parte de los estudiantes y un crecimiento sostenido en la cantidad de inscriptos al Registro.

En el mismo sentido, el CPCE participó en congresos y jornadas académicas, como el Congreso de Ciencias Económicas 2025 organizado por la Universidad Nacional de Villa María y la Jornada de Transferencia del Conocimiento desarrollada junto a la Universidad Siglo 21 en la ciudad de Río Cuarto, generando espacios de intercambio entre estudiantes, profesionales y referentes del ámbito público y académico.

Por último, se avanzó en la formalización de acuerdos institucionales, como la firma de un nuevo convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto, orientado a fortalecer la formación, la investigación, la vinculación institucional y el desarrollo profesional, reafirmando el compromiso del Consejo con un ejercicio ético, competente y alineado a las necesidades de la sociedad.

A través de estas acciones, el CPCE consolidó una presencia activa y estratégica en el ámbito universitario, promoviendo la construcción de una comunidad profesional integrada, donde estudiantes y profesionales encuentren en el Consejo un espacio de referencia, acompañamiento y desarrollo continuo.

## 10. Ejecución Presupuestaria

El contexto a nivel global entre el 01.12.2024 y el 30.11.2025, mantuvo por diferentes hechos, alta volatilidad en los mercados de manera casi permanente, entre los cuales podemos mencionar: Estados Unidos de América, bajo la nueva administración de Donald Trump, el día 02.04.2025 expuso una agresiva política comercial vía aranceles, lo cual derivó, y aún continúa, en múltiples negociaciones bilaterales, a lo cual se le sumó un enfrentamiento con el presidente de la FED generando aún más tensiones en los mercados. En el plano de conflictos, la tregua en Gaza alivió la situación en esa zona del globo, sin embargo, la situación continúa aún crítica. Asimismo, cabe mencionar la creciente conflictividad entre EE. UU. e Irán. Por su parte, la guerra entre Ucrania y Rusia aún no termina de resolverse, a pesar de las negociaciones para avanzar en un proceso de paz. Otro de los hechos destacables, más cercanos a nuestra región, son las tensiones en el Caribe, mismas que derivaron, posterior-

mente, en la intervención militar de USA capturando a Nicolás Maduro en Venezuela, al tiempo que se acrecentaron restricciones comerciales con Cuba.

El plano local también resultó ser altamente cambiante, entre los cuales podemos mencionar: levantamiento parcial del cepo cambiario, nuevo acuerdo con el FMI, récord de producción en Vaca Muerta, consolidación del superávit fiscal, la inestabilidad económica/política fruto del proceso eleccionario entre septiembre y octubre, pero que en meses previos ante la incertidumbre se desarrollaron movimientos significativos en los mercados, el trade electoral verificado por el resultado positivo del oficialismo y la reducción de la inflación (para el período objeto del 31% frente a 166% del año aniversario anterior) permitieron al gobierno avanzar en el proceso de normalización y búsquedas de consensos de cara a reformas legislativas con múltiples objetivos.

Bajo estos escenarios el desempeño del Consejo resultó positivo, presupuestariamente se había previsto un superávit de ejecución de \$80 millones, habiendo alcanzado finalmente la suma de \$1.102 millones, producto de una menor inflación que la proyectada (31% dada, frente a una estimada del

40%) y ajustes operativos fruto de aplicación tecnológica a procesos internos, mismos que continuaran conforme ya se expuso en otros apartados de la memoria. Sectorizando, Servicios Sociales aproximó un déficit de 242 millones, frente a 638 millones estimados, en tanto que Administración General tuvo una performance de 1.344 millones positivos frente a un programado de 718 millones. Es importante recordar que 2024 fue un ejercicio complejo y que la Asamblea ordinaria del 05.04.2024 estableció una fuerte absorción de costos con recursos de ejercicios anteriores, motivado en el desbalance de ingresos y costos que afectaba a la matrícula, tal como se expresó en su oportunidad y que para el 2025, conforme resolviera Asamblea de diciembre 2024, este año buscaría normalizar la situación.

Finalmente, en materia de inversiones, los resultados fueron sustantivamente positivos, el stock de inversiones al cierre muestra un crecimiento en términos nominales del 65% (\$26.957 millones 2025 frente a \$16.322 millones), en tanto que en moneda homogénea da cuenta de casi un 26% (\$26.957 millones frente a \$21.442 millones del ejercicio anterior), siendo el resultado de una mayor diversificación y la orientación hacia cobertura de inflación.

## 11. Palabras finales

Al concluir el ejercicio 2024-2025, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión institucional orientada a fortalecer el ejercicio profesional, jerarquizar la matrícula y acompañar de manera integral a cada profesional en Ciencias Económicas de la provincia de Córdoba.

Los avances alcanzados durante este período —en materia de modernización tecnológica, incorporación de herramientas de inteligencia artificial, ampliación de servicios, creación del Registro de Estudiantes, optimización de los Servicios Sociales y defensa activa frente al ejercicio ilegal— son el resultado de una planificación sostenida y de una mirada estratégica puesta en el presente y el futuro de la profesión.

Del mismo modo, las campañas de concientización desarrolladas a lo largo del año, en distintos medios y formatos, permitieron visibilizar el valor de la matrícula profesional y reforzar la función del Consejo como referencia institucional en la defensa de la matrícula y las incumbencias profesionales.

Agradecemos profundamente la confianza depositada por nuestros matriculados, el compromiso de quienes participan activamente en la vida institucional y el trabajo cotidiano de todas las áreas que hacen posible el funcionamiento del Consejo. Los desafíos que se presentan nos encuentran fortalecidos, con una institución moderna, cercana y preparada para seguir acompañando el desarrollo profesional en un contexto dinámico y en constante transformación. Sigamos construyendo juntos.



## Comisiones Asesoras

### ACTIVIDADES AGROPECURIAS

CR. COLAZO, NICOLÁS  
 CR. TRIAS, GUILLERMO HORACIO  
 CR. DUS, MARTÍN JOSÉ  
 CRA. GIACOMELLI, ANA GABRIELA  
 CRA. ACUÑA, CRISTINA MICAELA  
 CRA. BELTRAMINO, PAOLA CELINA  
 CR. BOGLIONE, NICOLÁS GERARDO  
 CRA. CAON, DAIANA BEATRIZ  
 CR. CAULA, AGUSTIN JAVIER  
 CRA. CORDOBA, EDITH MARIA LUISA  
 CRA. COTTURA VIALE, ANDREA SOLEDAD  
 CR. DURÁN, GONZALO OSCAR  
 LIC. ADM ECHEGARAY FERRER, MARIANO IGNACIO  
 CRA. GARAY, LORENA DEL VALLE  
 CR. GROSPINETTO, GERMAN DARIO  
 CRA. LIVETTI, MARÍA SOLEDAD  
 CR. LLABOT, MARIANO MARTIN  
 CR. MALLET, LUIS MATIAS  
 CRA. MIGLIORE, CONSTANZA  
 CRA. MONTANARO, VALENTINA  
 CRA. NOLEFF, CINTIA JANET  
 CR. NOVELLI, NÉSTOR HUGO  
 CRA. PEZZATTI, SILVANA LEONOR  
 CRA. RASSINO, LAURA CAROLINA  
 CRA. RUFFINI, MARIA LAURA  
 CR. SFREGOLA, FEDERICO  
 CRA. TORNAVACCA, NATALIA LORENA  
 CR. TRUCCO, NICOLÁS EZEQUIEL

### ACTIVIDADES SOCIALES Y RECREATIVAS

CRA. LAGO, ANA MARIA  
 CRA. MARTIN, PAULINA  
 CRA. BEVILACQUA, SILVANA GRISELDA  
 CRA. MALANCZUK, ANA GLADYS DEL VALLE  
 CR. AQUIM, MIGUEL ANGEL  
 CRA. CHINELLATO, MERCEDES DEL V

CRA. LAURENTI, JESICA ALEJANDRA  
 CRA. MARUN, ANTOINETTE JALIL  
 CRA. PELLEGRINO, GRACIELA MARIA

### ACTUACIÓN JUDICIAL

CRA. VARGAS, SILVINA ALEJANDRA  
 CR. SANTUCHO, JORGE ANDRES  
 CR. GUIDARA, LUIS ALBERTO  
 CRA. LOPEZ, VIVIANA DE LOURDES  
 CR. ABBA, EMILIANO  
 CRA. ACIAR, DELIA KARINA  
 CRA. AGUIAR, MELINA GUADALUPE  
 CRA. AGUIRRE, ELBA ELENA  
 CRA. ALEGRET, MARIA INES  
 CRA. ALTAMIRANO, GRACIELA DEL VALLE  
 CRA. ANGELELLI, CLAUDIA IVY  
 CRA. ARDILES, JULIA BENEDICTA  
 CRA. ARMONELLI, ELDA PATRICIA  
 CRA. BALMACEDA, MELANIA CLARA  
 CRA. BRARDA, MARÍA BEATRIZ  
 CRA. BRESSAN, MONICA ALEJANDRA  
 CRA. BRONZINO, NADIA BELEN  
 CRA. BRUNETTO, MIRTA  
 CRA. BUENO, ROMINA ANDREA  
 CRA. CAMINOS, ANAHI ELIZABETH  
 CRA. CANO BUSTAMANTE, LILIAN GABRIELA  
 CRA. CHIAVASSA, LAURA BEATRIZ  
 CR. COHAN, JONATAN  
 CRA. DANIELE, ROSA NATALIA  
 CRA. DEMARCHI, VERÓNICA ANDREA  
 CRA. DIAZ, CLAUDIA MARCELA  
 CR. FERNANDEZ, JOSE RUBÉN  
 CRA. FRANCIÀ, MONICA MARIA  
 CRA. GALLARDO, MARIELA EDITH  
 CR. GARCÍA, SEBASTIÁN DARÍO  
 CRA. GIGENA, PAMELA ESTEFANIA  
 CRA. GÓMEZ CARREÑO, LOURDES BELÉN  
 CR. GORDILLO, CRISTIAN NICOLÁS

CRA. GUZMÁN, NOEMÍ EDITH  
 CRA. LENCINAS, KARINA INES  
 CRA. LOPEZ, ANA MARIA  
 CR. LOPEZ, GUSTAVO GERARDO  
 CRA. MARTIN, MARCELA SUSANA  
 CR. MUGUIRO, FABIO LORENZO  
 CRA. MURÚA, EMILSE  
 CRA. OBEIDE, MARIEL EDITH DEL VALLE  
 CR. PEREYRA, RODOLFO IGNACIO  
 CR. PLIZZO, LUIS GABRIEL  
 CR. PREVE, JOSE EDUARDO  
 CRA. RÉ GSPONER, DANIELA RITA DEL VALLE  
 CRA. ROMOLI, ELIANA  
 CR. RUBIN, GUSTAVO FIDEL  
 CRA. SCATTOLINI, ESTELA VIVIANA  
 CRA. TABORDA, MARIA DEL CARMEN  
 CRA. TERRITORIALE, M SILVIA  
 CR. TESTA, ALCIDES MARCELO F  
 CRA. TOSSEN, ELSA MARIA  
 CRA. TRENTO, MARISA ANDREA  
 CR. VEGA, LEONARDO  
 CRA. YANCHUC, VALENTINA  
 CRA. ZABALA, MARÍA FERNANDA  
 CRA. ZABALA, VICTORIA CELESTE

### ADMINISTRACIÓN

LIC. ADM GOMEZ, NOEMI ESTER  
 LIC. ADM BARZOLA, MIRTA ESTELA  
 CR. MACALUSO, MIGUEL ANGEL  
 CR. MARTINEZ, JOSE EDUARDO  
 LIC. ADM AUDERO VALLE, PABLO DANIEL  
 CRA. AZCURRA, PAULA GRACIELA  
 CRA. BURGOS, MARCELA VANESA  
 CRA. BUSCA SUST, ADRIANA INES  
 CRA. CASTELLANO, NÉLIDA DEL CARMEN  
 CRA. CASTELLARO, ANA LAURA  
 LIC. ADM DE URIARTE, MANUEL  
 LIC. ADM LONG, CARLOS ABEL

CR. OLIVETTI, EDGARDO OSCAR  
 CR. PANIGO, CARLOS LUIS  
 CRA. SALOMON, REGINA BIBIANA

#### **AMBIENTE**

LIC. ADM VELÁSQUEZ, ELGA RUTH  
 CR. SOLERI, SANTIAGO LUIS  
 LIC. ADM ZEDRAN, GONZALO MIGUEL  
 CRA. PALACIO, SILVIA ANALIA  
 CRA. ANCONETANI, NATALIA  
 CR. CARRERAS, AUGUSTO RENÉ  
 CRA. CEJAS, MARTHA LUCIA  
 CRA. MOTTER GOGENOLA, VALERIA DEL MILAGRO  
 CR. NARDI, HÉCTOR DANIEL  
 CRA. OJEDA, BETIANA MARINES  
 CRA. OLMOS, ELSA BEATRIZ  
 CR. RODRIGUEZ, JOSÉ LUIS  
 CRA. VIDAL, MARTA BEATRIZ

#### **BIBLIOTECA**

CR. ALTAMIRANO, CARLOS HUGO  
 CR. DEQUELLI, OSCAR ROBERTO  
 LIC. ADM FLORES, DIEGO ALBERTO  
 CR. GAITAN, DANTE LEONARDO  
 CR. PELUDERO, CARLOS HORACIO

#### **COMERCIO EXTERIOR**

CRA. MOLINA, SILVANA ANDREA  
 CR. PINTADO, JAVIER ERNESTO  
 CRA. CHANQUIA, LAURA ANAHI  
 CR. SOSA, RICARDO RUBEN  
 CR. DEL OLMO, MIGUEL ANGEL  
 CR. FASSI, RUBEN SANTIAGO  
 CRA. GARAY, LORENA DEL VALLE  
 CR. GUILLAUMET, MATIAS LEONARDO  
 CRA. THEAUX CORDOBA, MARIA INES

#### **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CR. DELLAROLE, HUBER ANTONIO

CRA. AIRUT, IVON CARMEN  
 CRA. NOU, MARÍA BELÉN  
 CRA. VARGAS RIVERO, CAROLINA VALERIA  
 CRA. AGUIAR, MELINA GUADALUPE  
 CRA. ARTAZA, DEBORA LISETTE  
 CR. BADRA, GUILLERMO RAUL  
 CRA. BELLINO, ISABEL BEATRIZ  
 CRA. CAMPOS, GLADYS NORA  
 CRA. CARANDO, ROMINA PAULA  
 CRA. CARRIZO, ANDREA INES  
 CRA. CASTELLARO, ANA LAURA  
 CR. CEBALLOS, MIGUEL ANGEL  
 CR. DAZA TORRES, JUAN CARLOS  
 CRA. DIAZ, MARÍA EUGENIA  
 CRA. FARIAS, MARIA ELENA  
 CRA. FATALA, JORGELINA MARIA  
 CR. FILIPPELLI, GUILLERMO JULIO  
 CRA. FONTI, MONICA LIDIA  
 CR. FREYTES, JUAN SEBASTIAN  
 CR. FUNES, ALEJANDRO DANIEL  
 CR. GALLARDO, EDUARDO DANIEL  
 CRA. GARAY, LORENA DEL VALLE  
 CRA. GOMEZ, NOEMI ESTER  
 CRA. IMOBERDORF, VIRGINIA MARÍA  
 CRA. LUJAN, GABRIELA MARICEL  
 CR. MAGNAGO, AGUSTIN  
 CRA. MAYTA DE PASCUALE, ANDREA  
 CRA. MEDINA, SONIA ERICA  
 CRA. MENGO, GISELA PATRICIA  
 CRA. NAVARRO, LETICIA  
 CRA. NICOLAS, MARIA ESTHER R  
 CR. PERLO, JORGE OSCAR  
 CR. RAMOS, PASCUAL MAURICIO  
 CR. RIOS, RENZO EMANUEL  
 CR. SALAS, CESAR RAUL  
 CRA. SANCHEZ, SILVIA BEATRIZ  
 CRA. SCAVINO, MARCELA ALEJANDRA  
 CRA. SOLER, MARTA ELISA  
 CRA. STUMPF, LUCIA NATALIA  
 CRA. TABORDA, IRENE DEL VALLE  
 CR. TESTA, ALCIDES MARCELO F  
 CR. VAQUEL, MARCELO ADRIAN  
 CRA. VELA DE CISTERNA, MARIA DEL VALLE  
 CRA. ZANON ARGENTI, GISELA

#### **DEPORTES**

CR. DEVALIS, NICOLÁS  
 CR. ARRASCAETA, MAURO DAMIAN  
 CRA. BULACIO, SILVINA MARIELA  
 CR. GALLO, GERMAN PABLO  
 CR. BEARZOTTI, ANTONIO ENRIQUE  
 CR. BONIFAZZI, WALTER ANTONIO  
 LIC. ADM BORDA, ANALIA VERONICA  
 LIC. ADM CANEPA, DANTE TOMAS  
 CRA. GRINSPUN, ASTRID YANINA  
 CR. IRIONDO, JOSE MARIA  
 CR. LUDUEÑA, JUAN EDUARDO  
 CR. MORO, SERGIO HORACIO  
 CRA. VARGAS, SILVINA ALEJANDRA

#### **DOCENCIA Y EDUCACIÓN**

LIC. ADM VALLEJO TRECEK, NICOLAS DANIEL FABIAN  
 CRA. FLUXA, MYRIAN LADIS ANA  
 CRA. CONTI DE MARTINEZ, SANTINA  
 CRA. ROMERA, MARTA SILVIA  
 CRA. BIASUTTO, ELENA MARIA  
 CRA. BIASUTTO, MARISA  
 CRA. NICOLAS, MARIA ESTHER R  
 CRA. PEREZ NEDER, LORENA FERNANDA  
 CRA. PINTO, GRISELDA CAROLINA

#### **ECONOMÍA**

LIC. EC. PERALTA, VICTOR JUAN  
 CRA. ACOSTA, MARY ISABEL  
 CR. MONASTYRSKI, CARLOS ALBERTO  
 LIC. ADM. DEMARCHI, DANIEL ALEJANDRO  
 CRA. AMMANN, CECILIA BEATRIZ  
 CR. BADRA, GUILLERMO RAUL  
 CR. LAMBERGHINI, LUIS ANTONIO  
 CR. LAS HERAS, JOSE MARIA  
 CR. MARASINI, RAMON ALBERTO  
 LIC. EC. MIRGONI, OSCAR MARIO  
 CR. PIEDRABUENA, MARCOS  
 LIC. EC. PIZARRO, GUILLERMO ENRIQUE  
 CRA. ROBLEDO, MACARENA

**ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

CR. ROSSI, GERMÁN DARÍO  
 CRA. AVACA, ADRIANA BEATRIZ  
 CRA. CIACCI, MARA ADRIANA  
 CR. PEREYRA, DARÍO SEBASTIAN  
 CRA. ARMENANTE, MARIANA LOURDES  
 CRA. AZCURRA, PAULA GRACIELA  
 CRA. BRUERA, VERONICA GABRIELA  
 CRA. CARRIZO, MARIA CECILIA  
 CRA. CASTILLO, MIRIAM HAYDEE  
 CRA. CÓRDOBA, VERÓNICA ALEJANDRA  
 CR. D'AMICO, ENRIQUE HUGO  
 CRA. DIAZ, ALICIA MABEL  
 CRA. EPIFANIO ORTIZ, CLAUDIA DEL VALLE  
 CRA. FIGUEROA, NOEMI EVA  
 CR. FONTANETTO, ADRIAN OSCAR  
 CRA. GABAGLIO, ALICIA ALEJANDRA  
 CR. GORDILLO, CRISTIAN NICOLÁS  
 CRA. GRANEL, JULIETA  
 CR. INGARAMO, EDUARDO ATILIO  
 CRA. JUNCOS, MILENA DEL VALLE  
 CRA. LUJAN, CLARA  
 CRA. MARZIALETTI, LEANDRA CAROLINA  
 CRA. MEDINA, SONIA ERICA  
 CR. OCAMPO, JORGE ARIEL  
 CRA. ORIONTE, MARILINA  
 CR. PLIZZO, LUIS GABRIEL  
 CRA. SACKS, NORMA INMACULADA  
 CRA. SCATTOLINI, GISELA MARÍA  
 CRA. VISCA, FABIANA CARINA

**EQUIDAD DE GÉNERO**

CRA. MARUN, ANTOINETTE JALIL  
 CRA. SANCHEZ, SILVIA BEATRIZ  
 CRA. MAZZALAY, MARIA CECILIA  
 CRA. ACOSTA, MARY ISABEL  
 CRA. BULNES, VERONICA SILVIA  
 CRA. NASELLI, ELISA MARTA  
 CRA. RODAS, ADRIANA RITA  
 CRA. SOSA, LILIANA ROSA DEL VALLE

**ESTUDIO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

CR. VALLES, HECTOR SANTIAGO  
 CR. BISIO, JUAN JOSÉ  
 CRA. BRAVO, CYNTHIA ILIANA  
 CRA. NASELLI, ELISA MARTA  
 CRA. ANGELELLI, CLAUDIA IVY  
 CRA. AVILES, VALERIA EDIT  
 CRA. BULNES, VERONICA SILVIA  
 CRA. CALIVAR, VICTORIA ELIANA  
 CRA. CASTAÑEDA, IVANA ALEJANDRA  
 CR. CASTRO, MARCELO OCTAVIO  
 CRA. CEBALLOS, VERÓNICA DE LAS MERCEDES  
 CRA. CHENONES, CRISTINA NOEMI  
 CRA. DIEZ, ANDREA EMILIA  
 CR. DOLIRI, CARLOS DAMIAN  
 CR. FERRAO, OSCAR OSVALDO  
 CR. LAVARINI, JOSE DANIEL  
 CRA. LISANDRÓN, MARIANA LUCÍA  
 CRA. ORIONTE, MARILINA  
 LIC. ADM PRESENZA, MARÍA TERESA  
 LIC. ADM ROTTA FERNANDEZ, INES  
 CRA. TABORDA, MARIA DEL CARMEN  
 CRA. VEGA, LORENA DEL CARMEN  
 CR. VOTTERO, GABRIEL ERMEN  
 CRA. ZABALA, MARÍA FERNANDA  
 CRA. ZERBINO, PAULA

**ESTUDIOS TRIBUTARIOS**

CRA. TOUNDAIAN, SILVANA KARINA  
 CR. FLORES, JORGE DIEGO  
 CRA. CORSICO, SILVINA PAOLA  
 CR. ZARAIN, RUBEN DARIO  
 CRA. AGUERO, VIVIANA ANGELA  
 CR. AGUIRRE, RICARDO DOMINGO  
 CR. ALABART, MAXIMILIANO JORGE  
 CR. ALCÁZAR, FACUNDO  
 CRA. APELLANIZ, CANDELA TERESITA  
 CRA. ARAYA, MARÍA EUGENIA  
 CRA. AVILES, VALERIA EDIT  
 CR. BADRA, MARCELO ERNESTO  
 CRA. BAIGORRIA, JULIETA ANTONELLA

CRA. BARAVALLE, MARICEL DEL VALLE  
 CR. BERNAL ALIAGA, GREGORIO  
 CR. BERTELLO, PABLO SEBASTIÁN  
 CRA. BERTONA, ANA CAROLINA  
 CR. BOGLIONE, NICOLÁS GERARDO  
 CR. BONO, PABLO ROMÁN  
 CRA. BRONZINO, NADIA BELEN  
 CR. CACERES, VICTOR NESTOR  
 CR. CARRIZO, EZEQUIEL  
 CRA. CASALE, ELSA CELIA  
 CR. CASTAÑO, JUAN MARTIN  
 CRA. CONCI, JORGELINA INÉS  
 CR. DEL CAMPILLO, JUAN PABLO  
 CR. DEL OLMO, MIGUEL ANGEL  
 CRA. DI CARLO, ADRIANA BEATRIZ  
 CR. DI PINTO, JUAN PABLO  
 CRA. DIAZ ODIERNO, MARIA SOLEDAD  
 CRA. DIAZ TORRES, ANA VALENTINA  
 CR. ERQUICIA, HERNAN JAVIER  
 CRA. ESCOBAR, CARINA SOLEDAD  
 CR. FARINA, JUAN PABLO  
 CR. FAYA, LUIS ALFREDO  
 CRA. GAGGI, VERÓNICA MARIANA  
 CRA. GATTI, MARIA NOELIA  
 CRA. GIACCONE, ADRIANA BEATRIZ  
 CR. GIANASI, HUGO MIGUEL  
 CR. GODOY, MARCOS LIBERATO  
 CR. GOMEZ CASTAÑOS, MARIANO ULISES  
 CRA. GOMEZ, IVANA DE LAS MERCEDES  
 CR. GOROSITO, EDUARDO MARTIN  
 CR. GUITMAN, CARLOS JOSE  
 CR. LATTANZI, GUSTAVO CARLOS  
 CR. LEDESMA, JUAN PABLO  
 CRA. LIARTE VEJRUP, MARÍA MANUELA  
 CRA. LLUPIA, SUSANA RAQUEL  
 CR. LO CASCIO, MATIAS RAFAEL  
 CRA. LUJAN, GABRIELA MARICEL  
 CR. MALLET, LUIS MATIAS  
 CRA. MAYTA DE PASCUALE, ANDREA  
 CRA. MIGLIORE, CONSTANZA  
 CR. MONFERINI, HORACIO LUIS  
 CRA. MUSCARA, MARIANA DEL VALLE  
 CRA. NACUSI, MARIA EUGENIA

CR. NISMAN, RAUL  
 CRA. OLMOS, VANESA NATALÍ  
 CRA. ORIONTE, MARILINA  
 CR. ORTEGA, DANIEL ALBERTO  
 CRA. ORTIZ, ANA PATRICIA  
 CR. PAGOT, MIGUEL OSVALDO  
 CR. PAILLET, IGNAO MARÍA  
 CRA. PALMIOTTI, ILEANA EDITH  
 CR. PEREYRA, DARÍO SEBASTIAN  
 CR. PETROCELLI, JUAN MANUEL  
 CRA. PEZZATTI, SILVANA LEONOR  
 CR. REINOSO, ANGEL GUSTAVO  
 CRA. ROGGERO, SOFIA SOLEDAD  
 CR. ROLDAN PEIRETTI, GASTON DIEGO  
 CR. ROSSA, ISMAEL AUGUSTO  
 CR. RUBIO, DIEGO EZEQUIEL  
 CR. RUPPIL, HORACIO ALBERTO  
 CR. SAROKA, SIMON DARIO  
 CRA. SASINKA, MELISA MAGALÍ  
 CR. SOLIS, MARCOS JULIAN  
 CRA. SOUZA OLMEDO, MARIANA  
 CRA. STOPPA, ANALÍA BELÉN  
 CRA. TABORDA, MARIA DEL CARMEN  
 CRA. UNIA, MARIA LAURA  
 CRA. VALDEZ, ROMINA ANDREA  
 CRA. VARELA, MARIA CRISTINA  
 CR. YEDRO, DIUVIGILDO  
 CR. ZARAZAGA, ARTURO RAUL  
 CRA. ZORZIN, CECILIA ANDREA

#### **INCLUSIÓN SOCIAL DE MATRICULADOS CON DISCAPACIDAD**

CR. PINO, WALTER FEDERICO  
 CRA. NASTRAI, SILVIA NADIA ANABEL  
 LIC. RRHH VELEZ, LUCIANO GONZALO  
 CR. GALLARDO, EDUARDO DANIEL  
 CR. BISIO, JUAN JOSÉ  
 CRA. NASELLI, ELISA MARTA

#### **JÓVENES PROFESIONALES**

CR. RIOS, RENZO EMANUEL

CR. BIETTI, FRANCISCO RAUL  
 CRA. ARTAZA, DEBORA LISETTE  
 CR. RAMOS, SANTIAGO DAMIAN  
 CRA. AGUER MALDONADO, LUCIA INES  
 CRA. ANDRADA, DEBORA FLORENCIA  
 LIC. ADM AUDERO VALLE, PABLO DANIEL  
 CRA. BAIGORRIA, JULIETA ANTONELLA  
 CR. BANDINI, ALEJANDRO MARIO  
 CRA. BASIGLIO, SOFÍA  
 CRA. CEJAS, SOFIA  
 CRA. GARAFFA, SOFIA  
 CRA. LÓPEZ GALLO, MARÍA DE LA PAZ  
 CRA. MERCADO, CAMILA BEATRIZ  
 CRA. MONROCH SURIÑAC, PILAR  
 LIC. ADM RAMOS LEON, AYZKEL FABIANA  
 CRA. RIVAS, LILIER DE LOURDES  
 CRA. ROMERO, MISHQUI SONIA  
 CRA. SECULINI, MARIA VICTORIA  
 CR. TOMASELLI, LUCAS JAVIER

#### **JUBILADOS**

CRA. TOSSEN, ELSA MARIA  
 CR. MENDEZ, RICARDO  
 CR. GARCIA, JORGE MANUEL  
 CR. HERRERA, HECTOR HUGO  
 CR. BRACHETTA, HUMBERTO LUIS  
 CR. CMET, JOSE ALBERTO  
 CR. COURTADE, SERGIO ROQUE A  
 CR. DANGELO, JORGE ALBERTO  
 CRA. MEDINA, MARIA ESTER  
 CR. PALACIOS, ALFREDO OSCAR  
 CR. PENFOLD, GUILLERMO ARTURO  
 CR. RASPANTI, LUIS ALBERTO  
 CR. RIVERO, FEDERICO FRANCISCO

#### **MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS**

CRA. CAPETINICH, SILVIA ELENA  
 CRA. VELA DE CISTERNA, MARIA DEL VALLE  
 CRA. MOYANO, MARISA ALEJANDRA  
 CRA. VALSECCHI, MARIA CELESTE  
 CRA. BIASUTTO, ELENA MARIA

CRA. CEPEDA, IVANA LORENA  
 CR. GALLO, GERMAN PABLO  
 CRA. LAVALLE, SILVINA MARCELA  
 CR. TORRES MENENDEZ, SERGIO ROBERTO

#### **NORMAS Y PRINCIPIOS TÉCNICOS**

CR. PERASSI, LEONARDO  
 CR. BOSIO, GUILLERMO  
 CR. LI GAMBÌ, SERGIO JESUS  
 CR. LUCERO, JORGE ARMANDO  
 CR. ALAYE, HECTOR GUSTAVO  
 CR. GALFIONE, RUBEN ALBERTO  
 CR. PONS, DANIEL ANGEL

#### **PROFESIONALES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA**

CR. TERAN, GONZALO  
 LIC. ADM SPINELLI, NICOLÁS  
 CRA. SOSA, MARÍA EUGENIA  
 CRA. RASSI, MARIA CECILIA  
 LIC. ADM ABRAHAN, DANIEL GERMAN  
 CR. BARTOLOMÉ, MATIAS LEANDRO  
 LIC. ADM COHEN, FLORENCIA CECILIA  
 CRA. DE LA ARENA, CECILIA  
 CRA. DEL BARCO, JOHANA JANET  
 CR. DI PIETRO, PABLO NICOLÁS  
 CR. FREYTES, JUAN SEBASTIAN  
 LIC. ADM FRONTERA, SANDRA ELENA  
 CR. GÓMEZ, JORGE MIGUEL  
 CRA. GONZALEZ, MELISA IVANA  
 CR. IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER  
 CRA. LUCHESSI, FLORENCIA DANIELA  
 CR. PIEDRABUENA, MARCOS  
 CRA. ROSSO, VERÓNICA NAZARENA  
 CRA. SCOZZARI, ROMINA ISABEL  
 CRA. SOLLAZZO, GISELA FABIOLA  
 CR. ZARZOSA VALDIVIA, LUIS ALBERTO

#### **PYMES**

LIC. ADM QUEVEDO, EMILIANO  
 CRA. GIACCAGLIA, MARIA ALEJANDRA

CR. PAILLET, IGNACIO MARÍA  
 CRA. DEL ROSSO, FLORENCIA  
 CRA. AYET, GUADALUPE MARÍA  
 LIC. ADM BARBERIS, NOELIA SOLEDAD  
 CRA. BRIGNONE, MARINA SOLEDAD  
 CRA. CÓRDOBA, VERÓNICA ALEJANDRA  
 CRA. FORTE, ADRIANA DEL VALLE  
 CRA. GONZALEZ, TAMARA ARIELA  
 CRA. MORIONDO, MARISEL VIVIANA  
 CRA. ROBLEDO, MACARENA

### SECTOR PÚBLICO

CR. ANTONETTI, PABLO JAVIER  
 CR. MOYANO, PABLO LUCAS  
 LIC. EC. BUCCIARELLI, JORGELINA MARIA  
 CRA. SAMPER CAROLINA  
 CRA. ABOGAUCH, ALICIA MABEL  
 CRA. ALANIS, SILVANA BEATRIZ  
 LIC. ADM BARZOLA, MIRTA ESTELA  
 CR. BEARZOTTI, ANTONIO ENRIQUE  
 CRA. BESSONE, MÓNICA ALEJANDRA  
 CRA. CACERES, VIVIANA VALERIA  
 CR. CECCHETTO, JOSE GUILLERMO  
 CRA. CIACCI, MARA ADRIANA  
 CRA. FERRARO, GUADALUPE GISELE  
 CR. LABORDA, ALBERTO RUBEN  
 CRA. MIRALLES, MARIA GABRIELA  
 LIC. ADM MODESTI, MARÍA CECILIA  
 CR. NAVARRO, CESAR AUGUSTO  
 CR. QUERRO, GONZALO EDUARDO  
 CR. SANCHEZ, FRANCISCO JESÚS  
 CR. TISSERA, JAVIER ALEJANDRO

### SINDICATURA CONCURSAL Y ESTUDIO SOCIETARIO

CRA. SALCEDO, NATALIA IVON  
 CR. RIOS, LUIS LEONARDO  
 CR. GUITMAN, CARLOS JOSE  
 CRA. ETCHEVERRY PIEDRABUENA, MARÍA FLORENCIA  
 CRA. AGUIAR, MELINA GUADALUPE  
 CRA. CAMAÑO, ROSA AZUCENA  
 CRA. CAMINOS, FABIANA ELIZABETH

CRA. DIAZ, CLAUDIA MARCELA  
 CR. FORESI, JAVIER ANTONIO  
 CR. FUNES, GONZALO MARTIN  
 CRA. MARTIN, SUSANA NIEVES  
 CR. NISMAN, RAUL  
 CR. PEREYRA, EDGARDO GERMAN  
 CR. PREVE, JOSE EDUARDO  
 CR. RODRIGUEZ, ADOLFO ALBERTO  
 CR. RUBIN, GUSTAVO FIDEL

### TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRA. RAMALLO, SANDRA DEL VALLE  
 CRA. FIGUEROA, SOL DEL VALLE  
 CRA. SIRUR FLORES, MARIELA LILIAN  
 CRA. MORENO, MARIELA ROXANA  
 CRA. CARRIZO, MARIA CECILIA  
 CR. FERNANDEZ, JOSE RUBÉN  
 CR. LUDUEÑA, ALDO GUSTAVO  
 CR. OSHIRO, ANDRÉS CLAUDIO

### ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN PROFESIONAL

CRA. COMBINA DE LICARI, MARIA E.  
 CR. GONZALEZ REYNAGA, CRISTIAN A.  
 CR. DAZA TORRES, JUAN CARLOS  
 CR. LÉPORI, EL SO D.  
 CRA. ARCE MARCELA  
 CRA. TOMASI TERESITA M.  
 CRA. ARMANDO SUSANA  
 CRA. DE LIZARRALDE AMELIA  
 CRA. NANINI MARIEL  
 CR. VASQUETTO JUAN CARLOS  
 CRA. TOMLLENOVICH INÉS  
 CRA. LÓPEZ VIVIANA  
 CR. BERTOLO MAXIMILIANO

### ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE CARRERAS

CRA. MARIA LILIANA SALERNO  
 CR. JUAN MARCELO INGARAMO  
 CR. JORGE SEBASTIÁN DEGANI  
 CR. CARLOS GUILLERMO SCAPIN

### DEL INTERIOR

Integrada por Delegados, Subdelegados y representantes de cada Delegación y Subdelegación.



**DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:**

Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas de Córdoba

**NATURALEZA JURÍDICA:**

Ente paraestatal (persona de derecho público  
de carácter no estatal)

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

Por delegación del Estado ejerce el control de la profesión, principalmente el control de la matrícula y el dictado de normas técnicas y de ética, además de acción social y cultural.

**DOMICILIO LEGAL:**

Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba

**ORIGEN:**

Creada por Ley Provincial N° 10.051, derogatoria del Decreto 1676-A-49 y sus modificatorias.

**LXXVII EJERCICIO ECONÓMICO**

Iniciado el 1° de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior y expresado en moneda homogénea (pesos sin centavos) del 30 de noviembre de 2025, fecha de cierre del último de ellos. Aprobado por el Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de marzo de 2026.

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el período comprendido entre el 01/12/2024 y el 30/11/2025, comparativo con el ejercicio anterior expresado a moneda de cierre (nota 1).

ACTIVO	30/11/2025	30/11/2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 2)	138.402.413	484.723.633
Inversiones (Anexo I)	26.957.758.727	21.442.233.604
Cuentas por cobrar a profesionales (Nota 3 y Anexo II)	1.047.440.758	701.071.273
Otras cuentas por cobrar (Nota 4 y Anexo II)	907.697.436	60.311.173
Bienes para consumo o comercialización (Nota 5)	37.615.000	49.248.219
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>29.088.914.334</b>	<b>22.737.587.902</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de uso (Anexo III)	10.015.060.496	10.294.086.262
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.015.060.496</b>	<b>10.294.086.262</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>39.103.974.830</b>	<b>33.031.674.164</b>

PASIVO	30/11/2025	30/11/2024
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Honorarios a reintegrar a profesionales (Nota 7)	661.370.165	648.918.363
Cuentas por pagar (Nota 8)	3.658.318.390	4.160.998.264
Cargas fiscales (Nota 9)	87.696.526	77.916.899
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 10)	441.801.934	551.518.089
Previsiones por juicios y contingencias (Anexo II)	31.734.722	0
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.880.921.737</b>	<b>5.439.351.615</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>4.880.921.737</b>	<b>5.439.351.615</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(Según estado correspondiente)	34.223.053.093	27.592.322.549
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>34.223.053.093</b>	<b>27.592.322.549</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>39.103.974.830</b>	<b>33.031.674.164</b>

Las notas 1 a 14 y anexos I a III que se acompañan, forman parte de los Estados Contables.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

# ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el período comprendido entre el 01/12/2024 y el 30/11/2025, comparativo con el ejercicio anterior expresado a moneda de cierre (nota 1).

RUBROS	30/11/2025	30/11/2024
<b>RECURSOS ORDINARIOS (notas 11 y 13)</b>		
Generales	10.193.025.957	8.344.499.478
Específicos	26.821.938.471	19.371.759.742
Diversos	880.574.535	700.196.503
<b>TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>37.895.538.963</b>	<b>28.416.455.723</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS (notas 12 y 13)</b>		
Generales de administración	8.540.510.406	7.369.308.082
Amortizaciones de bienes de uso	390.642.222	398.031.512
Prestaciones	27.361.652.144	27.095.173.649
Gastos Específicos - Acción Cultural	404.659.555	548.532.240
<b>TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>36.697.464.327</b>	<b>35.411.045.483</b>
<b>Resultado antes de resultados financieros, por tenencia y Recpam</b>	<b>1.198.074.636</b>	<b>(6.994.589.760)</b>
Resultados financieros y por tenencia (nota 14)	4.388.277.845	(7.562.901.857)
Recpam (nota 14)	1.044.378.063	3.079.879.496
<b>Resultados financieros, por tenencia y Recpam</b>	<b>5.432.655.908</b>	<b>(4.483.022.361)</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>6.630.730.544</b>	<b>(11.477.612.121)</b>

Las notas 1 a 14 y anexos I a III que se acompañan, forman parte de los Estados Contables.

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

# ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 01/12/2024 y el 30/11/2025, comparativo con el ejercicio anterior expresado a moneda de cierre (nota 1).

RUBROS	CAPITAL EN MONEDA HOMOGÉNEA					
	Capital	Ajuste del Capital	Total Capital	Déficit Acumulado	TOTAL al 30/11/2025	TOTAL al 30/11/2024
Saldos al inicio	748.558.687	29.348.843.237	30.097.401.924	(9.093.594.375)	21.003.807.549	14.686.564.389
Ajuste por inflación del ejercicio	-	9.441.011.284	9.441.011.284	(2.852.496.284)	6.588.515.000	24.383.370.281
Compensación de déficits acumulados	-	-	-	-	-	-
Superávit (Déficit) del ejercicio	-	-	-	6.630.730.544	6.630.730.544	(11.477.612.121)
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>748.558.687</b>	<b>38.789.854.521</b>	<b>39.538.413.208</b>	<b>(5.315.360.115)</b>	<b>34.223.053.093</b>	<b>27.592.322.549</b>

Las notas 1 a 14 y anexos I a III que se acompañan, forman parte de los Estados Contables.

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período comprendido entre el 01/12/2024 y el 30/11/2025, comparativo con el ejercicio anterior expresado a moneda de cierre (nota 1).

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/11/2025	30/11/2024
Efectivo al inicio del ejercicio (nota 6)	533.275.690	1.315.647.015
Efectivo al cierre del ejercicio (nota 6)	1.482.851.430	533.275.690
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo</b>	<b>949.575.740</b>	<b>(782.371.325)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
<b>Cobros por recursos para fines generales</b>	<b>11.628.530.912</b>	<b>9.336.321.781</b>
Cobros de legalizaciones y certificaciones	9.029.644.008	7.318.837.436
Cobranza cuotas derecho por ejercicio profesional	2.598.886.904	2.017.484.345
<b>Cobros por recursos para fines específicos</b>	<b>25.092.237.519</b>	<b>18.324.638.498</b>
Cobros de cuotas servicios asistenciales	25.010.571.870	17.988.715.671
Cobranza de cursos de formación profesional, congresos, eventos y agasajos a la matrícula	81.665.649	335.922.827
<b>Cobros por recursos para fines diversos</b>	<b>851.948.125</b>	<b>670.713.541</b>
<b>Cobro de recargos</b>	<b>363.021.250</b>	<b>287.430.691</b>
<b>Cobros (pagos) netos por participación Caja de Previsión Social</b>	<b>94.997.371</b>	<b>169.691.789</b>
<b>Pagos por servicios asistenciales prestados a profesionales</b>	<b>(28.001.303.409)</b>	<b>(26.047.366.804)</b>
<b>Pagos de remuneraciones, cargas sociales, indemnizaciones, pasantías y becas</b>	<b>(5.520.352.022)</b>	<b>(4.628.943.139)</b>
<b>Pago de honorarios asesores y otros</b>	<b>(613.348.759)</b>	<b>(485.901.214)</b>
<b>Pagos por formación profesional, eventos, congresos, acción cultural y agasajos a la matrícula</b>	<b>(403.144.280)</b>	<b>(571.792.028)</b>
<b>Pago de servicios públicos, mantenimiento, alquileres, papelería e insumos informáticos, seguros, comisiones bancarias e impuestos</b>	<b>(1.881.687.776)</b>	<b>(1.483.648.215)</b>
<b>Pagos por publicaciones en medios y otros</b>	<b>(46.785.199)</b>	<b>(12.108.384)</b>

Las notas 1 a 14 y anexos I a III que se acompañan, forman parte de los Estados Contables.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P. N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P. N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P. N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período comprendido entre el 01/12/2024 y el 30/11/2025, comparativo con el ejercicio anterior expresado a moneda de cierre (nota 1).

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/11/2025	30/11/2024
<b>Pagos de aportes a entidades y donaciones</b>	<b>(323.565.469)</b>	<b>(251.073.332)</b>
Aporte a entidades	(308.928.383)	(238.054.605)
Donaciones a terceros y aranceles de legalización	(14.637.086)	(13.018.727)
<b>Pagos de gastos de representación, atención a comisiones, movilidad y alojamiento</b>	<b>(181.465.161)</b>	<b>(180.889.195)</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>1.059.083.102</b>	<b>(4.872.926.011)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pagos por compras de bienes de uso	(111.807.095)	(61.322.024)
Adquisición y cobros de inversiones no equivalentes a efectivo - amortización y renta-	(1.043.845.742)	1.057.238.616
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1.155.652.837)</b>	<b>995.916.592</b>
<b>Resultados financieros y por tenencias generados por efectivo y equivalente</b>		
- Recpam generado por efectivo y equivalente	1.044.378.063	3.079.879.496
- Intereses percibidos generados por el efectivo y equivalente	13.860.274	-
- Diferencias de cambio y resultados por tenencia generados por el efectivo y equivalente	(12.092.862)	14.758.598
	<b>1.046.145.475</b>	<b>3.094.638.094</b>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo</b>	<b>949.575.740</b>	<b>(782.371.325)</b>

Las notas 1 a 14 y anexos I a III que se acompañan, forman parte de los Estados Contables.

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P. N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P. N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P. N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

## Nota 1: Normas contables y bases de preparación

A continuación se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la entidad para la preparación de los presentes estados contables.

### 1.1. Bases de preparación.

Los estados contables han sido preparados sin centavos, de acuerdo a las Resoluciones Técnicas N° 16 (Marco conceptual de las Normas Contables Argentinas), y 17 (Desarrollo de cuestiones de aplicación general), y presentados de acuerdo a las Resoluciones Técnicas N° 8 (Normas generales de exposición contable) y N° 11 (Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro).

### 1.2. Consideración de los efectos de la inflación e información comparativa.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de

Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante CPCE de Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Durante el período comprendido entre el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años continúa superando el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE había aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resolución N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda ho-

mogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).

El CPCE de Cba ha continuado con la reexpresión de los estados contables dado que aún se encuentran en vigencia las condiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 39 aprobada mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba.

### Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- El CPCE de Cba ha optado por aplicar la opción IV.B.8. de la RT 6 procediendo con la depuración de los resultados financieros y por tenencia exponiendo los mismos en términos reales.

### 1.3. Criterios de valuación.

Los criterios de valuación utilizados en los estados contables han sido los establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en la Resolución Técnica N° 17, en términos generales, expresando en cada nota pertinente el criterio adoptado.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Nota 2: Cajas y bancos**

<b>Cajas</b>
<b>Fondos fijos</b>
<b>Bancos cuentas corrientes (pesos)</b>
Banco de Córdoba 917-4281/9
Banco Macro 09-19-3217/4
Banco de Córdoba 917-400129/00
Banco de Córdoba 917-400130/06
Banco Francés 473-001423/0
Banco Santander 205-15583/0
<b>Bancos cuentas corrientes (dólares)</b>
Banco de Córdoba 917-113/03
<b>Total caja y bancos</b>

	30/11/2025	30/11/2024
	1.236.377	1.163.828
	1.917.142	1.469.193
	135.248.894	482.090.601
	94.336	399.087
	41.045.726	256.514.139
	88.353.858	57.315.009
	4.204.016	167.179.377
	1.324.114	371.348
	226.844	311.641
	0	11
	0	11
	138.402.413	484.723.633

**Criterios de valuación**

- a) **Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados al cierre del ejercicio al tipo de cambio comprador Banco Nación vigente a tal fecha.
- b) **Caja y bancos:** Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Nota 3: Cuentas por cobrar a profesionales****Corrientes**

Derecho por ejercicio profesional  
Cuota servicios médicos  
Servicios a cobrar

**Menos:**

**Previsión por incobrabilidad**  
Previsión por incobrabilidad de servicios a cobrar  
Previsión por incobrabilidad de derecho profesional  
Previsión por incobrabilidad cuota servicios sociales

**Total cuentas por cobrar a profesionales corrientes**

	30/11/2025	30/11/2024
	249.840.218	155.387.496
	825.934.841	537.397.349
	35.025.788	52.263.303
	<b>1.110.800.847</b>	<b>745.048.148</b>
	<b>63.360.089</b>	<b>43.976.875</b>
	754.775	1.256.757
	30.763.263	18.839.238
	31.842.051	23.880.880
	<b>1.047.440.758</b>	<b>701.071.273</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales más los intereses y recargos devengados hasta el cierre del ejercicio. Las contingencias estimadas se encuentran contabilizadas y disminuyendo los activos respectivos.

**Nota 4: Otras cuentas por cobrar**

Valores al cobro y otros medios de financiación  
Cuentas varias a cobrar  
Anticipo a proveedores  
Deudores en gestión judicial  
Otras cuentas a cobrar

**Menos:**

Previsión deudores incobrables  
Previsión deudores incobrables Adm. General

**Total otras cuentas por cobrar**

	30/11/2025	30/11/2024
	825.449.017	41.924.722
	51.011.048	11.944.413
	28.420.000	5.252.705
	1.306.113	1.049.648
	1.537.100	271.897
	<b>907.723.278</b>	<b>60.443.385</b>
	25.842	132.212
	25.842	132.212
	<b>907.697.436</b>	<b>60.311.173</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales más los intereses y recargos devengados hasta el cierre del ejercicio. Las contingencias estimadas se encuentran contabilizadas y disminuyendo los activos respectivos.

Sobre los saldos de deudores en gestión judicial por acreencias diversas se encuentra constituida una previsión calculada de acuerdo al porcentaje de incobrabilidad estimado por el departamento jurídico.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**Nota 5: Bienes para consumo y publicaciones técnicas**

Publicaciones Técnicas
<b>Total bienes para consumo y publicaciones técnicas</b>

30/11/2025	30/11/2024
37.615.000	49.248.219
<b>37.615.000</b>	<b>49.248.219</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran valuados al costo de reposición.

**Nota 6: Efectivo y equivalentes a efectos del Estado de Flujo de Efectivo**

Cajas
Fondos fijos
Bancos cuentas corrientes (pesos)
Bancos cuentas corrientes (dólares)
Depósitos a plazo fijo en pesos (Vencimiento menor a 90 días)
FCI FBA Renta Pesos
FCI Champaqui Fondo Inmediato
FCI Santander Super Ahorro
Valores al cobro y otros medios de financiación

30/11/2025	30/11/2024
1.236.377	1.163.828
1.917.142	1.469.193
135.248.894	482.090.601
0	11
350.000.000	0
0	1.839.155
169.000.000	0
0	4.788.180
825.449.017	41.924.722
<b>1.482.851.430</b>	<b>533.275.690</b>

**Nota 7: Honorarios a reintegrar a profesionales**

Depósitos por certificaciones no presentadas
Honorarios profesionales a reintegrar
<b>Total honorarios a reintegrar a profesionales</b>

30/11/2025	30/11/2024
491.265.489	430.181.099
170.104.676	218.737.264
<b>661.370.165</b>	<b>648.918.363</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales.

**Plazo estimado de pago:**

Sin plazo establecido	491.265.489
De plazo vencido	170.104.676
	<b>661.370.165</b>

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECb  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECb  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECb  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Nota 8: Cuentas por pagar**

Entidades médicas, odontológicas y farmacias adheridas
Reembolsos a profesionales por prestaciones médicas
Proveedores comerciales
Protesis y otras coberturas
Caja de Previsión - fondos coparticipados
Otras cuentas
<b>Total cuentas por pagar</b>

**Plazo estimado de pago:**

Diciembre de 2025 a Febrero de 2026	<u>3.658.318.390</u>
	<u><b>3.658.318.390</b></u>

30/11/2025	30/11/2024
2.718.550.756	3.213.132.269
162.681.286	129.666.483
208.428.206	182.571.256
212.455.657	417.633.553
298.225.828	203.228.457
57.976.657	14.766.246
<b>3.658.318.390</b>	<b>4.160.998.264</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales.

**Nota 9: Cargas fiscales**

Retenciones impositivas y tasas de justicia
<b>Total cargas fiscales</b>

30/11/2025	30/11/2024
87.696.526	77.916.899
<b>87.696.526</b>	<b>77.916.899</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales.

**Nota 10: Remuneraciones y cargas sociales**

Sueldos a pagar. S.A.C. y vacaciones
Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba
A.PRO.S.S. a pagar
Cargas Sociales a pagar sobre S.A.C. y vacaciones
Seguro de vida obligatorio
Contribución Sindical CCT UTEDYC 804/23 (ex 736/16)

30/11/2025	30/11/2024
225.790.551	226.685.510
122.176.025	227.298.721
39.009.832	42.009.894
49.624.322	50.079.150
291.398	180.207
4.909.806	5.264.607
<b>441.801.934</b>	<b>551.518.089</b>

**Criterios de valuación**

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECb  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECb  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECb  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Nota 11: Recursos ordinarios**

RUBROS	Generales	Específicos	Diversos	TOTAL 30/11/2025	TOTAL 30/11/2024
Legalizaciones y certificaciones	8.949.441.934	0	0	8.949.441.934	7.397.787.835
<b>Cuotas ejercicio profesional</b>	<b>1.243.584.023</b>	<b>1.448.649.901</b>	<b>0</b>	<b>2.692.233.924</b>	<b>2.048.756.219</b>
Derecho por ejercicio profesional, adherentes y Reg. Graduados	910.735.937	0	0	910.735.937	689.609.001
Derecho por ejercicio profesional Rel. Dependencia	332.848.086	0	0	332.848.086	257.102.642
Derecho por ejercicio profesional	0	1.365.370.130	0	1.365.370.130	1.037.768.916
Derecho por ejercicio profesional Rel. Dependencia	0	83.279.771	0	83.279.771	64.275.660
<b>Aporte para servicios asistenciales</b>	<b>0</b>	<b>25.252.556.286</b>	<b>0</b>	<b>25.252.556.286</b>	<b>17.930.249.746</b>
Complemento prestaciones servicios sociales titulares	0	14.242.356.288	0	14.242.356.288	9.832.549.461
Costo prestaciones servicios sociales optativos	0	11.010.199.998	0	11.010.199.998	8.097.700.285
<b>Formación profesional</b>	<b>0</b>	<b>2.497.999</b>	<b>0</b>	<b>2.497.999</b>	<b>2.368.797</b>
<b>Congresos, jornadas y otros eventos</b>	<b>0</b>	<b>118.234.285</b>	<b>0</b>	<b>118.234.285</b>	<b>337.096.623</b>
<b>Recupero de gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>880.574.535</b>	<b>880.574.535</b>	<b>700.196.503</b>
Recupero de gastos	0	0	101.247.076	101.247.076	23.265.940
Recupero de gastos coparticipados - CPS	0	0	779.327.459	779.327.459	676.930.563
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b>10.193.025.957</b>	<b>26.821.938.471</b>	<b>880.574.535</b>	<b>37.895.538.963</b>	<b>28.416.455.723</b>

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## Nota 12: Gastos ordinarios

RUBROS	Gastos de Administración			Prestaciones	Gastos específicos	TOTAL	TOTAL
	Consejo	Serv. Sociales	Coparticipados	Serv. Sociales	Acción cultural	30/11/2025	30/11/2024
Sueldos y cargas sociales	3.435.739.161	1.452.214.290	401.400.830	0	0	5.289.354.281	4.765.962.695
Beneficios de carácter no remunerativo	37.633.533	13.735.118	3.624.293	0	0	54.992.944	22.666.417
Asist. médica, odontológica y mód. de prevención	0	0	0	14.578.936.617	0	14.578.936.617	14.246.507.084
Medicamentos	0	0	0	11.106.855.921	0	11.106.855.921	10.706.720.735
Protesis y otras coberturas	0	0	0	1.542.532.427	0	1.542.532.427	2.065.137.255
Seguro de vida, sepelio e inhumación	0	0	0	133.327.179	0	133.327.179	76.808.575
Honorarios asesores, especialistas y por servicios	232.095.903	361.484.841	30.038.430	0	6.017.248	629.636.422	506.118.500
Pasantías y becas	71.544.394	198.840	0	0	0	71.743.234	54.024.036
Donaciones a terceros y aranceles de legalización	14.907.710	0	0	0	0	14.907.710	13.020.304
Aportes a Entidades	94.084.231	207.158.309	0	0	0	301.242.540	245.852.948
Deudores Incobrables	14.309.254	38.720.474	0	0	0	53.029.728	39.034.474
Quebrantos por juicios y contingencias	0	31.734.722	0	0	0	31.734.722	0
Amortizaciones	299.983.620	90.658.602	0	0	0	390.642.222	398.031.512
Alquileres	18.557.421	24.923.246	8.033.173	0	0	51.513.840	39.683.276
Papelería, útiles, impresiones y suscrip. biblioteca	31.206.184	3.584.683	6.699.295	0	28.798.871	70.289.033	68.374.310
Difusión, control y fiscalización profesional	46.407.492	625.642	301.747	0	0	47.334.881	12.108.384
Servicios públicos	258.942.604	116.881.768	82.610.669	0	0	458.435.041	421.202.819
Gastos de representación y recepción	77.010.129	5.481.462	0	0	5.638.493	88.130.084	97.870.666
Actividades científicas y culturales	0	0	2.250.714	0	63.807.753	66.058.467	37.729.941
Congresos, jornadas y otros eventos	0	0	0	0	297.830.949	297.830.949	472.319.444
Movilidad, alojamiento y estadía	36.213.410	2.697.196	0	0	2.566.241	41.476.847	44.221.743
Mant. edificios, máquinas y equipos	282.350.363	90.713.617	45.019.573	0	0	418.083.553	361.923.836
Comisiones y gastos bancarios	148.415.017	243.720.445	111.645.057	0	0	503.780.519	355.648.933
Seguros	8.254.234	1.887.561	2.085.946	0	0	12.227.741	8.811.070
Atención a Comisiones y refrigerios	58.634.014	2.304.387	943.619	0	0	61.882.020	55.564.328
Impuestos y tasas	130.038.246	96.541.899	82.392.432	0	0	308.972.577	251.728.226
Servicios digitales e insumos de computación	60.548.306	9.645.377	2.281.681	0	0	72.475.364	43.885.598
Varios	37.419	45	0	0	0	37.464	88.374
<b>Total gastos ordinarios</b>	<b>5.356.912.645</b>	<b>2.794.912.524</b>	<b>779.327.459</b>	<b>27.361.652.144</b>	<b>404.659.555</b>	<b>36.697.464.327</b>	<b>35.411.045.483</b>

Cr. Marcelo J. Capello  
Tesorero

Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena  
Secretaria

Cra. Teresita del Valle Bersano  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

Silvana K. Toundaian  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Mario O. Touz  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

Sergio O. Ferreyra  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Gastos coparticipados con Caja de Previsión Social (Continuación nota 12)**

RUBROS	TOTAL	TOTAL
	30/11/2025	30/11/2024
Sueldos, cargas sociales y pasantías	401.400.830	419.895.084
Beneficios de carácter no remunerativo	3.624.293	1.580.777
Honorarios asesores, especialistas y servicios	30.038.430	20.964.469
Alquileres	8.033.173	6.118.704
Papelería, útiles, impresiones, suscripciones biblioteca, revista, otras publicaciones e insumos para legalizaciones	7.001.042	5.138.506
Servicios públicos	82.610.669	83.067.671
Congresos, jornadas y otros eventos	2.250.714	1.570.666
Mantenimiento edificios, máquinas y equipos	45.019.573	38.814.116
Comisiones y gastos bancarios	111.645.057	31.394.984
Seguros	2.085.946	1.677.846
Atención a comisiones y refrigerios	943.619	737.946
Impuestos y tasas	82.392.432	62.963.965
Insumos de computación	2.281.681	3.005.829
<b>Total</b>	<b>779.327.459</b>	<b>676.930.563</b>

El presente cuadro se expone solo a fines informativos.

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Nota 13 : Recursos y Gastos por centro de responsabilidad**

RUBROS	Actividades Generales	Servicios Sociales	TOTAL 30/11/2025	TOTAL 30/11/2024
<b>Recursos Ordinarios (nota 11)</b>				
Legalizaciones y certificaciones	5.669.718.819	3.279.723.115	8.949.441.934	7.397.787.835
Cuotas ejercicio profesional	1.243.584.023	1.448.649.901	2.692.233.924	2.048.756.219
Aporte para servicios asistenciales	-	25.252.556.286	25.252.556.286	17.930.249.746
Formación profesional	2.497.999	-	2.497.999	2.368.797
Congresos, jornadas y otros eventos	118.234.285	-	118.234.285	337.096.623
Recupero de gastos	878.692.719	1.881.816	880.574.535	700.196.503
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b>7.912.727.845</b>	<b>29.982.811.118</b>	<b>37.895.538.963</b>	<b>28.416.455.723</b>
<b>Gastos Ordinarios (nota 12)</b>				
Generales de administración	5.821.947.230	2.665.533.448	8.487.480.678	7.330.273.608
Amortizaciones de bienes de uso	299.983.620	90.658.602	390.642.222	398.031.512
Deudores incobrables	14.309.254	38.720.474	53.029.728	39.034.474
Prestaciones	-	27.361.652.144	27.361.652.144	27.095.173.649
Gastos específicos-Acción Cultural	404.659.555	-	404.659.555	548.532.240
<b>Total gastos ordinarios</b>	<b>6.540.899.659</b>	<b>30.156.564.668</b>	<b>36.697.464.327</b>	<b>35.411.045.483</b>
<b>Resultado antes de resultados financieros, por tenencia y Recpam</b>	<b>1.371.828.186</b>	<b>(173.753.550)</b>	<b>1.198.074.636</b>	<b>(6.994.589.760)</b>
Resultados financieros (nota 14)	212.830.767	735.459.247	948.290.014	(1.805.926.771)
Resultados por tenencia (nota 14)	1.341.867.172	2.098.120.659	3.439.987.831	(5.756.975.086)
Recpam (nota 14)	111.740.504	932.637.559	1.044.378.063	3.079.879.496
<b>Resultados financieros, por tenencia y Recpam</b>	<b>1.666.438.443</b>	<b>3.766.217.465</b>	<b>5.432.655.908</b>	<b>(4.483.022.361)</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>3.038.266.629</b>	<b>3.592.463.915</b>	<b>6.630.730.544</b>	<b>(11.477.612.121)</b>

Cr. Marcelo J. Capello  
Tesorero

Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena  
Secretaria

Cra. Teresita del Valle Bersano  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

Silvana K. Toundaian  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Mario O. Touz  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

Sergio O. Ferreyra  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**Nota 14 : Resultados financieros y por tenencia incluido Recpam**

Los resultados financieros y por tenencia generados por activos y los resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda se conforman de la siguiente manera:

RUBROS	Actividades Generales	Servicios Sociales	TOTAL 30/11/2025	TOTAL 30/11/2024
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>				
Intereses plazo fijo	36.577.419	80.907.305	117.484.724	(288.233.734)
Renta de Títulos Públicos Nacionales, Provinciales y Municipales	70.774.044	297.619.352	368.393.396	(381.553.857)
Renta de O. Negociables, Caucciones, y Cheques de pago diferido	59.372.444	2.969.918	62.342.362	(1.411.029.810)
Recargos por pago fuera de término	46.106.860	353.962.672	400.069.532	274.890.630
<b>Total resultados financieros</b>	<b>212.830.767</b>	<b>735.459.247</b>	<b>948.290.014</b>	<b>(1.805.926.771)</b>
<b>RESULTADOS POR TENENCIA</b>				
<b>Títulos de deuda estatales en moneda extranjera</b>				
Nacionales	345.244.599	731.865.440	1.077.110.039	(125.531.376)
Provinciales	91.941.929	(11.964.259)	79.977.670	(151.161.168)
<b>Títulos de deuda privados en moneda extranjera</b>	<b>382.402.709</b>	<b>(219.910.907)</b>	<b>162.491.802</b>	<b>(5.484.133.508)</b>
<b>Títulos de deuda en moneda local</b>				
Nacionales	338.682.880	584.369.198	923.052.078	123.809.671
Provinciales	2.397.381	25.036.896	27.434.277	-
<b>Acciones y Fondos Comunes de Inversión</b>	<b>154.033.210</b>	<b>1.000.847.428</b>	<b>1.154.880.638</b>	<b>(113.089.409)</b>
<b>Cuenta Comitente/Corriente</b>	<b>30.275</b>	<b>(3.535.787)</b>	<b>(3.505.512)</b>	<b>-</b>
<b>Caja de valores</b>	<b>-</b>	<b>(8.587.350)</b>	<b>(8.587.350)</b>	<b>-</b>
<b>Otros</b>	<b>27.134.189</b>	<b>-</b>	<b>27.134.189</b>	<b>(6.869.296)</b>
<b>Total resultados por tenencia</b>	<b>1.341.867.172</b>	<b>2.098.120.659</b>	<b>3.439.987.831</b>	<b>(5.756.975.086)</b>
<b>TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b>	<b>1.554.697.939</b>	<b>2.833.579.906</b>	<b>4.388.277.845</b>	<b>(7.562.901.857)</b>
<b>RECPAM</b>	<b>111.740.504</b>	<b>932.637.559</b>	<b>1.044.378.063</b>	<b>3.079.879.496</b>
<b>TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS, POR TENENCIA Y RECPAM</b>	<b>1.666.438.443</b>	<b>3.766.217.465</b>	<b>5.432.655.908</b>	<b>(4.483.022.361)</b>

No existen resultados por tenencia generados por pasivos

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I INVERSIONES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/11/2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

	30/11/2025	30/11/2024
<b>Corrientes</b>		
<b>Depósitos a Plazo Fijo:</b>		
En pesos	350.000.000	0
Banco de la Pcia. de Córdoba	100.000.000	0
Banco Macro	250.000.000	0
<b>Más:</b>		
Intereses a percibir	13.860.274	0
Banco de la Pcia. de Córdoba	4.158.904	0
Banco Macro	9.701.370	0
	<b>363.860.274</b>	<b>0</b>

**Plazo de cobro:** no excede los 365 días. **Tasa de interés:** Fija

	30/11/2025	30/11/2024
<b>Títulos de deuda y futuros</b>		
FCI Champaqui Cobertura	0	690.129.167
FCI Champaqui Fondo Inmediato	169.000.000	0
FCI FBA Acciones Arg	69.834.295	0
FCI FBA Renta Pesos	0	1.839.155
FCI Macro Pionero Pesos Plus	169.213.691	24.303.116
FCI Megaqm Pesos	1.200.000	17.616.971
FCI Megaqm Retorno Absoluto	0	61.557.998
FCI Pionero Acciones	0	91.330.652
FCI Pionero Renta Fija Dólares	186.247.674	78.944.721
FCI Santander Super Ahorro	0	4.788.180
FCI SBS Acciones	191.171.219	577.052.563
FCI Schroder Renta Performance	0	122.348.744

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

### Crterios de valuación

#### a. En Títulos de Deuda:

**Fondos Comunes de Inversión, Bonos en pesos y en Moneda extranjera, Acciones, CEDEARS, Pagaré en Moneda extranjera, Obligaciones negociables en Pesos y en Moneda Extranjera:** Dado que no es intención de la Institución mantenerlos hasta su vencimiento, el criterio aplicado para la valuación de estos ha sido el conforme apartado 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**Letras Tesoro:** Estos títulos se incorporaron al activo de la Institución con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento, efectuando su medición conforme lo dispone la Resolución Técnica N° 17 apartado 5.7 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

#### b. En Plazos Fijos:

Las colocaciones, tanto en moneda nacional cuanto extranjera, fueron valuadas sobre el valor del capital colocado, más los intereses devengados a fecha de cierre. Las colocaciones en moneda extranjera han sido valuadas al tipo de cambio comprador Banco Nación al 30/11/2025.

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

	30/11/2025	30/11/2024
FCI Schroder Renta Plus	0	245.323.566
Acciones - ALUAR	23.076.900	27.428.496
Acciones - BMA	105.175.499	98.569.171
Acciones - CEPU	79.876.943	65.313.615
Acciones - ECOG	5.851.613	0
Acciones - GGAL	107.738.793	112.405.561
Acciones - PAMPA	201.529.084	0
Acciones - TGSU2	45.563.316	43.056.965
Acciones YPF	979.142.977	1.035.789.827
Bonar U\$S 2029 - AL29	0	113.109.118
Bonar U\$S 2030 - AL30	1.515.889.205	1.587.826.910
Bonar U\$S 2035 AL35	0	376.266.527
Bonar U\$S 2038 - AE38	2.942.619.206	2.545.549.559
Bonos Aj CER 2025 - T2X5	0	430.296.486
Bonos AJ CER 2025 - TZXD5	989.032.769	207.500.290
Bonos AJ CER 2026 - TZXD6	1.235.214.289	0
Bonos AJ CER 2027 - TZXD7	1.527.218.568	0
Bonos AJ CER 2026 - TZX26	2.027.728.750	216.127.878
Bonos AJ CER 2027 - TZX27	221.742.130	0
Bonos AJ CER 2026 - TZXM6	1.376.193.593	0
Bonos AJ CER 2027 - TZXM7	1.059.727.826	0
Bonos CER 2025 - TC25P	0	130.026.721
Bonos Consolidación Serie 10 - PR17	757.161.581	196.802.743
Bonos Cuasi Par Pesos - CUAP	232.343.869	0
Bonos Dual 2026 - TTD26	299.999.999	0
Bonos Global U\$S 2029 - GD29	0	2.694.103
Bonos Global U\$S 2030 - GD30	383.758.755	391.715.393
Bonos Global U\$S 2035 - GD35	763.805.434	261.345.555
Bonos Global U\$S GD38	0	324.248
Bonos Global U\$S GD41	0	307.561
Bonos Infraestructura Munic de Cba	3.348.500	7.727.734

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

	30/11/2025	30/11/2024
Bonos PAR Pesos - PARP	232.385.515	0
Bonos Prov Córdoba U\$S 2025 - CO21	0	147.509.468
Bonos Prov Córdoba U\$S 2032 - CO32	478.867.875	0
Bonos Prov Córdoba Clase 4 - COD7	379.807.898	0
Bonos Tesoro DLR Link TV25	0	91.145.185
Bonos del Tesoro 2026 - TO26	96.147.223	115.778.526
Bonos Tesoro US	0	2.800.135.958
Bonos Verde Munic de Cba	0	6.568.410
Bonos Discount Pesos - DICP	473.799.804	0
Bopreal Serie 1"C" - BPOC7	0	346.379
Bopreal Serie 1"D" - BPOD7	838.908.684	319.356
Bopreal Serie 3 - BPY26	0	312.916.557
CAUCIONES	202.599.000	0
CEDEARS - Dow Jones Ind - DIA	68.288.443	62.298.121
CEDEARS - Invesco Nasdaq - QQQ	82.624.892	65.448.330
CEDEARS - Stardard & Poors 500 - SPY	338.649.012	287.031.277
CEDEARS - VIST - Vista Oil & Gas	57.569.313	60.526.424
Letras del Tesoro en Pesos	285.775.421	499.985.836
Letras del Tesoro Aj CER	610.976.967	0
Oblig Neg AEROP ARG 2000 CLASE 1 U\$S 2031	110.684.616	106.945.912
Oblig Neg ALUAR Serie 8 U\$S 2027 LMS8O	9.063.317	36.456.636
Oblig Neg ALUAR Serie 9 U\$S 2026	0	34.626.625
Oblig Neg ARCOR CL18 U\$S 2027	0	859.237.438
Oblig Neg BANCOR CL 2 U\$S 2026	71.349.083	0
Oblig Neg CAPEX CLASE 5 U\$S 2028 - CAC5O	352.741.634	456.098.381
Oblig Neg CEPU Clase A U\$S 2026	0	189.613.047
Oblig Neg CGC CLASE 17 U\$S 2025	0	60.985.670
Oblig Neg CGC CLASE 32 U\$S 2025	0	62.932.237
Oblig Neg CRESUD CL38 U\$S 2026	0	20.464.629
Oblig Neg GALICIA CL 2 U\$S 2026	265.064.994	252.563.891

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

	30/11/2025	30/11/2024
Oblig Neg IMPSA U\$S CL7	28.704.966	26.224.429
Oblig Neg IRSA CL 16 U\$S 2025	0	10.288.589
Oblig Neg IRSA CL14 U\$S 2028	446.614.871	543.412.848
Oblig Neg IRSA CLASE 17 U\$S 2025	0	357.006.398
Oblig Neg IRSA CLASE 23 U\$S 2029	34.826.220	33.937.441
Oblig Neg MACRO CL A U\$S 2026	220.198.042	253.675.672
Oblig Neg PAE CLASE 21 U\$S 2025	0	148.760.731
Oblig Neg PAE CLASE 35 U\$S 2029	138.374.729	0
Oblig Neg PAEL CL12 - PNDCO	0	158.807.000
Oblig Neg PAMPA CLASE 9 U\$S 2026	0	972.443.196
Oblig Neg PRODEMAN CLS 2 U\$S-L 2026	37.012.950	65.960.677
Oblig Neg PROMEDON CLASE 2 USD-L	3.427.798	8.433.829
Oblig Neg TECPETROL CL 10 U\$S 2033 - TTCAO	1.123.782.545	0
Oblig Neg TELECOM CL1 - TLC10	261.200.416	773.793.890
Oblig Neg VISTA Clase 20 U\$S 2025	0	407.286.466
Oblig Neg VISTA Clase 21 U\$S-L 2028	115.223.637	117.614.361
Oblig Neg VISTA CLASE 23 U\$S 2027	0	61.387.270
Oblig Neg VISTA CLASE 26 U\$S 2031 - VSCRO	276.496.042	0
Oblig Neg VISTA CLASE 28 U\$S 2030 - VSCUO	128.714.649	0
Oblig Neg YPF CL16 - YMCHO	0	141.790.112
Oblig Neg YPF CL17 - YMCIO	563.772.688	544.691.107
Oblig Neg YPF CLASE 24 U\$S-L 2027	65.218.466	47.187.476
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	0	79.361.524
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2030 - YM39O	82.534.014	0
	<b>26.151.812.202</b>	<b>21.047.416.603</b>
Más:		
Renta de títulos a percibir y cuentas comitentes en agentes	442.086.251	394.817.001
	<b>26.593.898.453</b>	<b>21.442.233.604</b>
<b>Total inversiones corrientes</b>	<b>26.957.758.727</b>	<b>21.442.233.604</b>

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## RELACIONADO CON DEPÓSITOS A PLAZO FIJO, CREDITOS E INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA

### Activos y pasivos en moneda extranjera

INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	Al 30/11/2025			Al 30/11/2024		
	Importes nominales en moneda de origen	Valuación (#)	Importes nominales en moneda nacional	Importes nominales en moneda de origen	Valuación (#)	Importes nominales en moneda nacional
	U\$S		\$	U\$S		\$
<b>Títulos Públicos y Obligaciones Negociables</b>	<b>9.335.558</b>		<b>11.486.964.687</b>	<b>13.194.750</b>		<b>11.968.551.360</b>
Bono Global U\$S 2030 - GD30	382.518	1.007,60	385.425.137	382.518	783,10	299.549.846
Bono Global U\$S 2029 - GD29	0	0,00	0	2.408	856,40	2.062.211
Bono Global U\$S 2035 - GD35	704.313	1.108,60	780.801.392	284.213	716,70	203.695.457
Bonar U\$S 2029 - AL29	0	0,00	0	103.713	834,90	86.589.984
Bonar U\$S 2030 - AL30	1.589.660	957,90	1.522.735.314	1.589.660	763,90	1.214.341.274
Bonar U\$S 2035 - AL35	0	0,00	0	408.000	716,80	292.454.400
Bonar U\$S 2038 - AE38	2.651.355	1.138,90	3.019.628.210	2.651.355	751,00	1.991.167.605
Bono Tesoro US\$ 1 Año	0	0,00	0	2.150.875	991,00	2.131.517.442
Bono Global U\$S 2038 - GD38	0	0,00	0	321	768,92	246.824
Bono Global U\$S 2041 - GD41	0	0,00	0	349	670,83	234.121
Bono Tesoro DLR Link TV25	0	0,00	0	70.000	993,00	69.510.000
Bonos Prov Córdoba U\$S 2025 - CO21	0	0,00	0	200.000	578,10	115.620.000
Bonos Prov Córdoba U\$S 2032 - CO32	300.000	1.655,00	496.500.000	0	0,00	0
Bopreal Serie 3 - BPY26	0	0,00	0	238.900	1.005,50	240.213.950
Bopreal Serie 1"C" - BPOC7	0	0,00	0	282	935,00	263.670
Bopreal Serie 1"D" - BPOD7	584.760	1.442,00	843.223.920	260	935,00	243.100
Oblig Neg PAEL CL12 - PNDCO	0	0,00	0	105.000	1.160,00	121.800.000
Oblig Neg TELECOM CL1 - TLC10	175.365	1.532,80	268.799.472	532.000	1.137,40	605.096.800
Oblig Neg YPF CL16 - YMCHO	0	0,00	0	251.796	430,80	108.473.717
Oblig Neg YPF CL17 - YMCIO	363.500	1.606,00	583.781.000	363.500	1.179,00	428.566.500
Oblig Neg IMPSA U\$S CL7	20.164	1.425,00	28.733.700	20.164	991,00	19.982.524

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Oblig Neg IRSA CL14 U\$S 2028	442.113	1.046,80	462.803.888	442.113	968,00	427.965.384
Oblig Neg IRSA CL 16 U\$S 2025	0	0,00	0	6.900	1.159,40	7.999.860
Oblig Neg IRSA CLASE 17 U\$S 2025	0	0,00	0	248.753	1.117,50	277.981.478
Oblig Neg IRSA CLASE 23 U\$S 2029	23.500	1.520,00	35.720.000	23.500	1.107,90	26.035.650
Oblig Neg CRESUD CL38 U\$S 2026	0	0,00	0	14.100	1.139,00	16.059.900
Oblig Neg PAE CLASE 21 U\$S 2025	0	0,00	0	100.000	1.159,30	115.930.000
Oblig Neg PAMPA CLASE 9 U\$S 2026	0	0,00	0	650.000	1.185,00	770.250.000
Oblig Neg ARCOR CL18 U\$S 2027	0	0,00	0	665.259	994,10	661.333.972
Oblig Neg MACRO CL A U\$S 2026	150.000	1.476,30	221.445.000	150.000	1.293,40	194.010.000
Oblig Neg GALICIA CL 2 U\$S 2026	200.000	1.368,00	273.600.000	200.000	991,00	198.200.000
Oblig Neg PROMEDON CLASE 2 USD-L	2.408	1.425,00	3.431.229	7.082	907,43	6.426.419
Oblig Neg CGC CLASE 32 U\$S 2025	0	0,0000	0	45.000	1.094,00	49.230.000
Oblig Neg VISTA Clase 20 U\$S 2025	0	0,0000	0	300.000	1.045,00	313.500.000
Oblig Neg VISTA Clase 21 U\$S-L 2028	104.925	1.100,00	115.417.500	105.500	850,00	89.675.000
Oblig Neg VISTA CLASE 23 U\$S 2027	0	0,0000	0	42.875	1.106,00	47.419.750
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	0	0,0000	0	54.000	1.141,40	61.635.600
Oblig Neg YPF CLASE 24 U\$S-L 2027	45.000	1.450,75	65.283.750	45.000	800,00	36.000.000
Oblig Neg CGC CLASE 17 U\$S 2025	0	0,0000	0	126.000	376,00	47.376.000
Oblig Neg CAPEX CLASE 5 U\$S 2028 - CAC50	308.680	1.170,00	361.155.600	308.680	1.150,10	355.012.868
Oblig Neg AEROP ARG 2000 CLASE 1 U\$S 2031	70.069	1.591,00	111.479.779	70.069	1.169,80	81.966.716
Oblig Neg ALUAR Serie 8 U\$S 2027 LMS8O	6.000	1.529,40	9.176.400	26.395	1.064,50	28.097.478
Oblig Neg ALUAR Serie 9 U\$S 2026	0	0,0000	0	25.000	1.083,50	27.087.500
Oblig Neg CEPU Clase A U\$S 2026	0	0,0000	0	131.210	1.116,00	146.430.360
Oblig Neg PRODEMAN CLS 2 U\$S-L 2026	26.000	1.425,00	37.050.000	52.000	986,50	51.298.000
Oblig Neg BANCOR CL 2 U\$S 2026	50.001	1.443,50	72.176.258	0	0,00	0
Oblig Neg PAE CLASE 35 U\$S 2029 - PN35O	92.189	1.520,00	140.127.280	0	0,00	0
Oblig Neg TECPETROL CL 10 U\$S 2033 - TTCAO	727.000	1.586,00	1.153.022.000	0	0,00	0
Oblig Neg VISTA CLASE 26 U\$S 2031 - VSCRO	181.545	1.540,00	279.579.300	0	0,00	0
Oblig Neg VISTA CLASE 28 U\$S 2030 - VSCUO	81.493	1.606,00	130.877.758	0	0,00	0
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	53.000	1.603,60	84.990.800	0	0,00	0
<b>Renta a percibir</b>	<b>151.900</b>		<b>216.459.605</b>	<b>254.465</b>		<b>252.177.357</b>
Bono Global U\$S 2030 - GD30	899	1.425,00	1.280.957	1.079	991,00	1.068.992

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Bono Global U\$S 2029 - GD29	0	0,00	0	9	991,00	9.346
Bono Global U\$S 2035 - GD35	11.379	1.425,00	16.215.156	4.592	991,00	4.550.490
Bonar U\$S 2029 - AL29	0	0,00	0	406	991,00	402.553
Bonar U\$S 2030 - AL30	3.736	1.425,00	5.323.374	4.483	991,00	4.442.496
Bonar U\$S 2035 - AL35	0	0,00	0	5.793	991,00	5.740.615
Bonar U\$S 2038 - AE38	51.922	1.425,00	73.989.375	51.922	991,00	51.455.067
Bono Tesoro US\$ 1 Año	0	0,00	0	65.616	991,00	65.025.029
Bono Tesoro DLR Link TV25	0	0,00	0	58	1.011,75	59.019
Bonos Prov Córdoba U\$S 2025 - CO21	0	0,00	0	3.247	991,00	3.217.331
Bonos Prov Córdoba U\$S 2032 - CO32	12.025	1.425,00	17.135.625	0	0,00	0
Bopreal Serie 3 - BPY26	0	0,00	0	1.792	991,00	1.775.624
Bopreal Serie 1"D" - BPOD7	2.437	1.425,00	3.472.013	0	0,00	0
Oblig Neg PAEL CL12 - PNDCO	0	0,00	0	798	991,00	791.252
Oblig Neg TELECOM CL1 - TLC10	5.144	1.425,00	7.330.257	15.605	991,00	15.464.885
Oblig Neg YPF CL16 - YMCHO	0	0,00	0	436	991,00	431.879
Oblig Neg YPF CL17 - YMCIO	13.631	1.425,00	19.424.531	13.631	991,00	13.508.569
Oblig Neg IRSA CL14 U\$S 2028	11.036	1.425,00	15.726.214	14.007	991,00	13.881.089
Oblig Neg IRSA CL 16 U\$S 2025	0	0,00	0	161	991,00	159.988
Oblig Neg IRSA CLASE 17 U\$S 2025	0	0,00	0	5.997	991,00	5.943.347
Oblig Neg IRSA CLASE 23 U\$S 2029	602	1.425,00	858.060	177	991,00	175.780
Oblig Neg CRESUD CL38 U\$S 2026	0	0,00	0	470	991,00	465.770
Oblig Neg PAE CLASE 21 U\$S 2025	0	0,00	0	2.598	991,00	2.574.535
Oblig Neg PAMPA CLASE 9 U\$S 2026	0	0,00	0	29.503	991,00	29.237.253
Oblig Neg ARCOR CL18 U\$S 2027	0	0,00	0	6.665	991,00	6.604.544
Oblig Neg MACRO CL A U\$S 2026	720	1.425,00	1.025.513	720	991,00	713.181
Oblig Neg GALICIA CL 2 U\$S 2026	5.797	1.425,00	8.261.406	5.797	991,00	5.745.300
Oblig Neg PROMEDON CLASE 2 USD-L	0	0,00	0	592	991,00	586.829
Oblig Neg CGC CLASE 32 U\$S 2025	0	0,00	0	1.287	991,00	1.275.539
Oblig Neg VISTA Clase 20 U\$S 2025	0	0,00	0	3.181	991,00	3.152.195
Oblig Neg VISTA Clase 21 U\$S-L 2028	54	1.450,75	78.445	54	1.011,75	55.007
Oblig Neg VISTA CLASE 23 U\$S 2027	0	0,00	0	649	991,00	643.157
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	0	0,00	0	1.173	991,00	1.162.443

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Oblig Neg YPF CL 24 U\$S-L 2027	44	1.450,75	64.389	44	991,00	43.984
Oblig Neg CGC CLASE 17 U\$S 2025	0	0,00	0	913	991,00	905.157
Oblig Neg CAPEX CLASE 5 U\$S 2028 - CAC50	5.651	1.425,00	8.052.810	7.535	991,00	7.466.980
Oblig Neg AEROP ARG 2000 CLASE 1 U\$S 2031	480	1.425,00	683.684	480	991,00	475.460
Oblig Neg ALUAR Serie 8 U\$S 2027 LMS80	73	1.425,00	103.906	321	991,00	317.886
Oblig Neg ALUAR Serie 9 U\$S 2026	0	0,00	0	708	991,00	701.958
Oblig Neg CEPU Clase A U\$S 2026	0	0,00	0	1.965	991,00	1.946.825
Oblig Neg PRODEMAN CLS 2 U\$S-L 2026	296	1.425,00	421.913	0	0,00	0
Oblig Neg BANCOR CL 2 U\$S 2026	74	1.425,00	105.413	0	0,00	0
Oblig Neg PAE CLASE 35 U\$S 2029 - PN350	1.132	1.425,00	1.612.423	0	0,00	0
Oblig Neg TECPETROL CL 10 U\$S 2033 - TTCAO	19.710	1.425,00	28.086.433	0	0,00	0
Oblig Neg VISTA CLASE 26 U\$S 2031 - VSCRO	1.967	1.425,00	2.803.679	0	0,00	0
Oblig Neg VISTA CLASE 28 U\$S 2030 - VSCUO	1.426	1.425,00	2.032.232	0	0,00	0
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025 - YM390	1.664	1.425,00	2.371.795	0	0,00	0

## Tasas de renta

	AI 30/11/2025	AI 30/11/2024
Bono Global U\$S 2030 - GD30	0,75%	0,75%
Bono Global U\$S 2029 - GD29	0,00%	1,00%
Bono Global U\$S 2035 - GD35	4,13%	4,13%
Bonar U\$S 2029 - AL29	0,00%	1,00%
Bonar U\$S 2030 - AL30	0,75%	0,75%
Bonar U\$S 2035 - AL35	0,00%	4,13%
Bonar U\$S 2038 - AE38	5,00%	4,25%
Bono Tesoro US\$ 1 Año	0,00%	4,42%
Bono Global U\$S 2038 - GD38	0,00%	5,00%
Bono Global U\$S 2041 - GD41	0,00%	3,50%
Bono Tesoro DLR Link TV25	0,00%	0,50%
Bonos Prov Córdoba U\$S 2025 - CO21	0,00%	6,88%
Bonos Prov Córdoba U\$S 2032 - CO32	9,75%	0,00%
Bopreal Serie 3 - BPY26	0,00%	3,00%
Bopreal Serie 1"C" - BPOC7	0,00%	5,00%
Bopreal Serie 1"D" - BPOD7	5,00%	5,00%

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Oblig Neg PAEL CL12 - PNDCO	0,00%	9,13%
Oblig Neg TELECOM CL1 - TLC10	8,00%	8,00%
Oblig Neg YPF CL16 - YMCHO	0,00%	9,00%
Oblig Neg YPF CL17 - YMCIO	9,00%	9,00%
Oblig Neg IMPSA U\$S CL7	1,50%	1,50%
Oblig Neg IRSA CL14 U\$S 2028	8,75%	8,75%
Oblig Neg IRSA CL 16 U\$S 2025	0,00%	7,00%
Oblig Neg IRSA CLASE 17 U\$S 2025	0,00%	5,00%
Oblig Neg IRSA CLASE 23 U\$S 2029	7,25%	7,25%
Oblig Neg CRESUD CL38 U\$S 2026	0,00%	8,00%
Oblig Neg PAE CLASE 21 U\$S 2025	0,00%	7,25%
Oblig Neg PAMPA CLASE 9 U\$S 2026	0,00%	9,50%
Oblig Neg ARCOR CL18 U\$S 2027	0,00%	8,25%
Oblig Neg MACRO CL A U\$S 2026	6,64%	6,64%
Oblig Neg GALICIA CL 2 U\$S 2026	7,97%	7,97%
Oblig Neg PROMEDON CLASE 2 USD-L	0,00%	0,00%
Oblig Neg CGC CLASE 32 U\$S 2025	0,00%	6,00%
Oblig Neg VISTA Clase 20 U\$S 2025	0,00%	4,50%
Oblig Neg VISTA Clase 21 U\$S-L 2028	0,99%	0,99%
Oblig Neg VISTA CLASE 23 U\$S 2027	0,00%	6,50%
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	0,00%	8,50%
Oblig Neg YPF CLASE 24 U\$S-L 2027	1,00%	1,00%
Oblig Neg CGC CLASE 17 U\$S 2025	0,00%	9,50%
Oblig Neg CAPEX CLASE 5 U\$S 2028 - CAC50	9,25%	9,25%
Oblig Neg AEROP ARG 2000 CLASE 1 U\$S 2031	8,50%	8,50%
Oblig Neg ALUAR Serie 8 U\$S 2027 LMS80	6,25%	6,25%
Oblig Neg ALUAR Serie 9 U\$S 2026	0,00%	6,00%
Oblig Neg CEPU Clase A U\$S 2026	0,00%	7,00%
Oblig Neg PRODEMAN CLS 2 U\$S-L 2026	4,89%	4,89%
Oblig Neg BANCOR CL 2 U\$S 2026	6,75%	0,00%
Oblig Neg PAE CLASE 35 U\$S 2029 - PN350	7,00%	0,00%
Oblig Neg TECPETROL CL 10 U\$S 2033 - TTCAO	7,63%	0,00%

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Oblig Neg VISTA CLASE 26 U\$S 2031 - VSCRO	7,65%	0,00%
Oblig Neg VISTA CLASE 28 U\$S 2030 - VSCUO	7,50%	0,00%
Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	8,75%	0,00%

## Descomposición según plazo de vencimiento:

Capital  
A vencer:

INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	Al 30/11/2025			Al 30/11/2024		
	Importes nominales en moneda de origen	Valuación (#)	Importes nominales en moneda nacional	Importes nominales en moneda de origen	Valuación (#)	Importes nominales en moneda nacional
<b>Bono Global U\$S 2029 - GD29</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>2.408</b>		<b>2.062.210</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	482	856,4000	412.442
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	482	856,4000	412.442
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	0	482	856,4000	412.442
Diciembre 2027 a noviembre 2028	0	0,0000	0	482	856,4000	412.442
Diciembre 2028 a noviembre 2029	0	0,0000	0	482	856,4000	412.442
<b>Bono Global U\$S 2030 - GD30</b>	<b>306.014</b>		<b>308.340.109</b>	<b>367.217</b>		<b>287.567.852</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	61.203	783,1000	47.927.975
Diciembre 2025 a noviembre 2026	61.203	1.007,6000	61.668.022	61.203	783,1000	47.927.975
Diciembre 2026 a noviembre 2027	61.203	1.007,6000	61.668.022	61.203	783,1000	47.927.975
Diciembre 2027 a noviembre 2028	61.203	1.007,6000	61.668.022	61.203	783,1000	47.927.975
Diciembre 2028 a noviembre 2029	61.203	1.007,6000	61.668.022	61.203	783,1000	47.927.975
Diciembre 2029 a noviembre 2030	61.203	1.007,6000	61.668.022	61.203	783,1000	47.927.975
<b>Bono Global U\$S 2035 - GD35</b>	<b>704.313</b>		<b>780.801.392</b>	<b>284.213</b>		<b>203.695.457</b>
Diciembre 2030 a noviembre 2031	140.863	1.108,6000	156.160.278	56.843	716,7000	40.739.091
Diciembre 2031 a noviembre 2032	140.863	1.108,6000	156.160.278	56.843	716,7000	40.739.091
Diciembre 2032 a noviembre 2033	140.863	1.108,6000	156.160.278	56.843	716,7000	40.739.091
Diciembre 2033 a noviembre 2034	140.863	1.108,6000	156.160.278	56.843	716,7000	40.739.091
Diciembre 2034 a noviembre 2035	140.863	1.108,6000	156.160.278	56.843	716,7000	40.739.091

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

<b>Bonar U\$S 2029 - AL29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>103.713</b>	<b>86.589.984</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	20.743	834,9000
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	20.743	834,9000
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	20.743	834,9000
Diciembre 2027 a noviembre 2028	0	0,0000	20.743	834,9000
Diciembre 2028 a noviembre 2029	0	0,0000	20.743	834,9000
<b>Bonar U\$S 2030 - AL30</b>	<b>1.271.728</b>	<b>1.218.188.251</b>	<b>1.589.660</b>	<b>1.214.341.274</b>
Diciembre 2023 a noviembre 2024	0	0,0000	63.586	763,9000
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	254.346	763,9000
Diciembre 2025 a noviembre 2026	254.346	957,9000	243.637.650	254.346
Diciembre 2026 a noviembre 2027	254.346	957,9000	243.637.650	254.346
Diciembre 2027 a noviembre 2028	254.346	957,9000	243.637.650	254.346
Diciembre 2028 a noviembre 2029	254.346	957,9000	243.637.650	254.346
Diciembre 2029 a noviembre 2030	254.346	957,9000	243.637.650	254.346
<b>Bonar U\$S 2035 - AL35</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>408.000</b>	<b>292.454.400</b>
Diciembre 2030 a noviembre 2031	0	0,0000	81.600	716,8000
Diciembre 2031 a noviembre 2032	0	0,0000	81.600	716,8000
Diciembre 2032 a noviembre 2033	0	0,0000	81.600	716,8000
Diciembre 2033 a noviembre 2034	0	0,0000	81.600	716,8000
Diciembre 2034 a noviembre 2035	0	0,0000	81.600	716,8000
<b>Bonar U\$S 2038 - AE38</b>	<b>2.651.355</b>	<b>3.019.628.210</b>	<b>2.651.355</b>	<b>1.991.167.605</b>
Diciembre 2026 a noviembre 2027	120.516	1.138,9000	137.255.828	120.516
Diciembre 2027 a noviembre 2028	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2028 a noviembre 2029	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2029 a noviembre 2030	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2030 a noviembre 2031	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2031 a noviembre 2032	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2032 a noviembre 2033	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2033 a noviembre 2034	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2034 a noviembre 2035	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2035 a noviembre 2036	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2036 a noviembre 2037	241.032	1.138,9000	274.511.655	241.032
Diciembre 2037 a noviembre 2038	120.516	1.138,9000	137.255.828	120.516

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

<b>Bono Tesoro U\$S</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>2.150.875</b>		<b>2.131.517.442</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	1.128.087	991,0000	1.117.934.703
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	656.259	991,0000	650.352.887
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	0	366.529	991,0000	363.229.853
<b>Bono Tesoro DRL-L TV25</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>70.000</b>		<b>69.510.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	70.000	993,0000	69.510.000
<b>Bonos Prov Córdoba U\$S 2025 - CO21</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>100.000</b>		<b>57.810.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	66.667	578.1000	38.540.000
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	33.333	578.1000	19.270.000
<b>Bonos Prov Córdoba U\$S 2032 - CO32</b>	<b>300.000</b>		<b>496.500.000</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2029 a noviembre 2030	99.000	1.655,0000	163.845.000	0	0,0000	0
Diciembre 2030 a noviembre 2031	99.000	1.655,0000	163.845.000	0	0,0000	0
Diciembre 2031 a noviembre 2032	102.000	1.655,0000	168.810.000	0	0,0000	0
<b>Bopreal Serie 3 - BPY26</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>238.900</b>		<b>240.213.950</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	78.837	1.005,5000	79.270.604
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	160.063	1.005,5000	160.943.347
<b>Bopreal Serie 1 "D" - BPOD7</b>	<b>584.760</b>		<b>843.223.920</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2026 a noviembre 2027	584.760	1.442,0000	843.223.920	0	0,0000	0
<b>Oblig Neg PAEL CL12 - PNDCO</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>105.000</b>		<b>121.800.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	42.000	1.160,0000	48.720.000
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	42.000	1.160,0000	48.720.000
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	0	21.000	1.160,0000	24.360.000
<b>Oblig Neg TELECOM CL1 - TLC10</b>	<b>175.365</b>		<b>268.799.472</b>	<b>532.000</b>		<b>605.096.800</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	175.365	1.532,8000	268.799.472	532.000	1.137,4000	605.096.800
<b>Oblig Neg YPF CL16 - YMCHO</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>96.845</b>		<b>41.720.660</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	77.476	430,8000	33.376.528
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	19.369	430,8000	8.344.132
<b>Oblig Neg YPF CL17 - YMCIO</b>	<b>363.500</b>		<b>583.781.000</b>	<b>363.500</b>		<b>428.566.500</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	51.929	1.606,0000	83.397.286	51.929	1.179,0000	61.223.786
Diciembre 2026 a noviembre 2027	103.857	1.606,0000	166.794.571	103.857	1.179,0000	122.447.571

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Diciembre 2027 a noviembre 2028	103.857	1.606,0000	166.794.571	103.857	1.179,0000	122.447.571
Diciembre 2028 a noviembre 2029	103.857	1.606,0000	166.794.571	103.857	1.179,0000	122.447.571
<b>Oblig Neg IMPSA U\$S CL7</b>	<b>21.092</b>		<b>30.056.236</b>	<b>21.092</b>		<b>20.902.271</b>
Diciembre 2028 a noviembre 2029	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2029 a noviembre 2030	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2030 a noviembre 2031	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2031 a noviembre 2032	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2032 a noviembre 2033	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2033 a noviembre 2034	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2034 a noviembre 2035	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2035 a noviembre 2036	2.344	1.425,0000	3.339.549	2.344	991,0000	2.322.451
Diciembre 2036 a noviembre 2037	2.344	1.425,0000	3.339.848	2.344	991,0000	2.322.659
<b>Oblig Neg IRSA CL14 U\$S 2028</b>	<b>287.373</b>		<b>300.822.527</b>	<b>364.743</b>		<b>353.071.442</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	77.370	968,0000	74.893.942
Diciembre 2025 a noviembre 2026	77.370	1.046,8000	80.990.680	77.370	968,0000	74.893.942
Diciembre 2026 a noviembre 2027	77.370	1.046,8000	80.990.680	77.370	968,0000	74.893.942
Diciembre 2027 a noviembre 2028	132.634	1.046,8000	138.841.167	132.634	968,0000	128.389.615
<b>Oblig Neg CRESUD CL38 U\$S 2026</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>14.100</b>		<b>16.059.900</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	14.100	1.139,0000	16.059.900
<b>Oblig Neg PAE CLASE 21 U\$S 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>100.000</b>		<b>115.930.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	100.000	1.159,3000	115.930.000
<b>Oblig Neg PAMPA CLASE 9 U\$S 2026</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>650.000</b>		<b>770.250.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	214.500	1.185,0000	254.182.500
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	214.500	1.185,0000	254.182.500
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	0	221.000	1.185,0000	261.885.000
<b>Oblig Neg ARCOR CL18 U\$S 2027</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>570.227</b>		<b>566.862.414</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	190.064	994,1000	188.943.116
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	190.064	994,1000	188.943.116
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	0	190.098	994,1000	188.976.182
<b>Oblig Neg MACRO CLA U\$S 2026</b>	<b>150.000</b>		<b>221.445.000</b>	<b>150.000</b>		<b>194.010.000</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	150.000	1.476,3000	221.445.000	150.000	1.293,4000	194.010.000

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

Cr. Marcelo J. Capello  
TesoreroCra. María F. Etcheverry Piedrabuena  
SecretariaCra. Teresita del Valle Bersano  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

Silvana K. Toundaian  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión FiscalizadoraMario O. Touz  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión FiscalizadoraSergio O. Ferreyra  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

<b>Oblig. Neg Promedon Clase 2 USD-L</b>	<b>2.408</b>		<b>3.431.229</b>	<b>7.082</b>		<b>6.426.419</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	4.674	907,4300	4.241.437
Diciembre 2025 a noviembre 2026	2.408	1.425,0000	3.431.229	2.408	907,4300	2.184.983
<b>Oblig Neg GALICIA CL 2 U\$\$ 2026</b>	<b>200.000</b>		<b>273.600.000</b>	<b>200.000</b>		<b>198.200.000</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	200.000	1.368,0000	273.600.000	200.000	991,0000	198.200.000
<b>Oblig Neg CGC CLASE 32 U\$\$ 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>45.000</b>		<b>49.230.000</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	45.000	1.094,0000	49.230.000
<b>Oblig Neg VISTA Clase 20 U\$\$ 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>300.000</b>		<b>313.500.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	300.000	1.045,0000	313.500.000
<b>Oblig Neg IRSA CLASE 17 U\$\$ 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>200.000</b>		<b>223.500.000</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	200.000	1.117,5000	223.500.000
<b>Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$\$ 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>54.000</b>		<b>61.635.600</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	54.000	1.141,4000	61.635.600
<b>Oblig Neg VISTA Clase 21 U\$\$-L 2028</b>	<b>104.925</b>		<b>115.417.500</b>	<b>105.500</b>		<b>89.675.000</b>
Diciembre 2027 a noviembre 2028	104.925	1.100,0000	115.417.500	105.500	850,0000	89.675.000
<b>Oblig Neg IRSA CL 16 U\$\$ 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>6.900</b>		<b>7.999.860</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	6.900	1.159,4000	7.999.860
<b>Oblig Neg YPF CL 24 U\$\$-L 2027</b>	<b>45.000</b>		<b>65.283.750</b>	<b>45.000</b>		<b>36.000.000</b>
Diciembre 2026 a noviembre 2027	45.000	1.450,7500	65.283.750	45.000	800,0000	36.000.000
<b>Oblig Neg CGC CLASE 17 U\$\$ 2025</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>42.210</b>		<b>15.870.960</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	42.210	376,0000	15.870.960
<b>Oblig Neg CAPEX CLASE 5 U\$\$ 2028 - CAC50</b>	<b>231.510</b>		<b>270.866.700</b>	<b>308.680</b>		<b>355.012.868</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	77.170	1.150,1000	88.753.217
Diciembre 2025 a noviembre 2026	77.170	1.170,0000	90.288.900	77.170	1.150,1000	88.753.217
Diciembre 2026 a noviembre 2027	77.170	1.170,0000	90.288.900	77.170	1.150,1000	88.753.217
Diciembre 2027 a noviembre 2028	77.170	1.170,0000	90.288.900	77.170	1.150,1000	88.753.217
<b>Oblig Neg AEROP ARG 2000 CLASE 1 U\$\$ 2031</b>	<b>70.069</b>		<b>111.479.779</b>	<b>70.069</b>		<b>81.966.716</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	12.186	1.591,0000	19.387.788	12.186	1.169,8000	14.255.081
Diciembre 2026 a noviembre 2027	12.186	1.591,0000	19.387.788	12.186	1.169,8000	14.255.081
Diciembre 2027 a noviembre 2028	12.186	1.591,0000	19.387.788	12.186	1.169,8000	14.255.081
Diciembre 2028 a noviembre 2029	12.186	1.591,0000	19.387.788	12.186	1.169,8000	14.255.081

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

Cr. Marcelo J. Capello  
TesoreroCra. María F. Etcheverry Piedrabuena  
SecretariaCra. Teresita del Valle Bersano  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

Silvana K. Toundaian  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión FiscalizadoraMario O. Touz  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión FiscalizadoraSergio O. Ferreyra  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

Diciembre 2029 a noviembre 2030	12.186	1.591,0000	19.387.788	12.186	1.169,8000	14.255.081
Diciembre 2030 a noviembre 2031	9.139	1.591,0000	14.540.841	9.139	1.169,8000	10.691.311
<b>Oblig Neg VISTA CLASE 23 U\$S 2027</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>42.875</b>		<b>47.419.750</b>
Diciembre 2026 a noviembre 2027	0	0,0000	0	42.875	1.106,0000	47.419.750
<b>Oblig Neg ALUAR Serie 8 U\$S 2027 LMS8O</b>	<b>6.000</b>		<b>9.176.400</b>	<b>26.395</b>		<b>28.097.478</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	3.000	1.529,4000	4.588.200	13.198	1.064,5000	14.048.739
Diciembre 2026 a noviembre 2027	3.000	1.529,4000	4.588.200	13.198	1.064,5000	14.048.739
<b>Oblig Neg ALUAR Serie 9 U\$S 2026</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>25.000</b>		<b>27.087.500</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	25.000	1.083,5000	27.087.500
<b>Oblig Neg CEPU Clase A U\$S 2026</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>131.210</b>		<b>146.430.360</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	0	0,0000	0	131.210	1.116,0000	146.430.360
<b>Oblig Neg PRODEMAN CLS 2 U\$S-L 2026</b>	<b>26.000</b>		<b>37.050.000</b>	<b>52.000</b>		<b>51.298.000</b>
Diciembre 2024 a noviembre 2025	0	0,0000	0	26.000	986,5000	25.649.000
Diciembre 2025 a noviembre 2026	26.000	1.425,0000	37.050.000	26.000	986,5000	25.649.000
<b>Oblig Neg IRSA CLASE 23 U\$S 2029</b>	<b>23.500</b>		<b>35.720.000</b>	<b>23.500</b>		<b>26.035.650</b>
Diciembre 2028 a noviembre 2029	23.500	1.520,0000	35.720.000	23.500	1.107,9000	26.035.650
<b>Oblig Neg BANCOR CL 2 U\$S 2026</b>	<b>50.001</b>		<b>72.176.258</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2025 a noviembre 2026	50.001	1.443,4963	72.176.258	0	0,0000	0
<b>Oblig Neg PAE CLASE 35 U\$S 2029</b>	<b>92.189</b>		<b>140.127.280</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2028 a noviembre 2029	92.189	1.520,0000	140.127.280	0	0,0000	0
<b>Oblig Neg TECPETROL CL 10 U\$S 2033 - TTCAO</b>	<b>727.000</b>		<b>1.153.022.000</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	239.910	1.586,0000	380.497.260	0	0,0000	0
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	239.910	1.586,0000	380.497.260	0	0,0000	0
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	247.180	1.586,0000	392.027.480	0	0,0000	0
<b>Oblig Neg VISTA CLASE 26 U\$S 2031 - VSCRO</b>	<b>181.545</b>		<b>279.579.300</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	59.910	1.540,0000	92.261.169	0	0,0000	0
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	59.910	1.540,0000	92.261.169	0	0,0000	0
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	61.725	1.540,0000	95.056.962	0	0,0000	0
<b>Oblig Neg VISTA CLASE 28 U\$S 2030 - VSCUO</b>	<b>81.493</b>		<b>130.877.758</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	81.493	1.606,0000	130.877.758	0	0,0000	0

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

Cr. Marcelo J. Capello  
TesoreroCra. María F. Etcheverry Piedrabuena  
SecretariaCra. Teresita del Valle Bersano  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

Silvana K. Toundaian  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión FiscalizadoraMario O. Touz  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión FiscalizadoraSergio O. Ferreyra  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

← CONTINUACIÓN

<b>Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2030 - YM390</b>	<b>53.000</b>		<b>84.990.800</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	53.000	1.603,6000	84.990.800	0	0,0000	0
<b>Renta devengada a percibir</b>	<b>151.900</b>		<b>216.459.605</b>	<b>254.465</b>		<b>252.177.357</b>
A vencer:	151.900		216.459.605	254.465		252.177.357

**(#) Tipo de cambio utilizado:**

Bonar U\$S 2029 - AL29	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg GALICIA CL 2 U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bonar U\$S 2030 - AL30	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg IMPSA U\$S CL7	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bonar U\$S 2035 - AL35	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg IRSA CL 16 U\$S 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bonar U\$S 2038 - AE38	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg IRSA CL14 U\$S 2028	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Global U\$S 2029 - GD29	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg IRSA CLASE 17 U\$S 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Global U\$S 2030 - GD30	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg IRSA CLASE 23 U\$S 2029	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Global U\$S 2035 - GD35	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg MACRO CL A U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Global U\$S 2038 - GD38	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg PAE CLASE 21 U\$S 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Global U\$S 2041 - GD41	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg PAE CLASE 35 U\$S 2029 - PN350	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Tesoro DLR Link TV25	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg PAEL CL12 - PNDCO	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bono Tesoro US\$ 1 Año	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg PAMPA CLASE 9 U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bonos Prov Córdoba U\$S 2025 - CO21	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg PRODEMAN CLS 2 U\$S-L 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bonos Prov Córdoba U\$S 2032 - CO32	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg PROMEDON CLASE 2 USD-L	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bopreal Serie 1"C" - BPOC7	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg TECPETROL CL 10 U\$S 2033 - TTCAO	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bopreal Serie 1"D" - BPOD7	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg TELECOM CL1 - TLC10	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Bopreal Serie 3 - BPY26	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg VISTA Clase 20 U\$S 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg AEROP ARG 2000 CLASE 1 U\$S 2031	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg VISTA Clase 21 U\$S-L 2028	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg ALUAR Serie 8 U\$S 2027 LMS80	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg VISTA CLASE 23 U\$S 2027	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg ALUAR Serie 9 U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg VISTA CLASE 26 U\$S 2031 - VSCRO	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg ARCOR CL18 U\$S 2027	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg VISTA CLASE 28 U\$S 2030 - VSCUO	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg BANCOR CL 2 U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg YPF CL16 - YMCHO	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg CAPEX CLASE 5 U\$S 2028 - CAC50	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg YPF CL17 - YMCIO	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg CEPU Clase A U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg YPF CLASE 24 U\$S-L 2027	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg CGC CLASE 17 U\$S 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg CGC CLASE 32 U\$S 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.	Oblig Neg YPF CLASE 39 U\$S - 2025	Valor de mercado al cierre del ejercicio.
Oblig Neg CRESUD CL38 U\$S 2026	Valor de mercado al cierre del ejercicio.		

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## Tasas de interés/Cuentas por cobrar a profesionales-Nota 3-

### Cuentas por cobrar a profesionales

Derecho por ejercicio profesional  
Cuota servicios médicos  
Cuota adherente  
Servicios a cobrar

Al 30/11/2025	Al 30/11/2024
Recargos por pago fuera de término 42,00% anual	Recargos por pago fuera de término 60,00% anual
Recargos por pago fuera de término 42,00% anual	Recargos por pago fuera de término 60,00% anual
Recargos por pago fuera de término 42,00% anual	Recargos por pago fuera de término 60,00% anual
Recargos por pago fuera de término 42,00% anual	Recargos por pago fuera de término 60,00% anual

### Plazos de cobros de inversiones

Plazos fijos en moneda nacional - pesos -

#### Capital

Diciembre a febrero

#### Intereses devengados a percibir

Diciembre a febrero

Inversiones en moneda nacional - pesos - VR

#### Fondos Comunes de Inversion

Diciembre 2025 a Noviembre 2026

#### Acciones YPF

Diciembre 2025 a Noviembre 2026

#### Acciones - ALUAR

Diciembre 2025 a Noviembre 2026

#### Acciones - PAMPA

Diciembre 2025 a Noviembre 2026

#### Acciones - CEPU

Diciembre 2025 a Noviembre 2026

	30/11/2025	30/11/2024
	\$	\$
Capital	350.000.000	0
Diciembre a febrero	350.000.000	0
Intereses devengados a percibir	13.860.274	0
Diciembre a febrero	13.860.274	0
Inversiones en moneda nacional - pesos - VR	9.032.634.568	4.552.281.541
Fondos Comunes de Inversion		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	786.666.878	1.457.913.656
Acciones YPF		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	979.142.977	788.463.173
Acciones - ALUAR		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	23.076.900	20.879.100
Acciones - PAMPA		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	201.529.084	0
Acciones - CEPU		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	79.876.943	49.717.982

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

<b>Acciones - BMA</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	105.175.499	75.032.752
<b>Acciones - TGSU2</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	45.563.316	32.775.791
<b>Acciones - GGAL</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	107.738.793	85.565.279
<b>Acciones - ECOG</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	5.851.613	0
<b>Bono Aj CER 2025 - T2X5</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	0	53.789.682
<b>Bono AJ CER 2025 - TZXD5</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	410.287.108	93.557.000
<b>Bono AJ CER 2026 - TZX26</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	646.419.907	75.543.757
<b>Bono AJ CER 2027 - TZX27</b>		
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	77.070.866	0
<b>Bono AJ CER 2026 - TZXD6</b>		
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	553.841.317	0
<b>Bono AJ CER 2027 - TZXD7</b>		
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	752.892.054	0
<b>Bono AJ CER 2026 - TZXM6</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	724.275.060	0
<b>Bono AJ CER 2027 - TZXM7</b>		
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	651.390.000	0
<b>Bono CER 2025 - TC25P</b>		
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	0	1.815.000
<b>Bono Consolidación Serie 10 - PR17</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	23.205.000	6.846.000
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	30.940.000	9.128.000

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

Diciembre 2027 a Noviembre 2028	33.150.000	9.780.000
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	23.205.000	6.846.000
<b>Bonos Cuasi Par Pesos - CUAP</b>		
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	34.560	0
Diciembre 2036 a Noviembre 2037	69.119	0
Diciembre 2037 a Noviembre 2038	69.119	0
Diciembre 2038 a Noviembre 2039	69.119	0
Diciembre 2039 a Noviembre 2040	69.119	0
Diciembre 2040 a Noviembre 2041	69.119	0
Diciembre 2041 a Noviembre 2042	69.119	0
Diciembre 2042 a Noviembre 2043	69.119	0
Diciembre 2043 a Noviembre 2044	69.119	0
Diciembre 2044 a Noviembre 2045	69.119	0
Diciembre 2045 a Noviembre 2046	34.560	0
<b>Bono Dual 2026 - TTD26</b>		
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	299.999.999	0
<b>Bonos Infraestructura - Municipalidad de Cba</b>		
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	0	2.534.000
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	3.348.500	3.348.500
<b>Bonos PAR Pesos - PARP</b>		
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	42.500	0
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	85.000	0
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	85.000	0
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	85.000	0
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	85.000	0
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	85.000	0
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	85.000	0
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	85.000	0
Diciembre 2036 a Noviembre 2037	85.000	0
Diciembre 2037 a Noviembre 2038	85.000	0
Diciembre 2038 a Noviembre 2039	42.500	0

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE →

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO I - INVERSIONES

<b>Bonos Prov. De Cordoba - Clase 4 - COD7</b>		
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	72.500.000	0
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	217.500.000	0
<b>Bonos del Tesoro 2026 - TO26</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	109.000.000	109.000.000
<b>Bono Verde - Municipalidad de Cba</b>		
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	0	5.000.000
<b>Bonos Discount Pesos - DICP</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	108.057	0
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	108.057	0
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	108.057	0
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	108.057	0
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	108.057	0
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	108.057	0
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	108.057	0
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	108.057	0
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	54.029	0
<b>CAUCIONES</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	202.599.000	0
<b>CEDEARS</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	547.131.661	361.810.678
<b>Letras del Tesoro en pesos</b>		
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	0	521.170.273
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	685.903.507	781.764.917
<b>Letras del Tesoro Aj CER</b>		
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	630.893.909	0

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO II RELACIONADO CON CONTINGENCIAS

### Previsiones deducidas en el Activo

#### Contenidas en Nota 3

**Previsión por incobrabilidad de otros servicios a cobrar:** La variación de los saldos provisionados tiene su origen principalmente en el financiamiento de prestaciones para la salud a los profesionales.

**Previsión por incobrabilidad de derecho profesional y cuotas Servicios Sociales:** Se constituye una previsión por deudas de derecho profesional y otras contribuciones superior a 23 meses, más un porcentaje promedio determinado según el nivel de cobranza para el resto de las deudas.

Previsión	Saldo Inicial	Uso	Constitución/ Recupero	Saldo Final
Por incobrabilidad de otros servicios a cobrar	956.668	(201.893)		754.775
Por incobrabilidad de derecho profesional y cuotas serv. sociales	32.519.377	(22.943.790)	53.029.727	62.605.314
	<b>33.476.045</b>	<b>(23.145.683)</b>	<b>53.029.727</b>	<b>63.360.089</b>

#### Contenidas en Nota 4

**Previsión deudores incobrables Administración General:** Sobre los saldos de deudores en gestión judicial que tienen origen en acreencias vinculadas a cobros no efectivizados (Vrg. cheques rechazados y otros), se encuentra constituida una previsión calculada de acuerdo al porcentaje de incobrabilidad estimado por el departamento jurídico. A su vez incluye una previsión por otros servicios a cobrar determinada en función del correspondiente nivel de cobranza.

Previsión	Saldo Inicial	Uso	Constitución/ Recupero	Saldo Final
Por deudores incobrables Administración General	100.642	(74.800)	-	25.842
	<b>100.642</b>	<b>(74.800)</b>	<b>-</b>	<b>25.842</b>

### Previsiones incluidas en el Pasivo

#### Previsión por juicios y contingencias

Se constituye previsión por contingencias teniendo en cuenta informes recibidos de los asesores legales

Previsión	Saldo Inicial	Uso	Constitución/ Recupero	Saldo Final
Por juicios y contingencias Servicios Sociales	0	0	31.734.722	31.734.722
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31.734.722</b>	<b>31.734.722</b>

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P.N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P.N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

## ANEXO III BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/11/2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE.

RUBROS	Valor al comienzo del ejercicio a valores de 2025	Aumentos del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valor al cierre
Terrenos	1.371.274.065	0	0	1.371.274.065
Edificios	12.809.713.931	0	0	12.809.713.931
Instalaciones	907.222.012	7.209.960	1.372.384	913.059.588
Biblioteca	415.357.218	2.427.374	0	417.784.592
Muebles y útiles	1.492.700.046	101.979.122	10.650.393	1.584.028.775
<b>Totales</b>	<b>16.996.267.272</b>	<b>111.616.456</b>	<b>12.022.777</b>	<b>17.095.860.951</b>

### Criterios de valuación

Las altas del período han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado menos la correspondiente amortización. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

RUBROS	DEPRECIACIONES			Neto acumuladas al cierre	Neto resultante al 30/11/2025	Neto resultante al 30/11/2024 a valores de 2025
	Acumuladas al 30/11/24 a valores de 2025	Del ejercicio	Bajas del ejercicio			
Terrenos	0	0	0	0	1.371.274.065	1.371.274.065
Edificios	4.273.738.796	247.895.358	0	4.521.634.154	8.288.079.777	8.535.975.135
Instalaciones	778.676.477	43.166.542	1.372.384	820.470.635	92.588.953	128.545.535
Biblioteca	338.091.215	9.911.477	0	348.002.692	69.781.900	77.266.003
Muebles y útiles	1.311.674.522	89.668.845	10.650.393	1.390.692.974	193.335.801	181.025.524
<b>Totales</b>	<b>6.702.181.010</b>	<b>390.642.222</b>	<b>12.022.777</b>	<b>7.080.800.455</b>	<b>10.015.060.496</b>	<b>10.294.086.262</b>

**Cr. Marcelo J. Capello**  
Tesorero

**Cra. María F. Etcheverry Piedrabuena**  
Secretaria

**Cra. Teresita del Valle Bersano**  
Presidente

Véase nuestro informe del 6 de abril de 2026.

**Silvana K. Toundaian**  
Contadora Pública - UNC  
M.P N° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal - Comisión Fiscalizadora

**Mario O. Touz**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario - Comisión Fiscalizadora

**Sergio O. Ferreyra**  
Contador Público - UNC  
M.P N° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente - Comisión Fiscalizadora

N° 01641989  
CE UN SE CU UN NU OC NU**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Presidente, Consejeros y Matriculados del  
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE CÓRDOBA**  
Av. Hipólito Yrigoyen 490  
Provincia de Córdoba C.P. 5000  
CUIT 30-99925312-8

**I. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES****a) Opinión**

Hemos auditado los estados contables de la entidad que comprenden: el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo del ejercicio finalizado en la referida fecha, así como las Notas explicativas de los estados contables 1 a 14 y los Anexos I a III.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba al 30 de noviembre de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en la referida fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes que resultan de aplicación a la entidad.

**b) Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (texto ordenado RT. N° 53) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT. N° 37 de la FACPCE) que fuera adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba mediante la resolución N° 33/2021 de fecha 21 de diciembre de 2021

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" del presente informe.

Dado que somos auditores independientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y hemos cumplido con los requerimientos establecidos por las

normas, consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada que justifique nuestra opinión de auditoría.

**c) Otras cuestiones**

Informamos que, los presentes estados contables son auditados por nosotros en nuestro carácter de Contadores Públicos independientes e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones establecidas por las disposiciones consagradas en la Resolución N° 9/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, considerada y aprobada por Asamblea General Extraordinaria de matriculados celebrada el 29 de julio de 1988 y aprobada por Ley Provincial N° 10.051/12, art. 33, apartado "a" con vigencia a partir del 4 de abril de 2012.

**d) Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente**

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba es responsable de la memoria y toda otra información que acompaña a los estados contables dado que dicha información no forma parte del informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no contempla la información adicional y por lo tanto no podemos expresar ninguna conclusión sobre ésta.

En relación con la auditoría llevada a cabo a los estados contables del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, nuestra responsabilidad es leer la información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre dicha información y el conocimiento obtenido de la auditoría o si pareciera que existe una incorrección significativa en la información.

Basándonos en el trabajo realizado, podemos concluir que no existe una incorrección significativa y por lo tanto no tenemos nada que informar.

**e) Responsabilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en relación con los estados contables**

El Consejo Directivo de la entidad es responsable de:

- La preparación y presentación de los estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

*[Firma]*  
*[Firma]*



*[Firma]*  
*[Firma]*



N° 01641990  
CE UN SE CU UN NU NO CE



- El diseño y puesta en funcionamiento del sistema de control interno que sea necesario a los efectos que los estados contables se encuentren libres de distorsiones significativas.
- La evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como ente en funcionamiento brindando los servicios correspondientes a su naturaleza jurídica.

**f) Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte del Consejo Directivo, del principio contable del ente en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar funcionando.

*[Handwritten signatures]*



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en relación a, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos identificados en el transcurso de la misma, los que informaremos con posterioridad, elevando la Carta de Control correspondiente.

**II. INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- i. Los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas:
  - a) Libro Diario General – hojas móviles emitidas por equipo de computación –
  - b) Inventario y Balance N° 14 / 15
- ii. Las cifras resumidas emergentes de los estados de situación patrimonial y de recursos y gastos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2025 - presentadas en forma comparativa con las del ejercicio anterior - fueron las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/11/2025	30/11/2024
Activo	39.103.974.830	33.031.674.164
Pasivo	4.880.921.737	5.439.351.615
Patrimonio Neto	34.223.053.093	27.592.322.549

Estado de Recursos y Gastos	30/11/2025	30/11/2024
Resultado del ejercicio	6.630.730.544	(11.477.612.121)

*[Handwritten signatures]*



Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente para su legalización, recuerde dejar el espacio reservado para su legalización.

N° 01641991  
CE UN SE CU UN NU NU UN



iii. Al 30 de noviembre de 2025 la deuda devengada a favor de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que surge de los registros contables de la entidad ascendía a \$ 122.176.025, no siendo exigible a la referida fecha.

Córdoba, 06 de abril de 2026

*Silvana Karina Toundaian*

**Silvana Karina Toundaian**  
Contadora Publica UNC  
M.P nº 10.10053.2 CPCECba  
Vocal  
Comisión Fiscalizadora

*Mario Oscar Touz*

**Mario Oscar Touz**  
Contador Publico UNC  
M.P nº 10.09786.3 CPCECba  
Secretario  
Comisión Fiscalizadora

*Sergio Omar Ferreyra*

**Sergio Omar Ferreyra**  
Contador Publico UNC  
M.P nº 10.09527.0 CPCECba  
Presidente  
Comisión Fiscalizadora

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que figura en el libro correspondiente

**TOUNDAIAN SILVANA KARINA**  
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.10053.2  
Comitante: CONSEJO PROF. DE CIENCIAS ECONOMICAS CBA

Fecha de cierre: 30 de noviembre 2025 Intervención Nº 806143  
Activo: 39.103.974.830,00 Pasivo: 4.880.921.737,00  
P. Neto: 34.223.053.093,00 Resultado: 6.630.730.544,00  
Var. E.F.E.: 949.575.740,00

Oblea Nº 0101245116  
Lugar y fecha: Córdoba Lunes, 6 de abril de 2026

*Jorge A. Lucero*  
DR. JORGE A. LUCERO  
GERENTE TECNICO  
C.P.C.E. - Córdoba

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que figura en el libro correspondiente

**TOUZ MARIO OSCAR**  
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.09786.3  
Comitante: CONSEJO PROF. DE CIENCIAS ECONOMICAS CBA

Fecha de cierre: 30 de noviembre 2025 Intervención Nº 806146  
Activo: 39.103.974.830,00 Pasivo: 4.880.921.737,00  
P. Neto: 34.223.053.093,00 Resultado: 6.630.730.544,00  
Var. E.F.E.: 949.575.740,00

Oblea Nº 0101245121  
Lugar y fecha: Córdoba Lunes, 6 de abril de 2026

*Jorge A. Lucero*  
DR. JORGE A. LUCERO  
GERENTE TECNICO  
C.P.C.E. - Córdoba

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES  
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emitidos obligatorios no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo." (art. 7 de la Ley 7.828)



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que figura en el libro correspondiente

**FERREYRA SERGIO OMAR**  
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10.09527.0  
Comitante: CONSEJO PROF. DE CIENCIAS ECONOMICAS CBA

Fecha de cierre: 30 de noviembre 2025 Intervención Nº 806145  
Activo: 39.103.974.830,00 Pasivo: 4.880.921.737,00  
P. Neto: 34.223.053.093,00 Resultado: 6.630.730.544,00  
Var. E.F.E.: 949.575.740,00

Oblea Nº 0101245118  
Lugar y fecha: Córdoba Lunes, 6 de abril de 2026

*Jorge A. Lucero*  
DR. JORGE A. LUCERO  
GERENTE TECNICO  
C.P.C.E. - Córdoba

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente, recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

**COMISIÓN FISCALIZADORA****INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA (ap.2, inc. g, art.4 de la Res. del H.C. N° 9/88)**

Señores Matriculados del  
Consejo Profesional de  
Ciencias Económicas de Córdoba:

En nuestra función como integrantes de la Comisión Fiscalizadora y de conformidad con las disposiciones de la Resolución N° 9/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, considerada y aprobada por Asamblea General Extraordinaria de matriculados celebrada el 29 de julio de 1988, procedemos a emitir un informe fundado sobre la Memoria y la situación económico financiera correspondiente al 77° Ejercicio Económico del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Es responsabilidad del Consejo Directivo la confección de la Memoria y de los Estados Contables.

Nuestra responsabilidad es opinar sobre la Memoria según lo establece la Res. 9/88 del CPCE Cba, en su ap.2, inc. g, art.4. El análisis de la Memoria es correlativo a nuestra asistencia, cuando fuimos convocados, a las reuniones del Consejo Directivo como cuerpo colegiado, como así también a las otras de carácter operativo e informativo solicitadas por los sectores pertinentes; a la lectura y comprensión de la información recibida a nuestro requerimiento; a los informes de la Comisión Fiscalizadora del Departamento de Servicios Sociales; a la revisión del cumplimiento de las disposiciones y a pautas presupuestarias aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2024, todo lo que nos permitió tener conocimiento de las principales decisiones adoptadas.

En consecuencia, en el marco de las funciones fiscalizadoras que nos competen, es nuestra opinión que la Memoria explicitada en forma sintética refleja en sus aspectos relevantes las actividades desarrolladas por la Institución y la razonabilidad de las cifras expuestas, por lo que consideramos estaría en condiciones de ser aprobada.

Por otra parte y en cumplimiento de nuestras funciones informamos que, los Cres. Sergio Omar Ferreyra, Mario Oscar Touz y Silvana Karina Toundaian presentamos el "INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES" donde hemos dictaminado sobre la información que exponen los Estados Contables básicos y su correspondiente información complementaria confeccionados por la Institución al 30 de noviembre de 2025, los que muestran la situación económico financiera del Consejo a esa fecha de acuerdo a Normas Contables Profesionales vigentes.

En función y teniendo en cuenta lo manifestado en el INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, apartado "a) Opinión" de fecha 06 de abril de 2026, estimamos que dichos Estados Contables elaborados de acuerdo a Normas Contables vigentes en la Provincia de Córdoba, estarían en condiciones de ser aprobados.

Córdoba, 06 de Abril de 2026

**Silvana Karina Toundaian**  
Contadora Pública UNC  
M.P n° 10.10053.2 CPCECba  
Vocal  
Comisión Fiscalizadora

**Mario Oscar Touz**  
Contador Público UNC  
M.P n° 10.09786.3 CPCECba  
Secretario  
Comisión Fiscalizadora

**Sergio Omar Ferreyra**  
Contador Público UNC  
M.P n° 10.09527.0 CPCECba  
Presidente  
Comisión Fiscalizadora

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEL C.P.C.E. DE CÓRDOBA

### INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora del Departamento de Servicios Sociales, en cumplimiento de las funciones que indica la Resolución 14/89, referida al control de Gestión y Legalidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Diciembre de 2024 y el 30 de Noviembre de 2025, se informa:

#### A) Control de Gestión (art 2 Res 14/89):

Al respecto corresponde informar que se ha evaluado la gestión realizada por el Departamento de Servicios Sociales (DSS) en función al gasto realizado en el periodo en cuestión. -

##### a) De la Ejecución Presupuestaria:

**1. En números generales:** En el periodo considerado los ingresos acumulados ejecutados fueron de \$26.337.491.238, y los egresos acumulados ejecutados fueron de \$26.579.772.065. Lo que genera un **Déficit Acumulado de \$242.280.827.** -

##### 2. Respecto de los afiliados:

**2.1. Desde la perspectiva del Gasto:** De las cifras expuestas y en función al número de afiliados al 30/11/2025 que es de **18.558**, en comparación con el cierre del ejercicio anterior al 30/11/2024 que era de 18.817, se establece que el costo mensual promedio acumulado por afiliado en función del gasto verificado en prestaciones del DSS del período, es de **\$119.355 mensuales** (Gto EjecutadoAc/Afiliado/meses transcurridos).

**2.2. Desde la perspectiva del ingreso:** En cuanto a la cápita de ingresos acumulado la misma es de **\$118.267 mensuales**. (Ingresos ejecutado Ac/Afiliado/meses transcurridos).

Nota: en relación a la cuenta de Otros Ingresos que consta en Informe de Gerencia los mismos se corresponden en su mayoría a recupero por derivación de aportes.-

#### b) De las Inversiones:

Las decisiones acerca de la inversión de los fondos para el DSS fueron asumidas en forma directa por el CPCE sin participación del Departamento de SS.-

Solo es de mencionarse que el fondo de cobertura del DSS al 30/11/2025 es de \$14.256.490.494, de lo que se puede inferir que los **Meses de Cobertura** definido como Fondo de Cobertura sobre Prestaciones del DSS (excluidos Gastos Administrativos) actualizado y promedio de los últimos 12 meses es de **6,27 meses**.

#### B) Control de Legalidad (art 3 Res 14/89):

Hemos controlado el cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias por parte del DSS corroborando que las medidas y resoluciones adoptadas, se ajustan a las disposiciones vigentes y se encuentran plasmadas en las correspondientes Actas del Directorio del DSS las cuales están debidamente registradas y foliadas en su correspondiente el Libro (Acta 789 a Acta 795).-

Así mismo, informamos que los miembros de esta Comisión han asistido en forma permanente a las reuniones del Directorio de Administración del DSS, con la finalidad de ejercer la fiscalización y control de los temas allí considerados, como así también se mantuvieron distintas reuniones con la Dirección y la Presidencia del DSS a fin de llevar a cabo la tarea encomendada por la Comisión Fiscalizadora del CPCE.-

#### C) Opinión:

En nuestra opinión, los informes de Gerencia del DSS relacionados con los ingresos, gastos, y afiliaciones presentados y correspondientes al ejercicio económico que abarca del 01/12/2024 al 30/11/2025, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación del DSS, habiendo éste observado los recaudos procedimentales y de contralor médico exigido por la reglamentación específica y procedimientos particulares establecidos. -

Córdoba, 01 de Abril de 2026

**Carlos A. Spiridione**  
Contador Público UNC  
M.P n° 10.10482.4 CPCECba  
Comisión Fiscalizadora

**Claudia I. Angelelli**  
Contadora Pública UNC  
M.P n° 10.09931.9 CPCECba  
Comisión Fiscalizadora

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

LXXVII Ejercicio al 30 de noviembre 2025



Item	Value	Unit Price	Quantity	Total
1	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
2	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
3	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
4	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
5	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
6	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
7	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
8	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
9	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00
10	\$ 1,000.00	2,178	84	\$ 857,465.00

# TITULO PRIMERO - INGRESOS

1. INGRESOS	Presupuestado	Ejecutado	%
<b>1.1. CORRIENTES</b>			
<b>1.1.1. APORTES DE MATRICULADOS</b>	<b>26.739.536.979</b>	<b>24.488.034.832</b>	<b>91,58</b>
1.1.1.1. Derecho Ejercicio Profesional	2.091.370.022	2.282.969.301	109,16
1.1.1.2. Cuota afiliación Prest. Serv. Sociales	24.563.333.346	22.126.194.804	90,08
1.1.1.3. Convenio Adhesión CPCE La Rioja	84.833.611	78.870.727	92,97
<b>1.1.2. EJERCICIO PROFESIONAL</b>	<b>7.435.985.000</b>	<b>7.903.882.717</b>	<b>106,29</b>
1.1.2.1. 10% Dictámenes e Inf. Certificados y CEMANCE	5.557.052.473	6.451.111.448	116,09
1.1.2.2. Copias Dictámenes e Inf. Certificados	835.130.126	908.478.290	108,78
1.1.2.3. Honorarios Optativos	20.608.757	17.715.708	85,96
1.1.2.4. Certificación de Firmas	1.023.193.644	526.577.271	51,46
<b>1.1.3. SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>10.861.193</b>	<b>105.172.910</b>	<b>968,34</b>
1.1.3.1. Capacitación, Jornandas, Congresos y otros	10.861.193	105.172.910	968,34
<b>1.1.4. OTROS</b>	<b>44.149.359</b>	<b>88.385.725</b>	<b>200,20</b>
1.1.4.1. Recupero de gastos formularios técnicos	39.901.333	28.457.594	71,32
1.1.4.2. Recupero de gastos administrativos	831.485	59.808.131	7.192,93
1.1.4.3. Aportes Institucionales	3.416.541	120.000	
<b>1.1.5. INGRESOS POR COPARTICIPACIÓN</b>	<b>696.413.613</b>	<b>695.621.598</b>	<b>99,89</b>
1.1.5.1. Recupero de gastos coparticipados CPS	696.413.613	695.621.598	99,89
<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>34.926.946.144</b>	<b>33.281.097.782</b>	<b>95,29</b>
<b>1.2. DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(80.277.042)</b>	<b>(1.102.439.363)</b>	<b>1.373,29</b>
1.2.1. Administración General (Afect. Parcial)	(715.698.127)	(1.344.720.190)	187,89
1.2.2. Fondo Cobertura Serv. Sociales (Afect. Parcial)	635.421.085	242.280.827	38,13
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>34.846.669.102</b>	<b>32.178.658.419</b>	<b>92,34</b>

## TITULO SEGUNDO - EGRESOS

2. EGRESOS	Presupuestado	Ejecutado	%
<b>2.1. CORRIENTES</b>			
<b>2.1.1. PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>4.425.646.214</b>	<b>3.890.227.980</b>	<b>87,90</b>
2.1.1.1. Remuneraciones	4.349.537.532	3.847.389.188	88,46
2.1.1.2. Uniformes y otros	76.108.682	42.838.792	56,29
<b>2.1.2. HONORARIOS</b>	<b>577.942.544</b>	<b>598.354.204</b>	<b>103,53</b>
2.1.2.1. Honorarios Asesores y Pasantías	240.041.845	194.913.467	81,20
2.1.2.2. Trabajos Circ. y/o Especiales	337.900.699	403.440.737	119,40
<b>2.1.3. CARGAS SOCIALES</b>	<b>966.671.553</b>	<b>834.580.180</b>	<b>86,34</b>
<b>2.1.4. GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>487.012.915</b>	<b>498.369.896</b>	<b>102,33</b>
2.1.4.1. Servicios y Alquileres Varios	41.521.379	46.020.000	110,83
2.1.4.2. Mantenimiento y Limpieza Edificio	277.237.221	288.490.502	104,06
2.1.4.3. Mantenimiento y Repar. Maq. y Equipos	70.310.482	70.184.001	99,82
2.1.4.4. Insumos de Computación	66.509.955	66.165.223	99,48
2.1.4.5. Papelería, Útiles e Impresiones	31.433.878	27.472.706	87,40
2.1.4.6. Varios	0	37.464	
<b>2.1.5. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS</b>	<b>991.535.798</b>	<b>1.141.373.882</b>	<b>115,11</b>
2.1.5.1. Servicios Públicos	423.559.191	404.270.647	95,45
2.1.5.2. Impuestos y Tasas	235.022.027	284.661.623	121,12
2.1.5.3. Comisiones y Gastos Bancarios	326.383.021	441.871.298	135,38
2.1.5.4. Seguros	6.571.559	10.570.314	160,85
<b>2.1.6. SERVICIOS PRESTADOS A LA MATRÍCULA</b>	<b>325.731.972</b>	<b>468.061.192</b>	<b>143,70</b>
2.1.6.1. Atención a Comisiones y Refrigerios	51.294.966	53.899.731	105,08
2.1.6.2. Gastos Cult. y Recreativos	50.765.042	60.875.298	119,92
2.1.6.3. Suscripciones Biblioteca	9.570.739	7.010.776	73,25
2.1.6.4. Difusión, Campaña y Fiscalización Profesional	45.276.751	42.638.636	94,17
2.1.6.5. Capacitación, Jornadas y Congresos	75.194.847	182.626.509	242,87
2.1.6.6. Homenajes a la matrícula	88.041.700	111.218.208	126,32
2.1.6.7. Becas y Convenios Académicos	3.558.497	7.302.721	205,22
2.1.6.8. Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	2.029.430	2.489.313	122,66

<b>2.1.7. GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>	<b>140.366.638</b>	<b>106.203.626</b>	<b>75,66</b>
2.1.7.1. Representación ante FACPCE y otros organismos	27.068.115	16.992.642	62,78
2.1.7.2. Gastos Institucionales	64.623.322	55.663.582	86,14
2.1.7.3. Movilidad y Pasajes	36.197.761	28.525.230	78,80
2.1.7.4. Alojamiento y Estadía	12.477.440	5.022.172	40,25
<b>2.1.8. PRESTACIONES SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>26.311.743.795</b>	<b>24.117.767.897</b>	<b>91,66</b>
<b>2.1.9. APOORTE A ENTIDADES Y DONACIONES</b>	<b>496.902.824</b>	<b>419.536.543</b>	<b>84,43</b>
2.1.9.1. Fondo Solidario	125.588.574	129.772.250	103,33
2.1.9.2. Aportes a Entidades (FACPCE y Caja Médicos)	360.207.358	276.690.916	76,81
2.1.9.3. Donaciones a Terceros	11.106.892	13.073.377	117,71
<b>TOTAL EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>34.723.554.253</b>	<b>32.074.475.400</b>	<b>92,37</b>
<b>2.2. CAPITAL</b>	<b>123.114.849</b>	<b>104.183.019</b>	<b>84,62</b>
2.2.1. Libros	2.305.256	2.240.840	97,21
2.2.2. Muebles Útiles, Maq. y Equipos	9.058.281	11.319.184	124,96
2.2.3. Instalaciones	67.275.650	6.737.005	10,01
2.2.4. Centro de Informática	44.475.662	83.885.990	188,61
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>34.846.669.102</b>	<b>32.178.658.419</b>	<b>92,34</b>

## ANEXO I

# DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

1. INGRESOS	Presupuestado	Ejecutado	%
<b>1.1. CORRIENTES</b>			
<b>1.1.1. APORTES DE MATRICULADOS</b>	<b>25.772.136.993</b>	<b>23.439.120.746</b>	<b>90,95</b>
1.1.1.1. Derecho Ejercicio Profesional	1.123.970.036	1.234.055.215	109,79
1.1.1.2. Cuota afiliación Prest. Serv. Sociales	24.563.333.346	22.126.194.804	90,08
1.1.1.3. Convenio Adhesión CPCE La Rioja	84.833.611	78.870.727	92,97
<b>1.1.2. EJERCICIO PROFESIONAL</b>	<b>2.527.969.373</b>	<b>2.896.642.770</b>	<b>114,58</b>
1.1.2.1. 10% Dictámenes e Inf. Certificados y CEMANCE	2.222.820.989	2.580.422.200	116,09
1.1.2.2. Copias Dictámenes e Inf. Certificados	296.650.804	308.935.336	104,14
1.1.2.3. Honorarios Optativos	8.497.580	7.285.234	85,73
<b>1.1.4. OTROS</b>	<b>790.374</b>	<b>1.727.722</b>	<b>218,60</b>
1.1.4.2. Recupero de gastos administrativos	790.374	1.727.722	218,60
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>28.300.896.740</b>	<b>26.337.491.238</b>	<b>93,06</b>
<b>1.2. DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>635.421.085</b>	<b>242.280.827</b>	<b>38,13</b>
1.2.2. Fondo Cobertura Serv. Sociales (Afec. Parcial)	635.421.085	242.280.827	38,13
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>28.936.317.825</b>	<b>26.579.772.065</b>	<b>91,86</b>
<b>2. EGRESOS</b>			
<b>2.1. CORRIENTES</b>			
<b>2.1.1. PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>1.207.440.618</b>	<b>1.070.197.331</b>	<b>88,63</b>
2.1.1.1. Remuneraciones	1.186.242.226	1.058.182.983	89,20
2.1.1.2. Uniformes y otros	21.198.392	12.014.348	56,68
<b>2.1.2. HONORARIOS</b>	<b>265.655.507</b>	<b>313.121.962</b>	<b>117,87</b>
2.1.2.1. Honorarios Asesores y Pasantías	6.580.501	2.609.304	39,65
2.1.2.2. Trabajos Circ. y/o Especiales	259.075.006	310.512.658	119,85
<b>2.1.3. CARGAS SOCIALES</b>	<b>268.502.469</b>	<b>232.080.902</b>	<b>86,44</b>

<b>2.1.4. GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>111.479.420</b>	<b>112.308.874</b>	<b>100,74</b>
2.1.4.1. Servicios y Alquileres Varios	19.968.449	22.421.072	112,28
2.1.4.2. Mantenimiento y Limpieza Edificio	55.447.444	57.463.606	103,64
2.1.4.3. Mantenimiento y Repar. Maq. y Equipos	22.098.541	20.532.329	92,91
2.1.4.4. Insumos de Computación	9.189.216	9.009.486	98,04
2.1.4.5. Papelería, Útiles e Impresiones	4.775.770	2.882.336	60,35
2.1.4.6. Varios	0	45	
<b>2.1.5. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS</b>	<b>371.875.594</b>	<b>408.165.420</b>	<b>109,76</b>
2.1.5.1. Servicios Públicos	110.008.702	103.247.435	93,85
2.1.5.2. Impuestos y Tasas	88.508.341	89.056.068	100,62
2.1.5.3. Comisiones y Gastos Bancarios	171.715.012	214.215.398	124,75
2.1.5.4. Seguros	1.643.539	1.646.519	100,18
<b>2.1.6. SERVICIOS PRESTADOS A LA MATRÍCULA</b>	<b>3.087.470</b>	<b>3.011.433</b>	<b>97,54</b>
2.1.6.1. Atención a Comisiones y Refrigerios	2.539.061	2.052.594	80,84
2.1.6.4. Difusión, Campaña y Fiscalización Profesional	386.708	564.738	146,04
2.1.6.8. Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	161.701	394.101	243,72
<b>2.1.7. GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>	<b>8.200.116</b>	<b>6.998.688</b>	<b>85,35</b>
2.1.7.1. Representación ante FACPCE y otros organismos	1.264.043	0	0,00
2.1.7.2. Gastos Institucionales	3.492.072	4.571.588	130,91
2.1.7.3. Movilidad y Pasajes	2.085.057	2.427.100	116,40
2.1.7.4. Alojamiento y Estadía	1.358.944	0	0,00
<b>2.1.8. PRESTACIONES SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>26.311.743.795</b>	<b>24.117.767.897</b>	<b>91,66</b>
2.1.8.1. Prótesis y Otras Coberturas	1.611.572.067	1.481.483.929	91,93
2.1.8.2. Seguro de Sepelio e Inhum.	113.628.607	110.048.290	96,85
2.1.8.3. Asistencia Médica	14.066.982.497	12.349.435.889	87,79
2.1.8.4. Asistencia Odontológica	529.920.921	357.997.864	67,56
2.1.8.5. Medicamentos	9.989.639.703	9.818.801.925	98,29
<b>2.1.9. APOORTE A ENTIDADES Y DONACIONES</b>	<b>388.332.836</b>	<b>316.119.557</b>	<b>81,40</b>
2.1.9.1. Fondo Solidario	125.588.574	129.772.250	103,33
2.1.9.2. Aportes a Entidades (FACPCE y Caja de Médicos)	262.744.262	186.347.307	70,92
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>28.936.317.825</b>	<b>26.579.772.064</b>	<b>91,86</b>